



Estados Financieros Separados al 31 de Diciembre de 2016



Contenido

| | |
|--|-----|
| Dictamen a los Estados Financieros | 5 |
| Estados Financieros Separados Diciembre 2016 | 9 |
| Notas a los Estados Financieros Separados | 19 |
| Proyecto de Distribución de Utilidades | 119 |
| Indicadores Financieros | 123 |



KPMG S.A.S
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C.

Tel : +57(1) 6188100
Fax: +57(1) 2185490
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Corporación Financiera Colombiana S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Corporación Financiera Colombiana S.A. (“la Corporación”), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados separados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría, incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Corporación al 31 de diciembre de 2016, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota 34 a los estados financieros separados, la cual indica que la Corporación tiene una participación indirecta del 33% en el Proyecto Ruta del Sol 2 a través de su Subordinada Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. El deterioro de esta inversión fue estimado en \$102.275 millones y registrado al 31 de diciembre de 2016 con base en la fórmula de liquidación contenida en el acuerdo suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura y la Concesionaria Ruta del Sol de fecha 22 de febrero de 2017.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por mí de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 18 de agosto de 2016, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el segundo semestre de 2016:

- a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder.

e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Corporación y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Diana Alexandra Rozo Muñoz

Revisor Fiscal de Corporación Financiera Colombiana S.A.

T. P. 120741-T

Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2017



Estados Financieros Separados al 31 de Diciembre de 2016

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados Separados de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|-------|----------------------------|------------------------|
| Activos | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6 | \$ 1.130.029 | 1.227.662 |
| Posiciones activas en operaciones de mercado monetario | 7 | 673.748 | 440.002 |
| Inversiones, neto | | | |
| Medidos a valor razonable con cambios en resultados | 8(a) | 793.944 | 784.766 |
| Medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI) | 8(b) | 2.634.898 | 3.766.227 |
| Activos financieros en inversión a costo amortizado | 9 | 54.050 | 69.030 |
| Instrumentos financieros derivados | 10 | 93.477 | 253.876 |
| Activos financieros, neto | | 5.380.146 | 6.541.563 |
| Inversiones en asociadas | 12(c) | 58.956 | 73.701 |
| Inversiones en subordinadas | 12(a) | 3.731.666 | 3.258.256 |
| Deterioro de inversiones de patrimonio | 12(b) | (28.419) | (28.415) |
| Cuentas por cobrar, neto | 11 | 224.468 | 179.063 |
| Activos tangibles, neto | | | |
| Propiedad y equipo, neto | 13 | 19.153 | 18.459 |
| Propiedades de inversión, neto | 14 | 30.977 | 28.516 |
| Activos intangibles, neto | 15 | 8 | 394 |
| Activo por impuestos corrientes | 16 | 10.744 | 46.423 |
| Otros activos, neto | 17 | 772 | 658 |
| Activos no financieros, neto | | 4.048.325 | 3.577.055 |
| Total Activos | | \$ 9.428.471 | 10.118.618 |

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

Bernardo Noreña Ocampo
 Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
 Gerente de Contabilidad (*)
 T.P. No. 40995-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 120741-T
 Miembro KMPG S.A.S
 (Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados Separados de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|-------|----------------------------|------------------------|
| Pasivos | | | |
| Depósitos y exigibilidades | 18 | 3.226.477 | 3.055.722 |
| Instrumentos financieros derivados | 10 | 118.512 | 249.539 |
| Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario | 19 | 3.118.249 | 3.781.433 |
| Pasivos financieros, Neto | | 6.463.238 | 7.086.694 |
| Cuentas por pagar | 22 | 42.537 | 81.941 |
| Beneficios a empleados | 20 | 7.901 | 6.460 |
| Otras provisiones | 21 | 6.254 | 21.083 |
| Pasivo por impuesto diferido | 16 | 1.814 | 1.442 |
| Otros pasivos | | 11 | 906 |
| Pasivos no financieros, neto | | 58.517 | 111.832 |
| Total Pasivos | | \$ 6.521.755 | 7.198.526 |
| Patrimonio de los accionistas | | | |
| Capital suscrito y pagado | 23 | 2.317 | 2.268 |
| Prima en colocación de acciones | | 2.685.093 | 2.499.709 |
| Reservas | | 621.655 | 637.054 |
| Superávit por método de participación | | (37.113) | 4.491 |
| Adopción por primera vez a NIIF | | (435.191) | (435.191) |
| Convergencia a NIIF | | - | (42.389) |
| Otro resultado integral | | 10.921 | (22.218) |
| Ganancias acumuladas ejercicios anteriores | | - | 26.947 |
| Utilidad del ejercicio | | 59.034 | 249.421 |
| Total Patrimonio | | 2.906.716 | 2.920.092 |
| Total Pasivos y Patrimonio | | \$ 9.428.471 | 10.118.618 |

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

Bernardo Noreña Ocampo
 Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
 Gerente de Contabilidad (*)
 T.P. No. 40995-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 120741-T
 Miembro KMPG S.A.S
 (Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados Separados de Resultados
(Expresado en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción)

| | Notas | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---|-----------|----------------------------|------------------------|
| Utilidad en valoración inversiones en títulos de deuda, neto | | \$ 108.475 | 173.849 |
| A costo amortizado | | | 103.591 |
| A valor razonable | | 40.367 | 70.258 |
| Utilidad en inversiones en títulos participativos, neto | | 197.333 | 326.705 |
| A valor razonable | | 829 | 2.180 |
| Método de participación patrimonial, neto | 29 | 196.485 | 307.031 |
| Dividendos y participaciones | 8(b) y 30 | 19 | 17.494 |
| Utilidad en venta de inversiones, neto | | 7.081 | 39.265 |
| Utilidad (pérdida) en derivados y operaciones de contado, neto | | 2.227 | 11.188 |
| En derivados | | 3.801 | 15.891 |
| En operaciones de contado | | (1.574) | (4.703) |
| (Gasto) rendimiento operaciones de mercado monetario y otros intereses, neto | | (195.360) | (218.887) |
| Operaciones de mercado monetario | | (91.557) | (123.529) |
| Intereses depósitos de clientes | | (142.092) | (129.947) |
| Otros intereses | | 38.289 | 34.589 |
| (Pérdida) en cambios, neto | | (8.819) | (35.510) |
| Comisiones y honorarios, neto | 26 | (943) | 8.302 |
| Utilidad en venta de propiedades y equipo | 25 | 3.492 | 30 |
| Beneficios a empleados | | (19.777) | (20.518) |
| (Gasto) por arrendamientos, neto | | (85) | (11) |
| Depreciación | | (687) | (687) |
| Amortización | | (297) | (372) |
| Otros Ingresos | 27 | 8.471 | 3.912 |
| Otros Gastos | | (33.885) | (25.424) |
| Impuestos y tasas | | (7.501) | (5.980) |
| Contribuciones, afiliaciones y transferencias | | (1.498) | (1.403) |
| Seguros | | (5.312) | (5.018) |
| Mantenimiento y reparaciones | | (2.241) | (1.217) |
| Deterioro de cuentas por cobrar y otros activos | | (7.829) | (4.319) |
| Otros gastos | 28 | (9.504) | (7.487) |
| Resultados antes de impuestos sobre la renta y cree | | \$ 67.226 | 261.842 |
| Impuesto sobre la renta y cree | | (8.192) | (12.421) |
| Utilidad neta del ejercicio | | \$ 59.034 | 249.421 |
| Utilidad neta por acción básica atribuible a los accionistas (en pesos Colombianos) | | \$ 257,77 | 1.110,04 |

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

Bernardo Noreña Ocampo
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40995-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. No. 120741-T
Miembro KMPG S.A.S.

(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora, certificamos que al 31 de diciembre de 2016 hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados Separados de Flujo de Efectivo
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|------------------------------------|--------------------------------|
| Flujos de efectivo de actividades de operación: | | |
| Utilidad neta del ejercicio | \$ 59.034 | 249.421 |
| Conciliación de la utilidad neta antes de impuesto sobre la renta y cree con el efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación | | |
| Impuesto sobre la renta y cree | 8.192 | 12.421 |
| Depreciación | 687 | 687 |
| Amortización de diferidos | 297 | 372 |
| Deterioro para cuentas por cobrar | 6.821 | 4.282 |
| Deterioro de activos no financieros, neto | 1.008 | 37 |
| Utilidad en venta de inversiones, neto | (7.081) | (39.265) |
| Pérdida en venta de bienes recibidos en pago | - | 37 |
| (Utilidad) en venta de propiedades y equipo | (3.493) | (30) |
| (Utilidad) ajuste valor razonable propiedades de inversión | (3.370) | (146) |
| (Utilidad) en valoración de inversiones a valor razonable | (41.196) | (72.438) |
| (Utilidad) en valoración de instrumentos financieros derivados, neto | (2.227) | (11.189) |
| (Utilidad) en valoración de inversiones a costo amortizado | (68.108) | (103.591) |
| Variación neta en activos y pasivos operacionales | | |
| Disminución (Aumento), neto de instrumentos financieros derivados | 31.600 | (139.053) |
| (Aumento) Disminución en posiciones activas de mercado monetario | (233.746) | 54.362 |
| Disminución (Aumento) neto de inversiones a costo amortizado | 16.446 | (12.500) |
| Disminución en inversiones a valor razonable | 1.265.659 | 715.630 |
| (Aumento) en cuentas por cobrar | (159.485) | (67.307) |
| Producto de la venta de bienes recibidos en pago | - | 84 |
| (Aumento) neto en otros activos | (30) | (72.086) |
| (Disminución) Aumento cuentas por pagar | (5.076) | 53.810 |
| Aumento de depósitos y exigibilidades | 285.975 | 91.308 |
| Aumento obligaciones laborales | 1.292 | 179 |
| (Disminución) Aumento provisiones | (14.829) | 13.220 |
| (Disminución) Aumento neto en otros pasivos | (894) | 234 |
| Utilización reserva para el impuesto a la riqueza | - | (14.800) |
| Impuestos pagados | (28.329) | (30.411) |
| Intereses pagados | (115.220) | (239.177) |
| Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación | \$ 993.927 | 394.091 |
| Flujo de efectivo de las actividades de inversión: | | |
| Adquisición de propiedades y equipo | (3.285) | (877) |
| Producto de la venta de propiedades y equipo | 5.395 | 143 |
| Disminución de propiedades de inversión | - | 680 |
| (Aumento) Disminución neto de inversiones en subordinadas y asociadas | (302.969) | 30.773 |
| Disminución otras inversiones en títulos participativos | 3.794 | 1.224 |
| Ingresos método de participación patrimonial | (196.485) | (307.032) |
| Dividendos recibidos en el periodo | 142.939 | 113.597 |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión | \$ (350.611) | (161.492) |
| Flujo de efectivo de las actividades de financiación: | | |
| Dividendos pagados | (77.765) | (89.116) |
| (Disminución) de obligaciones financieras | (663.184) | (165.231) |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación | \$ (740.949) | (254.347) |
| (Pérdida) en cambio del efectivo y sus equivalentes | (97.633) | (21.748) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 1.227.662 | 1.249.410 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | \$ 1.130.029 | 1.227.662 |

Veáanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

Bernardo Noreña Ocampo
 Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
 Gerente de Contabilidad (*)
 T.P. No. 40995-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 120741-T
 Miembro KMPG S.A.S
 (Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que al 31 de diciembre de 2016 hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| | Reserva Legal | | Prima en | | Reservas | | Ganancias (Pérdidas) no Realizadas | | | Superávit por Método de participación | | Resultado de Ejercicios Anteriores | Utilidad del Ejercicio | Patrimonio de los accionistas, neto |
|---|----------------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|------------------------------------|-----------------------|-------------|---------------------------------------|------------|------------------------------------|------------------------|-------------------------------------|
| | Capital Social suscrito y pagado | Apropiación de utilidades | Cobocación de Acciones | Estatautarias y ocasionales | Otros resultados integrales | Adopción por Primera Vez a NIIF | Convergencia a NIIF | Decrechos En Acciones | Patrimonial | Decrechos En Acciones | Anteriores | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | \$ 2.232 | \$ 41.809 | \$ 2.363.795 | \$ 651.295 | (\$ 174.547) | (\$ 434.444) | (\$ 42.389) | \$ 22.994 | \$ 21.049 | (\$ 81.425) | \$ 298.240 | \$ 2.628.609 | | |
| Traslado de utilidades del ejercicio a disposición del accionista a resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 258.240 | (258.240) | - | |
| Liberación reserva para futuros repartos | - | - | - | (108.111) | - | - | - | - | - | - | 108.111 | - | - | |
| Liberación reservas sobre valoración de inversiones Decreto 2336/95 (Ingresos realizados) | - | - | - | (124.515) | - | - | - | - | - | - | 124.515 | - | - | |
| Constitución reserva para futuros repartos (no gravados) | - | - | - | 173.804 | - | - | - | - | - | - | (173.804) | - | - | |
| Constitución reservas sobre valoración de inversiones Decreto 2336/95 | - | - | - | 11.631 | - | - | - | - | - | - | (11.631) | - | - | |
| Constitución reserva para impuesto a la riqueza | - | - | - | 5.827 | - | - | - | - | - | - | (5.827) | - | - | |
| Utilización de reservas para el impuesto a la riqueza | - | - | - | (14.800) | - | - | - | - | - | - | - | - | (14.800) | |
| Dividendo en efectivo (ver nota 23) | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | - | (76.218) | - | (76.217) | |
| Distribución dividendo en acciones (enero 2016) (ver nota 23) | 5 | - | 21.043 | - | - | - | - | - | (21.049) | - | - | - | - | |
| Capitalización reserva Decreto 2336/1995, en acciones | 31 | - | 114.871 | 113 | - | - | - | - | - | - | (115.014) | - | - | |
| Ajustes al ORI: | | | | | | | | | | | | | | |
| Instrumentos financieros medidos a valor razonable | | | | | | | | | | | | | | |
| Instrumentos financieros medidos a valoración patrimonial y otras | - | - | - | - | 149.537 | (747) | - | - | - | - | - | - | 148.790 | |
| Valoraciones inversiones en títulos participativos | - | - | - | - | (18.100) | (450) | - | - | - | - | - | - | (18.100) | |
| Valoración por método de participación patrimonial en inversiones en subordinadas y asociadas NIC 27 | - | - | - | - | 21.342 | - | (18.503) | - | - | - | - | - | (450) | |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.839 | |
| | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 249.421 | 249.421 |
| Saldo al 30 de junio de 2016 | \$ 2.268 | \$ 41.809 | \$ 2.499.209 | \$ 595.245 | (\$ 222.218) | (\$ 435.191) | (\$ 42.389) | \$ 4.491 | - | (\$ 26.947) | \$ 249.421 | \$ 2.920.092 | | |

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| | Reserva Legal | | Prima en | | Reservas | | Ganancias (Perdidas) no Realizadas | | Superávit por Método de participación Patrimonial | Dividendos Decretados En Acciones | Resultado de Ejercicios Anteriores | Utilidad del Ejercicio | Patrimonio de los accionistas, neto |
|---|----------------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|--------------|-----------------------------|------------------------------------|---------------------|---|-----------------------------------|------------------------------------|------------------------|-------------------------------------|
| | Capital Social suscrito y pagado | Apropiación de utilidades | Colocación de Acciones | de Acciones y ocasionales | Estatutarias | Otros resultados integrales | Adopción por Primera Vez a NIIF | Convergencia a NIIF | | | | | |
| Saldo al 30 de junio de 2016 | \$ 2.268 | \$ 41.809 | \$ 2.499.209 | \$ 395.245 | \$ 22.210 | \$ 435.191 | \$ 4.491 | \$ 249.421 | \$ 2.920.092 | - | - | - | - |
| Traslado de utilidades del ejercicio a disposición del accionista a resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - | - | 249.421 | - | - | 249.421 | (249.421) | - |
| Liberación reserva para futuros repartos | - | - | - | (173.805) | - | - | - | 173.805 | - | - | 173.805 | - | - |
| Liberación Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decreto 233(6/95 (Ingresos realizados)) | - | - | - | (11.631) | - | - | - | 11.631 | - | - | 11.631 | - | - |
| Liberación Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decreto 233(6/95 (Ingresos no realizados)) | - | - | - | (185.551) | - | - | - | 185.551 | - | - | 185.551 | - | - |
| Constitución reserva para futuros repartos (Utilidades MPU) | - | - | - | 104.000 | - | - | - | (104.000) | - | - | (104.000) | - | - |
| Constitución reservas sobre valoración de Inversiones Decreto 233(6/95 | - | - | - | 20.460 | - | - | - | (20.460) | - | - | (20.460) | - | - |
| Constitución reservas ocasionales | - | - | - | 231.009 | - | - | - | (231.009) | - | - | (231.009) | - | - |
| Dividendo en efectivo (ver nota 23) | - | - | - | - | - | - | - | (63.945) | - | - | (63.945) | - | (63.945) |
| Distribución dividendo en acciones (ver nota 23) | 49 | - | 185.384 | - | - | - | - | (185.433) | - | - | (185.433) | - | - |
| Utilización utilidades retenidas para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | 42.389 | - | (42.389) | - | - | (42.389) | - | - |
| Capitalización reservas Decreto 233(6/1995, en acciones. | - | - | - | 119 | - | - | - | (119) | - | - | (119) | - | - |
| Ajustes al ORI: | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Instrumentos financieros medidos a valor razonable | - | - | - | 34.827 | - | - | - | - | - | - | - | - | 34.827 |
| Ajuste por conversión | - | - | - | 946 | - | - | - | - | - | - | - | - | 946 |
| Instrumentos financieros medidos a variación patrimonial y otros | - | - | - | 24 | - | - | - | - | - | - | - | - | 24 |
| Ajuste cálculo actuarial | - | - | - | (149) | - | - | - | - | - | - | - | - | (149) |
| Valoraciones inversiones en títulos participativos | - | - | - | (2.599) | - | - | - | - | - | - | - | - | (2.599) |
| Valoración por método de participación patrimonial inversiones en asociadas y controladas | - | - | - | - | - | - | (41.604) | - | - | - | - | - | (41.604) |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 59.034 | 59.034 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | \$ 2.317 | \$ 41.809 | \$ 2.685.093 | \$ 579.846 | \$ 10.921 | \$ 435.191 | \$ 4.491 | \$ 59.034 | \$ 2.906.716 | - | - | - | - |

Véase las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

Bernardo Noreña Ocampo
 Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
 Gerente de Contabilidad (*)
 T.P. No. 40995-T

Diana Alejandra Rozo Muñoz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 120741-T
 Miembro KMPC S.A.S.
 (Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

(*) Los suscritos Representante legal y Contador, certificamos que al 31 de diciembre de 2016 hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad.

CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados Separados de Otros Resultados Integrales
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| | <u>31 de diciembre de 2016</u> | <u>30 de junio de 2016</u> |
|---|------------------------------------|--------------------------------|
| Utilidad neta del ejercicio | \$ 59.034 | 249.421 |
| Partidas que pueden ser subsecuentes reclasificadas a resultados | | |
| Diferencia en conversión de operaciones extranjeras | 946 | (18.100) |
| Utilidad no realizada de inversiones disponibles para la venta Títulos de Deuda | 34.827 | 149.537 |
| (Pérdida) Utilidad neta no realizada en Inversiones en Títulos Participativos | (2.485) | 20.892 |
| | <u>33.288</u> | <u>152.329</u> |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados | | |
| Pérdidas actuariales en planes de Beneficios a empleados | (149) | - |
| | <u>(149)</u> | <u>-</u> |
| Total otros resultados Integrales durante el periodo, neto de impuestos | <u>33.139</u> | <u>152.329</u> |
| Resultados integrales totales del periodo | <u>\$ 92.173</u> | <u>401.750</u> |

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

Bernardo Noreña Ocampo
 Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
 Gerente de Contabilidad (*)
 T.P. No. 40995-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 120741-T
 Miembro KMPG S.A.S.
 (Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora, certificamos que al 31 de diciembre de 2016 hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad.



Notas a los Estados Financieros Separados

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S. A.
Notas a los Estados Financieros Separados
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Entidad Reportante

La Corporación Financiera Colombiana S.A., (Matriz) es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución del 18 de octubre de 1961, constituida como sociedad comercial anónima, el 27 de noviembre de 1961 mediante escritura pública No. 5710 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, cuyo plazo de duración está previsto hasta el 31 de diciembre del año 2100, el cual puede ser extendido por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

Mediante la escritura pública No. 12.364 del 30 de diciembre de 2005 otorgada en la Notaría 18 de Bogotá, se formalizó la fusión de la Corporación Financiera del Valle S.A. (entidad absorbente) con la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbida). En esa misma escritura la entidad absorbente modificó su razón social por la de Corporación Financiera Colombiana S.A., y cambió su domicilio de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá.

Con la escritura pública No. 10410 de la Notaría 71 de Bogotá, el día 26 de diciembre de 2007 se formalizó la fusión de la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbente) con Proyectos de Energía S.A. (entidad absorbida), la cual se disolvió sin liquidarse.

La Corporación tiene como objeto social la realización de todos los actos y contratos autorizados a esta clase de establecimientos de crédito por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen. En desarrollo del objeto, la sociedad puede realizar todos los actos y contratos para lograr su finalidad, como fomentar

el ahorro y la inversión privada, desarrollar el mercado de capitales, promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas en aquellos sectores a los cuales se autorice la extensión de sus servicios, como también otorgarles financiación a mediano y largo plazo, suscribir y conservar acciones o partes de interés social en las mismas y ofrecerles servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo.

A partir del 21 de junio de 2016, el Grupo Aval Acciones y Valores S.A., adquirió el control directo sobre la Corporación a través de un acuerdo de accionistas, antes de esta fecha estaba controlada por el Banco de Bogotá S. A. (subordinada de Grupo Aval Acciones y Valores).

La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Carrera 13 No. 26-45, Pisos 3, 6, 7 y 8; opera a través de sus 5 regionales y 5 agencias en distintas ciudades del país. La Corporación no tiene corresponsales no bancarios.

Al 31 de diciembre de 2016 contaba con 316 empleados directos, 58 indirectos, 27 temporales y 3 aprendices. A 30 de junio de 2016 contaba con 314 empleados directos, 59 indirectos, 30 temporales y 2 aprendices.

Posee las siguientes subordinadas:

| Inversión | % Participación 31 diciembre de 2016 | % Participación 30 junio de 2016 |
|--|---|---|
| Financieras | | |
| Banco Corficolombiana (Panamá) S.A | 100.00 | 100.00 |
| Fiduciaria Corficolombiana S.A. | 94.50 | 94.50 |
| Leasing Corficolombiana S.A. | 94.50 | 94.50 |
| Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa | 38.95 | 38.95 |
| Energía, gas y minería | | |
| CFC Gas Holding S.A.S | 100.00 | 100.00 |
| CFC Private Equity Holdings S.A.S | 100.00 | 100.00 |
| CFC Energy Holdings S.A.S | 100.00 | 100.00 |
| Gas Comprimido del Perú S.A. | 91.87 | 91.87 |
| Infraestructura | | |
| Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S | 100.00 | 100.00 |
| Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S | 100.00 | 100.00 |
| Estudios y Proyectos del Sol S.A.S | 100.00 | 100.00 |
| Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A. | 99.93 | 99.93 |
| Proyectos de Infraestructura S.A. | 88.25 | 88.25 |
| Concesionaria Vial de los Andes S.A. | 0.25 | 0.25 |
| Hotelería | | |
| Hoteles Estelar de Colombia S.A. | 84.96 | 84.96 |
| Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A. | 84.60 | 84.60 |
| Agroindustria y otros | | |
| Valora S.A. | 100.00 | 100.00 |
| Pyxis Inversiones S.A.S | 0.00 | 100.00 |
| Tejidos Sintéticos de Colombia S.A. | 94.99 | 94.99 |
| Organización Pajonales S.A | 98.13 | 98.13 |
| Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A. | 54.53 | 54.53 |
| Industrias Lehner S.A. | 52.48 | 52.48 |
| Pizano S.A. | 39.99 | 39.99 |
| Mavalle S.A | 18.32 | 18.32 |

(2) Bases de preparación de los estados financieros separados y resumen de las principales políticas contables significativas

2.1 Marco técnico normativo

En diciembre de 2015, el Gobierno Colombiano emitió el Los Estados Financieros separados de la Corporación han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420

de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015 y por el decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 31 de diciembre de 2013 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2014 por el IASB, especialmente, lo relacionado con la enmienda de la NIC 27 Estados Financieros separados.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en el capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de

2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros de la Corporación han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

| Partida | Base de Medición |
|---|--|
| Instrumentos de patrimonio (Nota 8) | Variación Patrimonial Los que presentan precio en Infovalmer al Valor razonable |
| Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8a) | Valor razonable |
| Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en ORI (Nota 8b) | Valor razonable |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 10) | Valor razonable |
| Propiedades de inversión (Nota 14) | Valor razonable |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | Al menor entre el valor en libros y su valor razonable menos costos de ventas |

2.3 Bases de presentación

De acuerdo con la legislación Colombiana, la Corporación debe preparar estados financieros separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas el pasado 26 de septiembre de 2016 aprobó la modificación de los estatutos

de la Corporación para establecer el cierre de ejercicio contable anual a partir del 1 de enero de 2017.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Corporación es la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE en pesos colombianos; y por inversiones en valores emitidos por entidades bancarias en

el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. El desempeño de la Corporación se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Corporación considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Corporación y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Resumen de las principales políticas contables significativas

Las siguientes políticas contables han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros separados. Estos estados financieros, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las cuales está sujeta la Corporación como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Corporación y sus subordinadas. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Corficolombiana y subordinadas:

2.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio existente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte

del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las tasas fueron de \$3,000.71 y \$2,919.01, respectivamente. (Cifras en pesos colombianos).

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos de la fecha de adquisición. La Corporación mantiene dentro de equivalente de efectivo, la caja y los depósitos en Banco de la República para efectos de cumplimiento del encaje legal. La Corporación presenta el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

2.7 Operaciones de mercado monetario

Agrupamos las operaciones de fondos interbancarios, de reporto (repo), simultáneas y de transferencia temporal de valores:

- Fondos interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe una entidad financiera o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de la Corporación, así como los 'time deposit' son registradas como fondos interbancarios.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

- Operaciones de reporto o repo

Una operación repo se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de

una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su “contraparte”, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

· Operaciones simultáneas

Se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante

el plazo de la misma, se reconocen como mayor valor de la operación simultánea.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

· Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que una entidad transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

2.8 Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Corporación con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevaletientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

Objetividad. La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad. El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

Evaluación y análisis permanentes. El valor razonable que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo. La determinación del valor razonable de un título o valor se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

La Corporación clasifica las inversiones de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptado por la Junta Directiva, sobre la forma o actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones son clasificadas en las categorías de Valores de Deuda negociables o disponibles para la venta, Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento y Valores Participativos, que a su vez se clasifican en inversiones en Subordinadas y Asociadas.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

| Clasificación | Características | Valoración | Contabilización |
|---|--|--|---|
| Inversiones Negociables (Medidas a valor razonable) | <p>Valor o título y, en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por fluctuaciones a corto plazo del precio.</p> | <p>De acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Contable.</p> <p>Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar al valor Razonable, con base en el precio determinado por el proveedor de precios.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se deberá efectuar por la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno.</p> <p>El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, con el procedimiento de estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>La Corporación efectuará la determinación de los rendimientos conforme a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valores de deuda a tasa fija. 2. Valores de deuda a tasa variable. 3. Valores con opción de prepago. | <p>Las inversiones negociables se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable.</p> <p>La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor.</p> <p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p> |
| Inversiones Disponibles para la venta | <p>Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de repo o repo (tepo), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.</p> | <p>De acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Contable.</p> <p>Las inversiones disponibles para la venta se deberán valorar al valor razonable, con base en el precio determinado por el proveedor de precios.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se deberá efectuar por la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno.</p> <p>El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, con el procedimiento de estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital.</p> | <p>Se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable.</p> <p>La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor.</p> <p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> |
| Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento (Medidas a valor razonable) | <p>Valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión responde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.</p> <p>Con estas inversiones no se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de repo o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> | <p>En forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón.</p> <p>En estos casos, el valor presente a la fecha de recalcular, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.</p> <p>Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la TIR (Tasa Interna de Retorno) se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.</p> | <p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.</p> <p>La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión..</p> |

| Clasificación | Características | Valoración | Contabilización |
|------------------------|--|---|--|
| Valores Participativos | Valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento. | <p>En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago para efecto de valoración. En estos casos el valor presente a la fecha de recálculo de los flujos futuros se debe tomar como valor de compra.</p> <p>Inversiones en subordinadas, filiales asociadas y participaciones en negocios conjuntos: Las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subordinadas, filiales y asociadas, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIF 11, entre otras, según corresponda.</p> <p>La Corporación aplicó la NIC 27 Anticipada para la valoración de sus inversiones en títulos participativos en Subsidiarias, Filiales y Asociadas.</p> <p>Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE): Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsa de valores en Colombia, distintos a las inversiones en subordinadas, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se deberán valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precio de valoración autorizados por la SFC a valor razonable.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titulización se deberá valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.</p> <p>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior: Estas inversiones, distintos a las inversiones en subordinadas, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se deberán valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la SFC a valor razonable. En caso que el precio determinado por el proveedor de precios se encuentre en una denominación diferente a pesos colombianos, deberá convertirse a moneda legal.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores. Cuando el proveedor de precios designado como oficial del segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p> <p>Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.</p> | <p>Inversiones en subordinadas, filiales asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se registran inicialmente al costo y se ajustan periódicamente utilizando el Método de Participación Patrimonial. Los dividendos recibidos en efectivo se reconocen como menor valor de la inversión.</p> <p>Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE):</p> <p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (Máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, se contabilizan ajustando el valor de la unidad, como mayor o menor valor del Fondo, y con contrapartida el estados de resultados.</p> <p>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior:</p> <p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores, se registra por las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor como mayor o menor valor de la inversión contra la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI).</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (Máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p> |

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Cuando la Corporación haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo continúa siendo reconocido.

Reclasificación de las inversiones

La Corporación puede reclasificar sus inversiones únicamente de conformidad con las siguientes disposiciones:

Reclasificación de las inversiones a costo amortizado a inversiones con cambios en resultados.

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones a costo amortizado a la categoría de inversiones con cambios en resultados, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- En los demás casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia haya otorgado su autorización previa y expresa.

Reclasificación de las inversiones con cambios en otro resultado integral a inversiones con cambios en resultados negociables o a inversiones a costo amortizado

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones con cambios en otro resultado integral a cualquiera de las otras categorías cuando:

- Se redefine la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.

- Se materialice los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha o
- Cuando se presente alguna de las circunstancias previstas en la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables.

Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones
En materia de reclasificación de inversiones se deberán observar las siguientes reglas:

- Cuando las inversiones a costo amortizado se reclasifiquen a inversiones con cambios en resultados, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas.
- Cuando las inversiones con cambios en otro resultado integral se reclasifiquen a inversiones con cambios en resultados, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el “Otro Resultado Integral (ORI)” como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- Cuando las inversiones con cambios en otro resultado integral se reclasifiquen a inversiones a costo amortizado, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor

razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de inversiones a costo amortizado. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría de inversión a costo amortizado. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

- Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia podrán reclasificar dichos valores de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría “inversiones negociables”. En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos, por el monto efectivamente negociado.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

Para el deterioro de las inversiones en títulos de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial, la Corporación los ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que esta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor de los activos.

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subordinadas, filiales y asociadas en los estados financieros separados, la Corporación deberá atender lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2784 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

Cuando hay probabilidad de deterioro, se estima las provisiones a realizar según lo establecido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

Títulos y/o Valores de Emisiones de emisores no Calificados:

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

| Categoría | Riesgo | Características | Deterioro |
|-----------|------------|---|--|
| A | Normal | Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses. | No procede. |
| B | Aceptable | Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. | El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. |
| C | Apreciable | Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. | Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Tratándose de títulos y/o valor participativo, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración. |

| Categoría | Riesgo | Características | Deterioro |
|-----------|---------------|---|---|
| D | Significativo | Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera. | Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración. |
| E | Incobrable | Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. | El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad. |

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenta con calificaciones externas

| Clasificación Largo Plazo(*) | Valor Máximo % | Clasificación Corto plazo | Valor Máximo % |
|------------------------------|----------------|---------------------------|----------------|
| BB+, BB, BB | Noventa(90) | 3 | Noventa (90) |
| B+, B, B | Setenta (70) | 4 | Cincuenta (50) |
| CCC | Cincuenta (50) | 5 y 6 | Cero (0) |
| DD, EE | Cero (0) | 5 y 6 | Cero (0) |

(*) Corresponde al código de calificación reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emisores de Largo Plazo, Calidad de Inversión, "Especulativo".

En todo caso, si el deterioro sobre las inversiones clasificadas a costo amortizado y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable; tal deterioro corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efecto de la estimación de deterioro sobre depósitos a término, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las calificaciones externas deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente

reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocadas en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

2.9 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un

mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

2.10 Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Corporación generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable con cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan netos en el estado de situación financiera.

La Corporación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 no ha aplicado contabilidad de cobertura, para los instrumentos financieros derivados.

2.11 Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por la Corporación son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. La Corporación mantiene bienes entregados en arrendamiento a sus subordinadas y son clasificados como operativos.

2.12 Propiedades y equipo de uso propio

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que la Corporación mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Asimismo, incluye los activos materiales recibidos para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

Las propiedades y equipos de uso propio se registran en los balances separados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra

con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

| Componente | Vida Útil | Valor residual | Método |
|-------------------------------------|-----------|----------------|-------------|
| Edificios | 70 | 20% | Línea Recta |
| Adecuaciones | 20 | 10% | Línea Recta |
| Equipo muebles y enseres de oficina | 10 | 0% | Línea Recta |
| Equipo de computo | 5 | 0% | Línea Recta |
| Vehículos | 5 | 10% | Línea Recta |
| Equipo de Movilización | 20 | 0% | Línea Recta |

En cada cierre contable, la Corporación analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Corporación estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el

ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de administración”.

Por lo menos una vez al año, la Corporación evalúa las vidas útiles y su valor residual, y realizará los ajustes en los estados financieros de ser necesario. Ver nota 13.

2.13 Propiedades de Inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “ Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Corporación para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de la Corporación.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo depreciado de la misma forma que la propiedad planta y equipo, o a su valor razonable. Los cambios por la variación del valor razonable frente al valor reconocido en los estados financieros se registra en el estado de resultados.

Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel tres descritas en la NIIF13 “Medición del Valor Razonable”.

Se clasifican dentro de esta categoría los Bienes Recibidos en Pago o restituidos los cuales acuerdo con lo dispuesto en la circular 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia se deben provisionar independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Bienes realizables y recibidos en pago – Registra el valor de los bienes recibidos por la Corporación en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación de pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación de pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso de que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

Provisión bienes realizables y recibidos en pago – Las provisiones individuales para los bienes inmuebles son constituidas aplicando el modelo desarrollado por la Corporación y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión.

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor restante en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) de la provisión podrá constituirse en el término de la misma. Ver nota 14.

2.14 Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento descritos en el numeral 2.11. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca la Corporación en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado

como pasivo se incluye en la cuenta de obligaciones financieras y se registra de la misma forma que éstos.

2.15 Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene la Corporación son adquiridos en el desarrollo del objeto social y corresponden principalmente a programas de computador estos se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición y posteriormente a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de cómputo es un período no mayor a tres (3) años; sin embargo, cuando se trate de programas de avanzada tecnología que constituyan una plataforma global que permita el crecimiento futuro de la entidad acorde con los avances del mercado y cuyos costos de desarrollo o adquisición superen el 30% del patrimonio técnico de la respectiva entidad, incluido el hardware, previo concepto de la Superintendencia Financiera de Colombia, se podrá diferir a cinco (5) años a partir del momento en que cada producto inicia su etapa productiva, mediante un programa gradual y ascendente con porcentajes del 10%, 15%, 20%, 25% y 30%, respectivamente, o mediante alícuotas iguales.

2.16 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual que posea la Corporación para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Corporación, un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método

de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo). Ver nota 18 y 19

2.17 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Corporación a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que la Corporación paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Corporación.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores

al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos de la Corporación dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

El pasivo por los beneficios a largo plazo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Corporación incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Corporación procedentes de una decisión unilateral de la Corporación de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Corporación de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Corporación unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Corporación comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subordinada o negocio de la Corporación que involucre el pago de los beneficios por terminación.

Actualmente la Corporación no tiene planes de reestructuración en marcha. Ver nota 22

2.18 Cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado. Ver nota 22.

2.19 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de la Corporación periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Goodwill; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Teniendo en cuenta que la NIC 12 “impuesto a las ganancias”, solamente hace referencia al término de impuesto a las ganancias que incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros basados en ganancias fiscales, en este sentido cuando se tributa por el sistema de renta presuntiva, el impuesto a pagar se determina sobre una base impositiva diferente basada en una presunción de la rentabilidad del patrimonio líquido y no sobre la renta ordinaria o ganancia fiscal. Bajo este sistema presunto las diferencias temporarias no generarán mayores o menores

pagos de impuestos en períodos futuros mientras la Entidad continúe liquidando su impuesto sobre este sistema.

Lo anterior en concordancia con lo establecido en la NIC 12, donde el reconocimiento de los impuestos diferidos se basa en la recuperación del importe en libros del valor de los activos o liquidación de los pasivos, originando mayores o menores pagos de impuestos en periodos futuros relacionados con Ganancias Fiscales determinadas sobre el sistema ordinario de depuración.

Por lo tanto, la Administración de la Corporación considera que con el propósito de que sus Estados Financieros faciliten la toma de decisiones, al proporcionar información relevante ajustada a su sistema de tributación, no reconocerá impuesto de renta diferido; excepto sobre diferencias temporarias que generen el impuesto complementario al de renta por Ganancias Ocasionales, dado que no se espera un cambio en la naturaleza de sus operaciones en el futuro previsible, que modifiquen la base de tributación. La anterior situación debe ser revisada a cada corte con el fin de determinar el tratamiento más adecuado para el reconocimiento de impuestos diferidos de acuerdo con lo establecido en la *NIC 12 Impuestos a las Ganancias*.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal el controlada por la Corporación y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano. Generalmente la Corporación no tiene la habilidad

para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subordinadas y en asociadas únicamente en la medida en que sea probable que la diferencia temporal se reverse en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos contra pasivos por impuestos y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas. Ver nota 16

2.20 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser medida con fiabilidad.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los

desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero. Ver nota 21.

2.21 Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIIF 32 “Instrumentos Financieros: Presentación” el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior la Corporación ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas a los cortes presentados en este estado financiero y ha llegado a la conclusión que dichas acciones no presentan características de pasivos financieros y por ende, se reconocen como mayor valor del patrimonio.

2.22 Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Corporación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Corporación, tal como se describe a continuación:

Prestación de servicios

La Corporación presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación

de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Ingresos por comisiones

El área de banca de inversión de Corficolombiana genera ingresos en comisiones por la estructuración y asesoría en créditos sindicados, bonos corporativos y la investigación de proyectos de inversión.

Entre los productos que ofrece la banca de inversión de Corficolombiana se encuentran:

- Consecución de recursos: financiación de proyectos y mercado de capitales (equity y deuda).
- Finanzas corporativas: fusiones, adquisiciones y venta de compañías y capitalizaciones.
- Asesorías y estructuraciones: estructuración de proyectos, asesorías y diagnósticos financieros.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses

se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

Método de participación patrimonial

Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas y/o asociadas originadas en los resultados del período y en las variaciones de las otras partidas patrimoniales, las cuales deberán ser depuradas y conciliadas. Este valor en la parte proporcional a la participación de la Corporación, será reconocido como un mayor o menor valor de la inversión a la fecha en que se está realizando el cálculo, su contrapartida será un ingreso o gasto en el estado de resultados o con efectos en patrimonio, según corresponda. Ver nota 29

Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de Corficolombiana a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo se reconoce en el resultado del periodo a menos que la entidad elija el uso del método de la participación, en cuyo caso el dividendo se reconocerá como una reducción del importe en libros de la inversión.

Los ingresos recibidos por dividendos o métodos de participación sobre utilidades se consideran ingresos operacionales cuando estos están relacionados directamente con el objeto social de la entidad y si estos son recurrentes o cuando provengan de entidades que tienen un objeto social similar. Ver nota 30.

Ingresos por arrendamiento

Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos en inversiones inmobiliarias se reconocen linealmente a lo largo del periodo del arrendamiento y se incluyen como ingresos ordinarios dada su naturaleza de ingresos de explotación.

2.23 Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000 millones. La Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Corporación ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado en el 2016 y 2015 con cargo a sus reservas patrimoniales.

2.24 Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Corporación divide el resultado neto del periodo entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, el promedio ponderado de las acciones es 229.018.001 y 224.694.982 respectivamente.

2.25 Diferencias en la aplicación de las normas internacionales de información financiera vigentes a nivel internacional y las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia

De acuerdo con la legislación Colombiana las normas de información financiera aplicables en Colombia son las emitidas por el Gobierno Nacional mediante Decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009. A la fecha el Gobierno Nacional para tal efecto ha emitido los Decretos 3023 de 2013 y 2267 de 2014 los cuales incluyen las normas NIIF vigentes a nivel internacional al 31 de diciembre de 2013, en los cuales se establece que las NIIF se aplicarán en los estados financieros separados, salvo en lo dispuesto respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y NIIF 9, para las cuales

se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Adicionalmente como se explica en el párrafo 2.23 anterior, el Gobierno Nacional permite a las entidades registrar el impuesto a la riqueza con cargo a las reservas patrimoniales el cual bajo normas NIIF debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo.

El siguiente es el detalle del impacto en el patrimonio y en los resultados de la Corporación por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, por la no aplicación completa de las Normas internacionales de Información Financiera:

| Concepto | 31 de diciembre de 2016 | | 30 de junio de 2016 | |
|---|-------------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | Patrimonio | Resultados | Patrimonio | Resultados |
| Inversiones en compañías subordinadas y asociadas (se reconocen por el método de participación patrimonial. Bajo la normatividad Internacional y por política se reconocen al costo) | (902,307) | (151,604) | (782,799) | (206,808) |
| Inversiones en títulos de deuda (Aplicación de la NIIF 9 emitida en el año 2011 la cual no se encuentra vigente a nivel internacional en la clasificación de instrumentos financieros en dos categorías: A valor razonable con ajuste a resultados y a costo amortizado en lugar de tres categorías de acuerdo con NIC 39: negociables, disponibles para la venta y hasta su vencimiento.) | 27,461 | 1,355 | 59,306 | 19,456 |
| Propiedades de inversiones – BRP (Efectos de la aplicación de la CE 036-2014 expedida por la Superintendencia Financiera) sobre el tratamiento de las provisiones de los bienes recibidos en pago.) | 47,943 | 910 | 48,776 | 12,706 |
| Total efecto | (826,903) | (149,339) | (674,717) | (174,646) |

2.26 Nuevas normas y enmiendas no adaptadas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1º de enero de 2017

El 22 de diciembre de 2016 fue emitido el Decreto 2131 por el Ministerio de Comercio, Industria y Comercio el cual modifica el Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, modificando el marco técnico normativo incluyendo las modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a las NIIF 9 y 15. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Corporación.

Enmienda NIC 7 Flujos de efectivo

Aplicación a partir del 1 de enero de 2018, permite aplicación anticipada. Una entidad revelará información que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Enmienda NIIF 9 Instrumentos financieros

Aplicación a partir del 1 de enero de 2018, permite aplicación anticipada. Define las siguientes fases para instrumentos financieros: Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, Fase 2: Metodología

de deterioro, Fase 3: Contabilidad de cobertura. Sustituye la NIIF 39 y reemplaza la NIIF 9, adoptada de acuerdo decreto 2784 de 2012.

Enmienda NIC 12 Impuestos a las ganancias

Aplicación a partir del 1 de enero de 2018, permite aplicación anticipada. Aclarar la contabilización de los activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valorados a su valor razonable.

Modificaciones a la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Aplicación a partir del 1 de enero de 2018. Aclarar la contabilización de contratos relacionados con bienes y servicios distintos, determinación de la naturaleza de los compromisos adquiridos mediante contratos, entre otros.

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|---|--|---|
| NIC 1 – Presentación de estados financieros | Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación. | Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: · Requerimientos de materialidad NIC 1. · Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. · Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. · La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada. |
| NIIF 9 - Instrumentos financieros | Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014). | El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: · Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. · Fase 2: Metodología de deterioro. · Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9- Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior. |
| NIIF 11 – Operaciones conjuntas | Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas. | Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3). |

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|---|--|---|
| NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión | Aplicación de la excepción de consolidación. | Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable. |
| NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión | Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. | Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad. |
| NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas | Cuentas de diferimiento de actividades reguladas. | Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. |
| NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes | Ingresos procedentes de los contratos con los clientes. | Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: · NIC 18 - Ingreso; · NIC 11 - Contratos de construcción; · CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; · CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; · CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y · SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad. |
| NIC 16 - Propiedades, planta y equipo | Aclaración de los métodos aceptables de depreciación. | Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. |
| NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 41 - Agricultura | Plantas productoras. | Se define el concepto de planta productora, además, requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16. Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41. |

| Norma de Información Financiera | Tema de la enmienda | Detalle |
|--|--|---|
| NIC 27 - Estados financieros separados | Método de participación en los estados financieros separados. | Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. |
| NIC 38 – Activos intangibles | Aclaración de los métodos aceptables de amortización. | <p>Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce.</p> <p>Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados. |
| NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas | Cuentas de diferimiento de actividades reguladas. | Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. |
| Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014 | Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF. | <ul style="list-style-type: none"> · NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos. · NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. · NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. · NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio. |

2.27 Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el Internacional Accounting Standards Board – IASB a nivel Internacional:

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2131 de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018, las cuales corresponden a las enmiendas efectuadas por el IASB, publicadas en español durante el año 2016:

Mejoras anuales NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

Establece si los requerimientos de revelación de la NIIF 12 aplica a participaciones en otras entidades cuando estos son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta u Operaciones Descontinuadas.

El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016 con aplicación a partir del 1 de enero de 2017.

Mejoras anuales NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Aclarar si una entidad tiene una opción de inversión por inversión para medir las participaciones a valor razonable de acuerdo con la NIC 28 por una organización de capital riesgo, un fondo mutuo, un fondo de inversión o entidades similares, incluyendo fondos de seguros vinculados a inversiones.

El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016 con aplicación a partir del 1 de enero de 2018.

Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión

Clarifica la aplicación del párrafo 57 de la NIC 40 Propiedades de Inversión, proporcionando guías sobre transferencias a, o de, propiedades de inversión.

El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016 con aplicación a partir del 1 de enero de 2018.

CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de avances

Provee requerimientos sobre qué tipo de cambio utilizar en la presentación de informes de transacciones en moneda extranjera (tales como las transacciones de ingresos) cuando el pago se realiza o se recibe por adelantado.

El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016 con aplicación a partir del 1 de enero de 2018.

(3) Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas

La Corporación hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Corporación y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

La Corporación también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente periodo contable incluyen:

3.1 Negocio en marcha: La Corporación prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Corporación considera la posición financiera actual, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe

no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Corporación no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

3.2 Inversiones en títulos de deuda clasificadas al costo amortizado (Nota 9): La Corporación evalúa si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda pueden ser categorizados como a costo amortizado teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos como a costo amortizado. La Corporación puede vender estos activos cuando se haya cumplido las políticas de riesgo establecidas por la Corporación para la determinación de los cupos de crédito y duración máxima de títulos. De otra parte, estos portafolios podrán en algún momento venderse sin haber cumplido la rentabilidad definida de acuerdo con las condiciones de liquidez que la Alta Dirección de la Corporación considere que pueden afectar los niveles adecuados de liquidez y solvencia de la compañía o cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- b) Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c) Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d) En los demás casos en que la SFC haya otorgado su autorización previa y expresa.

3.3 Retiro de activos financieros del balance: La gerencia aplica juicios para determinar si sustancialmente todos los riesgos y retornos significativos de la propiedad de los activos financieros son transferidos a terceros, en particular cuales son los riesgos y retornos que son más significativos.

3.4 Valuación de propiedades de inversión (Nota 14): Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión de la Corporación excepto por la propiedades en donde la Corporación no tiene control o están presentan problemas de orden jurídico o de orden público.

La Corporación ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc., han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado no obstante lo anterior, la gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos pueda diferir de su valor en libros.

3.5 Estimación para contingencias (Nota 21): La Corporación calcula y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos o internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

3.6 Plan de retiro (Nota 20): La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Corporación determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales la Corporación ha seleccionado los bonos del Gobierno.

3.7 Modelo de negocio

Corficolombiana gestiona varios modelos de inversión de acuerdo con la estrategia que desarrolla en la Tesorería:

1. Un portafolio especulativo o negociable, es en donde todo valor o título se adquiere con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio en el mercado. Este

portafolio se encuentra fondeado por el mercado monetario y depósitos de corto plazo. Tiene asignado límites de posición, valor en riesgo, sensibilidad por movimientos de puntos básicos en las tasas (DVO1) y pérdidas máximas.

2. Un portafolio para mantener hasta el vencimiento, se conforma con el objeto de mantener durante todo el plazo de los títulos y con el propósito de recibir los flujos de efectivo contractuales. Este portafolio tendrá principalmente las inversiones obligatorias. En este portafolio están títulos emitidos por el Gobierno Nacional (Títulos de Reducción de Deuda), los cuales tienen tasa cero y están emitidos en moneda UVR. El plazo de estos títulos es de 10 años, pero ya no hay emisiones nuevas. La fecha máxima de vencimiento de estos papeles es en el 2015. También se incluyen títulos emitidos por Finagro entidad gubernamental. Estos títulos son a un año y con tasa variable DTF efectiva menos unos puntos básicos. Estos títulos se constituyen trimestralmente en los meses de enero, abril, julio y octubre.
3. Portafolios estructurales o Disponibles para la Venta se conforman con el fin de invertir en Títulos de Deuda tanto moneda legal como extranjera con el objetivo de optimizar el margen financiero resultante. Este portafolio tiene asignado límites de posición, DVO1, MAT, VAR y depende de duración de los títulos.

(4) Administración y gestión de riesgos

Las actividades de la Corporación la exponen la variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito, riesgo de liquidez y a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de la Corporación se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Corporación cuenta con un Comité de Cupos y un Comité ALCO, en los que participan miembros de Junta Directiva, que periódicamente se reúnen para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC), la gestión de riesgos de tesorería de la Corporación (SARM) y la gestión de activos, pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo relacionado al seguimiento del Sistema de Administración de Riesgo Operativo se desarrolla en el Comité de Riesgo Operativo, semestralmente el Representante Legal, presenta informe a la Junta Directiva. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la secretaria general de la Corporación.

Objetivos – Las actividades de tesorería de la Corporación se realizan dentro de un marco de límites y políticas establecidas por la Junta Directiva y monitoreadas y controladas por la Gerencia de Riesgo. Las decisiones se toman dentro de dicho marco a partir del permanente y continuo seguimiento a las variables económicas de carácter interno y externo. Todo con el objetivo de maximizar la relación riesgo/retorno de los portafolios administrados, optimizar el retorno de la relación comercial con los clientes de la Corporación y capturar las oportunidades que se detecten en los diferentes mercados en los que interviene:

- Deuda Pública Interna (en calidad de Creador de Mercado)
- Deuda Privada
- Divisas
- Instrumentos derivados moneda local
- Instrumentos derivados en moneda extranjera

Filosofía en la toma de riesgos – Para asegurarse que las actividades de tesorería se acoplen a los objetivos y estrategias de la Corporación, la Junta Directiva ejerce un permanente monitoreo del perfil de riesgo realizando seguimiento a las posiciones de tesorería, a los límites de Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operativo.

La filosofía de asunción de riesgos es consistente con las políticas generales de la gestión de activos y pasivos y considera aspectos como análisis económicos, análisis técnico, análisis fundamental y el efecto de cambios del entorno en el libro bancario y en el libro de tesorería.

Administración

Junta Directiva – La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación de las políticas para las operaciones de tesorería; ésta garantiza la adecuada organización, monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio de tesorería.

Así mismo es la junta directiva quien aprueba las políticas, estrategias y reglas de actuación que deberá seguir la entidad en el desarrollo de las actividades de tesorería, tales como aprobar operaciones de crédito en moneda legal y/o extranjera, el mercado o los mercados en los cuales se le permite actuar, los procedimientos para medir, analizar, monitorear, controlar y administrar los riesgos, así como los límites de las posiciones en riesgo de acuerdo con el tipo de riesgo, de negocio, de contraparte, de producto, o de área organizacional.

La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

Comité de ALCO – Las principales funciones son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Ejercer seguimiento al plan de gestión de riesgo que se adopte, el que incluirá procedimientos de operación, seguimiento y control de los niveles de tolerancia al riesgo establecido. Monitorear el informe de cumplimiento de límites y autorizar excesos con base en las atribuciones otorgadas por la Junta Directiva. Implementar procedimientos de acción contingentes en caso de presentarse pérdidas en los niveles máximos permitidos y aprobar valores de variación máximas y cotas de variables para realizar sensibilidades.

Comité de cupos – La principal función es la de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, límites y procedimientos para la administración del riesgo de crédito, así como recomendar los cupos de los clientes y contrapartes de la Tesorería. El Comité de Cupos es la primera instancia de decisión, y en este se presentan todas las solicitudes de cupos.

Comité riesgo operacional – Las principales funciones son las de presentar para aprobación de la Junta Directiva y la alta gerencia las políticas y normas de gestión del riesgo operacional y realizar el seguimiento y control de las mismas. Diseñar la estrategia de gestión de riesgo operacional de la Corporación y liderar su ejecución. Establecer los procedimientos y mecanismos, aprobando las metodologías y los sistemas de una adecuada gestión y administración del riesgo operacional. Conocer y comprender los riesgos operacionales que asume la Corporación, evaluando permanente la exposición al riesgo. Participar en la evaluación de la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos. Desarrollar estrategias para la construcción de una cultura organizacional de gestión de riesgos operacional dentro de la Corporación. Evaluar los planes de contingencia y de continuidad del negocio y establecer los recursos necesarios para su oportuna ejecución.

Vicepresidencia ejecutiva – El Vicepresidente Ejecutivo, reporta a la Presidencia y sus principales funciones, entre otras, son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Controlar el cumplimiento de los cupos y límites de portafolio, emisor y contraparte establecidos por la Junta Directiva.

Gerente de riesgo – El Gerente de Riesgo reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva y sus principales funciones son de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos.

Existe un Director de Riesgo Operacional y 1 analista, que se encargan de desarrollar el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) al interior de la Corporación y filiales financieras.

Igualmente, existe un Coordinador de Riesgo y 3 analistas especializados en los distintos riesgos de la tesorería, como son riesgo de mercado, crédito y liquidez, que reportan al Gerente. Es importante mencionar que el riesgo jurídico es cubierto por la Vicepresidencia Jurídica.

Finalmente existe un Coordinador de Riesgo de Crédito y 1 analista, encargados de diseñar e implementar los modelos financieros para el análisis de crédito y cupos de contraparte; también son responsables de la presentación de los cupos solicitados en el Comité de Cupos.

4.1 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado de la Corporación se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los

que se puede encontrar expuesta la Corporación en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Corporación, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Corporación se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance.

Con base en lo anterior se opera el siguiente esquema de límites en Colombia, considerando el perfil de riesgo de la entidad.

Posición portafolio – Se limita el valor nominal de la posición larga, corta y neta en títulos de deuda pública, considerando el apetito de riesgo de la Corporación así como sus características de tasa: fija o variable y de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limita la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los mismos aspectos antes señalados y los respectivos cupos de emisor.

Posición en divisas – Se limita el valor de la posición en dólares (Corto o Largo), tanto en el “intraday” como en el “nextday”, de acuerdo al perfil de riesgo de la entidad. Igualmente se limita las posiciones en otras monedas, tales como Franco Suizo, Yen-Japonés, Libra Esterlina,

Euro, Dólar Australiano, Dólar Canadiense, Real de Brasil, Peso Mexicano y Peso Chileno, considerando los mismos aspectos antes señalados.

PyG diario – es la principal herramienta de control con que cuenta el middle office para monitorear la tesorería de la entidad. Adicionalmente es fundamental en la definición de las pérdidas máximas autorizadas por la Junta Directiva.

VeR (Valor en Riesgo) – Con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del VeR, los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica. Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, la Corporación cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

CVaR (Valor en riesgo condicionado) – Es un trigger para el cumplimiento del límite de VeR de la entidad, dado que es una medida de riesgo que tiene en cuenta el tamaño de las pérdidas que exceden al VaR. El CVaR está definido como el valor esperado de las pérdidas que exceden al VaR.

MAT (Management Action Trigger) – Es la máxima pérdida que la Corporación o filial está dispuesta a asumir teniendo presente además la capacidad patrimonial y de solvencia de la entidad. El MAT limita el total de pérdidas a la suma de pérdidas causadas y potenciales (VeR) asociadas al portafolio vigente en condiciones de normalidad. El MAT es igual a la Utilidad 30 días para el portafolio más el VeR.

DV01 (Sensibilidad de 1 punto básico) – Es el cambio en el valor de mercado del portafolio de renta fija o derivado producto de un 1 punto básico en la tasa de descuento.

Cost to close deuda pública (Costo de cerrar las posiciones) – Costo potencial de cerrar las posiciones abiertas de la tesorería, incluyendo la liquidez del título en el mercado de valores.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva.

De igual forma, la Corporación utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo.

Igualmente, la Corporación ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que operan. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, operaciones con PyG inusual o con efecto nulo, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2016 fue de \$147,471 con efecto de 14.27% puntos básicos, y al 30 de junio de 2016 fue de \$267,548 con efecto de 21.36% puntos básicos, en la relación de solvencia individual de la Corporación. El VeR de la Corporación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 se resumen a continuación:

| | 31 de diciembre de 2016 | | | |
|--------------------------------------|-------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | Mínimo | Promedio | Máximo | Último |
| Tasa de interés en pesos | 106,930 | 148,444 | 210,859 | 114,060 |
| Tasa de interés en moneda extranjera | 4,511 | 5,071 | 5,486 | 4,511 |
| Tasa de interés en UVR | 11,531 | 19,379 | 27,223 | 14,264 |
| Tasa de cambio | 1,612 | 2,851 | 3,801 | 2,892 |
| Acciones | 8,944 | 9,157 | 9,733 | 8,944 |
| Fondos de Inversión Colectiva | 2,126 | 2,728 | 3,496 | 2,800 |
| VeR Total Segundo Semestre | 137,822 | 187,629 | 260,599 | 147,471 |

| | 30 de junio de 2016 | | | |
|--------------------------------------|---------------------|----------------|----------------|----------------|
| | Mínimo | Promedio | Máximo | Último |
| Tasa de interés en pesos | 203,547 | 221,797 | 245,374 | 219,214 |
| Tasa de interés en moneda extranjera | 5,121 | 5,667 | 6,207 | 5,222 |
| Tasa de interés en UVR | 23,855 | 29,503 | 35,021 | 26,042 |
| Tasa de cambio | 1,245 | 4,811 | 8,712 | 6,069 |
| Acciones | 8,045 | 9,267 | 9,894 | 8,045 |
| Fondos de Inversión Colectiva | 317 | 1,576 | 2,956 | 2,956 |
| VeR Total Primer Semestre | 258,354 | 272,621 | 286,834 | 267,548 |

Finalmente y como consecuencia del comportamiento en el VeR, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 11.68% y 22.76%, respectivamente en el Total de Activos Ponderados por Riesgo (APR).

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

La Corporación opera internacionalmente y está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones en subordinadas y sucursales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Las Corporaciones Financieras en Colombia están autorizadas por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a la Corporación a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativa sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio

técnico de la entidad; así mismo, no puede ser negativa. Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento 550 (%) del monto del patrimonio técnico de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico de la Corporación el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera al cierre del mes inmediatamente anterior. Principalmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera de la Corporación son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América y en Euros.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera (expresado en pesos Colombianos) mantenidos por la Corporación a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016.

| Cuenta | 31 de diciembre de 2016 | | | |
|---|-------------------------|----------------|---------------|------------------|
| | Dólares americanos | Euros | Otras monedas | Total |
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 80,290 | 1,222 | 1,058 | 82,570 |
| Operaciones activas de mercado monetario | 91,183 | - | - | 91,183 |
| Inversiones en títulos de deuda a valor razonable | 7,649 | - | - | 7,649 |
| Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado | - | - | - | - |
| Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en el ORI | 146,093 | - | - | 146,093 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | 33,859 | - | - | 33,859 |
| Instrumentos derivados de negociación | 3,409,136 | 103,529 | 5,359 | 3,518,024 |
| Otras cuentas por cobrar | 28,034 | - | - | 28,034 |
| Total Activo | 3,796,244 | 104,751 | 6,417 | 3,907,412 |
| Pasivos | | | | |
| Depósitos de clientes | 15,813 | - | - | 15,813 |
| Instrumentos derivados de negociación | 3,576,340 | 104,478 | 4,020 | 3,684,838 |
| Compromisos de transferencia en operaciones repo | 148,717 | - | - | 148,717 |
| Otros pasivos | 1,770 | 52 | - | 1,822 |
| Total pasivos | 3,742,640 | 104,530 | 4,020 | 3,851,190 |
| Posición Neta Activa (Pasivo) | 53,604 | 221 | 2,397 | 56,222 |

| Cuenta | 30 de junio de 2016 | | | |
|---|---------------------|----------------|---------------|------------------|
| | Dólares americanos | Euros | Otras monedas | Total |
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 88,770 | 456 | 452 | 89,678 |
| Operaciones activas de mercado monetario | 58,512 | - | - | 58,512 |
| Inversiones en títulos de deuda a valor razonable | 7,459 | - | - | 7,459 |
| Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado | 6,768 | - | - | 6,768 |
| Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en el ORI | 159,189 | - | - | 159,189 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | 33,833 | - | - | 33,833 |
| Instrumentos derivados de negociación | 3,183,261 | 156,447 | 18,141 | 3,357,849 |
| Otras cuentas por cobrar | 22,036 | 648 | - | 22,684 |
| Total Activo | 3,559,828 | 157,551 | 18,593 | 3,735,972 |
| Pasivos | | | | |
| Depósitos de clientes | 12,785 | - | - | 12,785 |
| Instrumentos derivados de negociación. | 3,420,761 | 155,735 | 10,480 | 3,586,976 |
| Compromisos de transferencia en operaciones repo | 122,514 | - | - | 122,514 |
| Otros pasivos | 1,415 | 659 | 3 | 2,077 |
| Total pasivos | 3,557,475 | 156,394 | 10,483 | 3,724,352 |
| Posición Neta Activa (Pasivo) | 2,353 | 1,157 | 8,110 | 11,620 |

La Gerencia de la Corporación ha establecido políticas que requiere manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. La Corporación cubre económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados.

La Corporación tiene varias inversiones en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros, estas inversiones se encuentran clasificadas como inversiones en subordinadas y filiales extranjeras las cuales se valoran por el método de participación patrimonial, según lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por obligaciones en moneda extranjera o derivados.

El efecto estimado por el aumento en una tasa del 1% con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2016 corresponde a incremento en los activos de \$39,074 y \$37.243; en el patrimonio \$339 y \$338, respectivamente.

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|----------------------------|------------------------|
| Aumento en la tasa de cambio del 1% | 30.0071 | 29.1901 |
| Efecto en la utilidad antes de impuestos | 224 | (222) |
| Efecto en el patrimonio neto | 338 | 339 |

A 31 de diciembre de 2016 se presenta una cuenta por cobrar por valor de \$4.282. como resultado de una operación con el cliente Integración de la Ingeniería Mecánica y Afines S.A. – QMA S.A. por un nominal de USD \$7.000.000 a una tasa forward de \$2.441,05 pesos por dólar, esta operación tenía fecha de vencimiento el 28 de julio de 2015, en esta fecha Corficolombiana y QMA llegaron a un acuerdo de liquidación parcial de la operación, cancelando USD \$1.400.000 (valor nominal) por parte del cliente, y dejando un remanente de USD \$5.600.000 (valor nominal) con vencimiento el 6 de agosto de 2015 a una tasa forward de \$2.442,74 pesos por dólar. Llegada dicha fecha, se llegó a común acuerdo de modificar el vencimiento de la operación al 14 de agosto de 2015 a una tasa forward de \$2.443,18 pesos por dólar. En esta fecha, se realiza una nueva modificación del vencimiento al 24 de Agosto de 2015 a una tasa forward de \$2.443,68 Pesos por dólar. Por último el 24 de agosto QMA S.A. solicita una nueva prórroga, que no

fue autorizada por Corficolombiana porque la contraparte no constituyó las garantías solicitadas, generando la cuenta por cobrar que a la fecha no ha sido cancelada y se encuentra 100% provisionada.

QMA S.A. fue admitida al proceso de intervención previsto en la ley 1116 de 2006, mediante auto 400-000958 del 22 de enero de 2016 expedido por la Superintendencia de Sociedades, proceso en el cual, la obligación de la Corporación no fue debidamente calificada por la sociedad deudora, por lo que al 31 de diciembre de 2016 el ente de control tenía fijada como fecha para la audiencia de conciliación el día 18 de enero de 2017, en la cual en caso de no lograrse un acuerdo implicará acudir al proceso verbal sumario previsto en la citada ley.

A la fecha del presente informe, la Superintendencia de Sociedades pospuso la referida fecha de la audiencia de conciliación para el día 2 de febrero de 2017.

4.2 Riesgo operativo

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por el área de riesgo de la entidad.

Cuenta este sistema con:

- Manual de Políticas de Riesgo Operacional aprobado por la Junta Directiva donde se establecen los lineamientos bajo los cuales se desarrolla el SARO en la Corporación.
- Manuales de procedimiento que describen como se da cumplimiento a las Políticas de Riesgo Operacional.
- Estructura Organizacional: participan en el SARO, la Junta Directiva, el Representante Legal, la Gerencia de Riesgos y la Unidad de Riesgo Operacional.
- Matrices de Riesgo Operacional en las cuales se identifican los riesgos y controles, se califican, se construyen matrices de riesgo inherente y residual por proceso y periódicamente se actualizan por cambios en

los procesos o evidencia obtenida del registro de Eventos de Riesgo Operacional.

- Una base de datos conformada por el registro de Eventos de Riesgo Operacional que han ocurrido desde agosto de 2007.
- Cuentas contables en el gasto, donde se contabilizan aquellos eventos que generaron pérdida por Riesgo Operacional.
- Informes periódicos para la Alta Gerencia, el Comité de Riesgo Operacional y la Junta Directiva.
- Capacitación anual a los funcionarios.
- Auditoria semestral a la efectividad del sistema por parte de la Contraloría y la Revisoría Fiscal.

A continuación algunas cifras:

Al 31 de diciembre de 2016, se cuenta con matrices de riesgo operativo para los 23 procesos de la Corporación, en los cuales se han identificado 396 riesgos y 863 controles.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo de la Corporación se muestra a continuación:

| | 31 de Diciembre de 2016 | 30 de Junio de 2016 |
|-----------|----------------------------|------------------------|
| Procesos | 23 | 23 |
| Riesgos | 396 | 396 |
| Controles | 863 | 863 |

Las pérdidas registradas por siete (7) eventos de riesgo operacional Tipo A registrados al 31 de diciembre de 2016 fue de \$ 25 millones de pesos, las más representativas corresponden a:

- Resultado de la visita de fiscalización de pagos a la seguridad social y parafiscales del año 2011 y 2013, la UGPP por argumentos de interpretación según Resolución RDC291 del 10 de junio de 2016, decretó a la Corporación pagar la suma de \$14, como sanción por inexactitud.
- El día jueves 20 de octubre de 2016 el área de Gerencia Operaciones Crédito y Apoyo solicito generar un pago urgente de un cumplimiento por garantías bancarias a la empresa XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. ESP, a través del aplicativo SAP por valor de \$9.176. El rol analista de cuentas por pagar y cobrar realizó la causación del giro por valor de \$9.176 a nombre de un NIT y nombre errado. Este proceso genero unos costos adicionales para la Corporación así: a) comisión quinto ciclo; b) IVA y c) GMF por un total de \$6.

Completan el registro, 70 eventos tipo B (sin impacto en resultados) y 52 eventos tipo C (cuasi pérdidas).

De acuerdo con la clasificación de los 129 eventos registrados a 31 de diciembre de 2016, el factor de riesgo con mayor participación fue Recurso Humano con 41 eventos (32%) Plataforma Tecnológica con 35 eventos (27%), seguido de Procesos con 32 eventos (25%), Acontecimientos Externos con 19 eventos (15%) e Infraestructura con 2 (2%).

Las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo al 30 de Junio de 2016 fueron por valor de \$108, las más representativas corresponden a:

- GFM (4 x mil) por cancelación de un título del cliente Fiducolombia que debía renovarse y por error se canceló. El error generó una pérdida de \$100.
- \$5 correspondiente a costo por incumplimiento de un interbancario al cliente Findeter.
- \$ 2, sanción por incumplimiento al pago de impuesto de retención en la ciudad de Bucaramanga.

Completan el registro, 101 eventos tipo B (sin impacto en resultados) y 38 eventos tipo C (cuasi pérdidas).

De acuerdo con la clasificación de los 146 eventos registrados a 30 de junio de 2016, los factores de riesgo más comunes ocurridos son: Plataforma Tecnológica con 47 eventos (32%), seguido de Acontecimientos Externos con 43 eventos (29%) Recurso Humano con 27 eventos (18%), Procesos con 27 eventos (18%) e Infraestructura con 2 (1%).

4.3 Riesgo tasa de interés

La Corporación tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear perdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

La siguiente tabla resume la exposición de Corficolombiana a cambios en las tasas de interés. La tabla presenta los montos acumulados de los activos y pasivos de la entidad por su valor en libros y su respectiva tasa. Se realiza un ejercicio de sensibilidad al margen sumando y restando 50 puntos básicos, con el siguiente resultado al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2016, respectivamente:

| 31 de diciembre de 2016 | | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------------|--------------------------|--|-----------------|
| DETALLE DE CUENTA | PROMEDIO DEL SEMESTRE | INGRESO GASTO POR INTERESES | TASA DE INTERES PROMEDIO | VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS (4) | |
| | | | | Favorable | Desfavorable |
| Activos Financieros que devengan intereses | | | | | |
| Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos | 478,515 | 55,218 | 23.1% | 1,196 | (1,196) |
| Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos | 59,552 | 1,465 | 4.9% | 149 | (149) |
| Total Activos Financieros que devengan intereses | 538,067 | 56,683 | 21.1% | 1,345 | (1,345) |
| Pasivos Financieros con costo Financiero | | | | | |
| Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos | 2,949,184 | 92,441 | 6.3% | 7,373 | (7,373) |
| Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDT en pesos Colombianos | 512,549 | 20,855 | 8.1% | 1,281 | (1,281) |
| Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos | 2,632,934 | 121,237 | 9.2% | 6,582 | (6,582) |
| Total Pasivos Financieros con costo Financiero | 6,094,667 | 234,533 | 7.7% | 15,236 | (15,236) |
| Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés | (5,556,600) | (177,850) | 6.4% | (13,891) | 13,891 |

| 30 de junio de 2016 | | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------------|--------------------------|--|-----------------|
| DETALLE DE CUENTA | PROMEDIO DEL SEMESTRE | INGRESO GASTO POR INTERESES | TASA DE INTERES PROMEDIO | VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS (4) | |
| | | | | Favorable | Desfavorable |
| Activos Financieros que devengan intereses | | | | | |
| Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos | 462,087 | 53,713 | 23.2% | 1,155 | (1,155) |
| Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos | 56,300 | 1,066 | 3.8% | 141 | (141) |
| Total Activos Financieros que devengan intereses | 518,387 | 54,779 | 21.1% | 1,296 | (1,296) |
| Pasivos Financieros con costo Financiero | | | | | |
| Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos | 3,987,031 | 112,033 | 5.6% | 9,968 | (9,968) |
| Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDT en pesos Colombianos | 732,783 | 26,243 | 7.2% | 1,832 | (1,832) |
| Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos | 2,539,788 | 103,704 | 8.2% | 6,349 | (6,349) |
| Total Pasivos Financieros con costo Financiero | 7,259,602 | 241,980 | 6.7% | 18,149 | (18,149) |
| Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés | (6,741,215) | (187,201) | 5.6% | (16,853) | 16,853 |

4.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Corporación revisa diariamente sus recursos disponibles.

La Corporación gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales

que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, la Corporación calcula semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia y de acuerdo a modelos internos.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Corporación mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin

de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que la Corporación realiza. Apoyado en estudios técnicos, se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje, si aplica, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, la Corporación cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el

cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través del Comité ALCO, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de la entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados de la Corporación y los cambios en la estructura de balance.

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| DESCRIPCION | A 31 de diciembre de 2016 | | | | | |
|---|---------------------------|--------------------|----------------|-----------------|-----------------------------|-----------------|
| | Altamente líquidos (1) | Menos de 7 días | 8 a 15 días | 16 a 30 días | Total menos a 30 días | 31 a 90 días |
| ACTIVOS | | | | | | |
| Activos Líquidos | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,122,163 | - | - | - | - | - |
| Operaciones de mercado monetario | - | 47 | 36,992 | 43,542 | 80,581 | - |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | 275,664 | 69 | 169 | 816 | 1,054 | 18,539 |
| Inversiones negociables en títulos participativos | 6,917 | - | - | - | - | - |
| Inversiones para mantener hasta el vencimiento | 48,999 | - | - | 7,467 | 7,467 | 10,353 |
| Otros pasivos y contingencias acreedoras | 22,093 | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 1,475,836 | 116 | 37,161 | 51,825 | 89,102 | 28,892 |
| <i>Vencimientos contractuales activos</i> | | | | | | |
| Fondos interbancarios vendidos ordinarios. | - | 502,516 | 47 | 114 | 502,677 | 403 |
| Vencimientos contractuales de todas las inversiones para mantener hasta el vencimiento – TES. | - | - | - | 7,467 | 7,467 | - |
| Derechos de Transferencia de Inversiones | - | 1,909,148 | 184,589 | 53,079 | 2,146,815 | 57,433 |
| Instrumentos financieros derivativos | - | 3,177 | 6,489 | 7,745 | 17,411 | 37,141 |
| Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance– FIVC | - | 2,414,840 | 191,125 | 68,405 | 2,674,370 | 94,977 |
| <i>Vencimientos contractuales pasivos</i> | | | | | | |
| Operaciones del mercado monetario | - | 2,283,039 | 184,620 | 53,699 | 2,521 | 66,801 |
| Certificado de depósito a término - CDT | - | 48,498 | 19,812 | 188,539 | 257 | 615,178 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 10,199 | 12,131 | 12,780 | 35 | 26,411 |
| Otros pasivos | 22,093 | - | - | - | - | - |
| Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC | 22,093 | 2,341,736 | 216,563 | 255,018 | 2,813,316 | 708,390 |
| Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC | - | 76,096 | 86,967 | 163,063 | 326,126 | 264,682 |
| Flujo Neto | (22,093) | (2,992) | (112,405) | (349,676) | (465,072) | (878,095) |
| Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2) | - | 604,458 | 112,405 | 349,676 | 784,861 | 878,095 |
| IRL Parcial | 0% | 244% | 206% | 319% | 188% | 89% |
| IRL Acumulado | - | 871,378 | 758,973 | 409,297 | 690,975 | 597,741 |

| A 31 de diciembre de 2016 | | | | | | |
|--|------------------|-----------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|
| DESCRIPCION | Menos de 3 meses | Entre 3 meses y 1 año | Entre 1 y 2 años | Entre 2 y 5 años | Mayor a 5 años | Total |
| PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE | | | | | | |
| Instrumentos financieros derivados | 38,254 | 70,937 | 710 | 8,418 | - | 118,320 |
| Subtotal | 38,254 | 70,937 | 710 | 8,418 | - | 118,320 |
| A COSTO AMORTIZADO | | | | | | |
| Operaciones del mercado monetario | 2,588,717 | 42,123 | | | | 2,630,840 |
| Depósitos de clientes | 1,414,386 | 774,891 | 581,188 | 119,494 | 336,518 | 3,226,477 |
| Subtotal | 4,003,103 | 817,014 | 581,188 | 119,494 | 336,518 | 5,857,317 |
| TOTAL PASIVOS FINANCIEROS | 4,041,357 | 887,951 | 581,898 | 127,912 | 336,518 | 5,975,637 |

| DESCRIPCION | A 30 de junio de 2016 | | | | | |
|--|---------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------------------|-----------------|
| | Altamente líquidos (1) | Menos de 7 días | 8 a 15 días | 16 a 30 días | Total menos a 30 días | 31 a 90 días |
| ACTIVOS | | | | | | |
| Activos Líquidos | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,219,118 | - | - | - | - | - |
| Operaciones de mercado monetario | - | 381,669 | 36 | 63 | 381,768 | 273 |
| Inversiones con cambios en Resultados | 247,199 | 2,439,960 | 579,309 | 201,474 | 3,220,744 | 82,635 |
| Inversiones negociables en títulos participativos | 39,135 | - | - | - | - | - |
| Inversiones a costo amortizado | 56,760 | 5,136 | - | 571 | 5,707 | 123,743 |
| Otros pasivos y contingencias acreedoras | 10,867 | - | - | - | - | - |
| Subtotal | <u>1,573,079</u> | <u>2,826,765</u> | <u>579,345</u> | <u>202,108</u> | <u>3,608,219</u> | <u>206,651</u> |
| <i>Vencimientos contractuales activos</i> | | | | | | |
| Fondos interbancarios vendidos ordinarios. | - | 31 | - | - | 31 | - |
| Derechos de | - | 2,444,901 | 579,248 | 201,083 | 3,225,232 | 71,960 |
| Transferencia de Inversiones | | | | | | |
| Instrumentos financieros derivados | - | 63,728 | 14,104 | 12,913 | 90,745 | 247,119 |
| Flujo de Ingresos con Vencimientos | | | | | | |
| Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance- FIVC | - | 2,508,660 | 593,352 | 213,996 | 3,316,008 | 319,079 |
| <i>Vencimientos contractuales pasivos</i> | | | | | | |
| Operaciones del mercado monetario | - | 2,630,662 | 583,118 | 197,054 | 3,410,835 | 78,400 |
| Certificado de depósito a término - CDT | - | 28,516 | 91,954 | 137,647 | 258,117 | 253,153 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 24,713 | 27,352 | 61,494 | 113,559 | 80,040 |
| Otros pasivos | 10,867 | - | - | - | - | - |
| Flujo de Egresos con Vencimientos | | | | | | |
| Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC | 10,867 | 2,683,891 | 702,424 | 396,195 | 3,782,511 | 411,593 |
| Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC | - | - | - | - | - | - |
| Flujo Neto | <u>-10,867</u> | <u>-175,231</u> | <u>-109,072</u> | <u>-182,199</u> | <u>-466,503</u> | <u>-92,514</u> |
| Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2) | 0 | 670,973 | 175,606 | 182,200 | 945,628 | 102,898 |
| IRL Parcial | 0% | 234% | 186% | 440% | 166% | 150% |
| IRL Acumulado | - | 902,105 | 726,499 | 544,300 | 627,450 | 1,470,180 |

| A 30 de junio de 2016 | | | | | | |
|--|------------------|-----------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|
| DESCRIPCION | Menos de 3 meses | Entre 3 meses y 1 año | Entre 1 y 2 años | Entre 2 y 5 años | Mayor a 5 años | Total |
| PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE | | | | | | |
| Instrumentos Derivados | 112,148 | 92,449 | 1,570 | 43,372 | - | 249,539 |
| Subtotal | 112,148 | 92,449 | 1,570 | 43,372 | - | 249,539 |
| A COSTO AMORTIZADO | | | | | | |
| Operaciones del mercado monetario | 3,485,465 | 51,957 | - | - | - | 3,537,421 |
| Depósitos de clientes | 962,230 | 1,450,504 | 311,078 | 49,360 | 264,621 | 3,037,794 |
| Subtotal | 4,447,695 | 1,502,461 | 311,078 | 49,360 | 264,621 | 6,575,216 |
| TOTAL PASIVOS FINANCIEROS | 4,559,843 | 1,594,910 | 312,648 | 92,732 | 264,621 | 6,824,755 |

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, la Corporación realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera, la Corporación debe mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

| Rubro | Requerido |
|--|-----------|
| Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días | 11,0% |
| Depósitos de establecimientos oficiales | 11,0% |
| Depósitos y exigibilidades después de 30 días | 11,0% |
| Depósitos de ahorro ordinario | 11,0% |
| Depósitos de ahorro a término | 11,0% |
| Compromisos de recompra inversiones negociadas | 11,0% |
| Otras cuentas diferentes a depósitos | 11,0% |
| Certificados de depósito a término: | |
| Con plazo inferior a 540 días | 4,5% |
| Con plazo igual o superior a 540 días | 0,0% |

La Corporación ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

4.5 Riesgo de precio

La Corporación dentro de los instrumentos de patrimonio que cotizan en bolsa (Bladex S.A., Alimentos derivados de la Caña, AV Villas, Gas Natural ESP, Bolsa de Valores de Colombia, Empresa de Energía de Bogotá, Mineros S.A.), está expuesta a la variación de los precio de dichas inversiones; al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, si los precios de estas inversiones hubieran estado un 1% por encima o por debajo, el impacto menor o mayor en el Otro Resultado Integral (ORI) de la Corporación sería de \$7,210 y \$7,236 respectivamente.

| A 31 de diciembre de 2016 | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|------------------|
| Nombre de la inversión | Número de acciones | Precio de bolsa (*) | Valor de la inversión | Efecto en ORI +/- 1% | |
| | | | | Favorable | Desfavorable |
| Bladex S.A. | 2,070 | 88,341 | 183 | 1.8 | (1.8) |
| Alimentos derivados de la Caña | 52,000 | 4,137 | 215 | 2.2 | (2.2) |
| AV Villas (Acciones Ordinarias) | 45,677 | 6,325 | 289 | 2.9 | (2.9) |
| AV Villas (Acciones Preferenciales) | 20,763 | 5,998 | 125 | 1.2 | (1.3) |
| Gas Natural ESP | 621,866 | 114,963 | 71,492 | 714.9 | (714.9) |
| Bolsa de Valores de Colombia | 628,047,243 | 22 | 13,629 | 136.3 | (136.3) |
| Empresa de Energía de Bogotá | 327,150,500 | 1,810 | 592,142 | 5,921.4 | (5,921.4) |
| Mineros S.A. | 22,350,263 | 1,920 | 42,913 | 429.1 | (429.1) |
| Total | | | 720,988 | 7,209.8 | (7,209.8) |

| A 30 de junio de 2016 | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|------------------|
| Nombre de la inversión | Número de acciones | Precio de bolsa (*) | Valor de la inversión | Efecto en ORI +/- 1% | |
| | | | | Favorable | Desfavorable |
| Bladex S.A. | 2,070 | 110,747 | 229 | 2.3 | (2.3) |
| Alimentos derivados de la Caña | 52,000 | 4,224 | 220 | 2.2 | (2.2) |
| AV Villas (Acciones Ordinarias) | 45,677 | 6,190 | 283 | 2.8 | (2.8) |
| AV Villas (Acciones Preferenciales) | 20,763 | 5,969 | 124 | 1.2 | (1.2) |
| Gas Natural ESP | 621,866 | 117,386 | 72,998 | 730.0 | (730.0) |
| Bolsa de Valores de Colombia | 628,047,243 | 18 | 11,305 | 113.0 | (113.0) |
| Empresa de Energía de Bogotá | 327,150,500 | 1,785 | 583,964 | 5,839.6 | (5,839.6) |
| Mineros S.A. | 22,350,263 | 2,440 | 54,534 | 545.3 | (545.3) |
| Total | | | 723,657 | 7,236.4 | (7,236.4) |

(*) Los precios de Bolsa están expresados en pesos Colombianos.

4.6 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos,

o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la Entidad.

En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso de luchar contra las organizaciones criminales, la Corporación, en cumplimiento de las disposiciones de

la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo, Corficolombiana cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento de los clientes, sus operaciones con la Corporación y los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual de SARLAFT aprobado por la Junta Directiva, también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, a fin de establecer la efectividad de los mismos y su cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Corporación.

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, Corficolombiana presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, los cuales se ajustan a las normas vigentes, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las Recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados con el tema.

Las actividades del SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por la Corporación, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción). De acuerdo con las

mediciones realizadas durante el segundo semestre de 2016 con base en el SARLAFT, la entidad mantiene en promedio niveles de riesgo “moderados”, los cuales son monitoreados trimestralmente.

La Corporación cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente y el monitoreo de señales de alerta con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la ley. El sistema también contiene modelos de segmentación de los factores de riesgo del SARLAFT (cliente, producto, canal y jurisdicción) que le permiten a la entidad identificar riesgos y detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, con el fin de impulsar y consolidar la cultura de prevención, la Corporación cuenta con un programa institucional de capacitación dirigido a los colaboradores, en el cual se transmiten conocimientos, información relevante y se imparten directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, y en cumplimiento de lo establecido en las normas legales, la Corporación presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), y atendió las solicitudes de información presentadas por parte de las autoridades.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento; así mismo ejercen supervisión la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento y el Revisor Fiscal. De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas del SARLAFT, los informes de los entes de control

y los pronunciamientos de la Junta Directiva sobre los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la entidad mantiene una adecuada gestión del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo. Durante el segundo semestre de 2016 se atendieron los informes presentados por la Contraloría de la Corporación y por la Revisoría Fiscal sobre el SARLAFT, con el fin de implementar las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en la Entidad se consideran satisfactorios.

4.7 Sistema de atención al consumidor financiero

La Corporación, con el ánimo de continuar brindando una atención eficaz, durante el segundo semestre de 2016, además de dar cumplimiento a las políticas establecidas en el Manual del SAC, aplicó los procedimientos para la instrumentación de los elementos y etapas del sistema, de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia. Igualmente, contó con la infraestructura adecuada para la correcta administración y funcionamiento del SAC. Todo lo anterior permitió la satisfacción de los consumidores financieros, de tal manera que ninguno de ellos presentó, durante este período, quejas o reclamos.

Según consta en los informes de la Revisoría Fiscal y la Contraloría de la Corporación, el diseño y aplicación de las políticas y procedimientos son adecuados en el marco del SAC. Las oportunidades de mejora que fueron identificadas en los citados informes fueron debidamente implementadas y/o solicitadas ante las áreas responsables.

La entidad continúa elaborando planes y programas de educación financiera dirigidos a los consumidores financieros a través de foros, charlas y la participación en congresos con conferencistas invitados. Dichas actividades se llevaron a cabo de manera directa y a través de acuerdos de colaboración con terceros.

Igualmente, como miembro del comité de educación financiera de ASOBANCARIA, la Corporación participó en las campañas “Prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo” y “Octubre, mes del ahorro”. La participación se hizo a través de boletines enviados a sus colaboradores.

Además, se recibió material por parte del Banco de la República correspondiente a la emisión de los nuevos billetes de \$20.000, \$5.000 y \$2.000 (cifras en pesos). Se publicaron afiches en las instalaciones del edificio y se repartieron folletos a funcionarios y visitantes a través de la administración del edificio.

4.8 Riesgo antifraude y anticorrupción

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de los lineamientos de los accionistas y la Junta Directiva, Corficolombiana cuenta con la Política Antifraude y Anticorrupción que tiene como principales objetivos asegurar en la Corporación el desarrollo de acciones coordinadas para prevenir eventos fraudulentos, promover la transparencia en la gestión de la administración, disuadir las conductas indebidas e incentivar el compromiso de sus grupos de interés contra el fraude y la corrupción. La política contiene directrices y lineamientos principalmente en relación con regalos, atenciones y gratificaciones, uso de intermediarios, contratación, donaciones, patrocinios, fusiones y adquisiciones y medidas de control interno sobre el proceso de reporte financiero; también incluye pautas sobre cuentas contables de alto riesgo, evaluación del sistema por parte de la auditoría interna y cumplimiento del marco regulatorio externo, en especial la “Ley contra Prácticas Corruptas en el Extranjero” (FCPA Foreign Corrupt Practices Act) de los Estados Unidos de América.

Durante el segundo semestre de 2016 se impartieron capacitaciones en estas materias para fortalecer los

conocimientos y las competencias, como mecanismo de prevención del riesgo de fraude y corrupción.

4.9 Gobierno corporativo

La Corporación Financiera Colombiana S.A., tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

Junta Directiva y Alta Gerencia – La Junta Directiva y la Alta Gerencia determinan las estrategias, políticas y perfiles de riesgos de la entidad. La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios que realiza la Corporación.

Este Órgano de administración aprueba los límites de otorgamiento de créditos y de exposición al riesgo de mercado, liquidez y administración del riesgo crediticio para los diferentes negocios de la Corporación. La Vicepresidencia Ejecutiva, a través de la Gerencia de Riesgo, es el área dedicada a la identificación, administración, medición, control y monitoreo de los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y demás negocios de la Entidad. Esta área se encarga de generar los mecanismos de control de riesgo y de informar a la Alta Gerencia y Junta Directiva sobre las exposiciones al riesgo que puede presentar la Corporación.

Políticas y división de funciones – Las políticas de gestión de riesgo son aprobadas por la Junta Directiva y están acorde con las diferentes líneas de negocio de la Corporación. Cuenta con elementos específicos por cada tipo de riesgo (crédito, mercado, liquidez y operacional) y se les hace seguimiento riguroso en su cumplimiento por parte de la Gerencia de Riesgo.

Reportes a la Junta Directiva – La Junta Directiva permanentemente está informada de las exposiciones

de riesgo de los diferentes negocios realizados por la Corporación.

A la Junta Directiva mensualmente se le presenta un informe que contiene una descripción de las operaciones realizadas por la mesa de dinero, los resultados del negocio, los niveles de riesgo y el cumplimiento de los límites establecidos, si es del caso. Las operaciones con vinculados se someten a consideración de la Junta Directiva.

Los límites de posiciones máximas de portafolio, pérdidas máximas y de valor en riesgo son controlados por la Gerencia de Riesgo e informados diariamente a la Alta Gerencia de la Corporación.

Infraestructura tecnológica – La Corporación dispone de una adecuada infraestructura tecnológica que le permite soportar de manera eficiente los requerimientos transaccionales de su operación diaria.

Metodología para la medición de riesgo – La Corporación Financiera Colombiana está catalogada como una entidad financiera y por su rol de negocio en los diferentes frentes en los que se concentra (productos de mesa de dinero, banca de inversión, inversiones de renta variable, etc.), se ve expuesta a una variedad de riesgos generados por la evolución del entorno en todas sus dimensiones.

Con base en lo anterior, resulta claro que la gestión de los riesgos se ha convertido en el factor determinante para lograr uno de los principales objetivos de Corficolombiana, la obtención de una rentabilidad satisfactoria para sus accionistas, y por ello se encuentra en la definición misma de todas y cada una de las estrategias institucionales y el procedimiento de toma de decisiones sobre todos los negocios y actividades de la Corporación.

La Corporación definió que el proceso de administración del riesgo debe cumplir con las siguientes etapas:

Identificación de riesgo – Se determinan los riesgos asociados a cada uno de los productos. Se busca identificar concentraciones indebidas de riesgos e implementar nuevas tecnologías para el manejo de los mismos.

Medición de los riesgos – Se determinan los procesos de medición y manejo de los diferentes riesgos. Los sistemas de monitoreo deben funcionar en forma precisa y abarcar todos los aspectos definidos, de forma que facilite el manejo gerencial. La medición del riesgo implica la disponibilidad de recurso humano capacitado y de herramientas técnicas que faciliten la cuantificación de los riesgos inherentes a cada negocio.

Asignación de límites – Se determinan límites para cada uno de los riesgos por aparte (mercado, crédito y/o contraparte, operacional y liquidez), aun cuando están ligados entre sí. La Administración evalúa y define los límites con base en la disposición para asumir riesgos y la capacidad de la Entidad para absorber pérdidas.

Medición y control de límites – Se debe revisar permanentemente el valor de las posiciones contra los límites y reportar oportunamente a la Alta Gerencia los excesos que se presenten para tomar los correctivos del caso. Se realizan evaluaciones y mediciones con diferente periodicidad, de acuerdo con las necesidades de cada línea de negocio.

Generación de informes – Se deben presentar periódicamente, de acuerdo con lo que defina la Junta Directiva y los diferentes estamentos de riesgo. Deben contener información referente a la exposición actual de riesgo frente a los límites establecidos considerándose como elementos indispensables para la toma de decisiones. Las metodologías existentes identifican y miden los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta la Corporación en su actividad y es así como operan los métodos que fueron enunciados y explicados detalladamente en estas notas a los estados financieros.

Estructura Organizacional – La Corporación ha definido a través de su Junta Directiva una estructura organizacional, la cual deberá velar por la adecuada administración de riesgos. Es así como la Vicepresidencia Ejecutiva está a cargo de la construcción de una fuerte cultura de riesgo dentro de la organización, buscando obtener siempre una visión integrada del riesgo que además cubre las filiales financieras de Corficolombiana. Esta Vicepresidencia tiene a cargo la Gerencia de Riesgo y tiene el propósito de promover, liderar y controlar la ejecución de las políticas de riesgo aprobadas mediante el cumplimiento de la estrategia de gestión de riesgo trazada, utilizando el proceso de administración del riesgo previamente definido.

En la estructura de la Corporación, existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización de operaciones. Cada una de estas labores está asignada a diferentes áreas funcionales las que a su vez reportan a diferentes áreas de la Corporación como sigue:

| Responsabilidad | Área | Reporta a: |
|-----------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Negociación | Vicepresidencia Tesorería | Presidencia |
| | Vicepresidencia Comercial | Presidencia |
| | Vicepresidencia Banca de Inversión | Presidencia |
| | Vicepresidencia Inversiones | Presidencia |
| Control | Gerencia Riesgo | Vicepresidencia Ejecutiva |
| Contabilización | Operaciones de Tesorería | Gerencia de Operaciones y Sistemas |
| | Gerencia de Contabilidad | Vicepresidencia Ejecutiva |

(5) Estimación de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basan en precios de mercados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. La Corporación utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Corporación puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan

principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Corporación. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos propiedades de inversión ha sido determinado a través de avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado. Dicha medición es clasificada como nivel 3.

En las propiedades de inversión, los incrementos (disminuciones) en un 1% sobre el valor de mercado de dichas propiedades, darían lugar a una medición de valor razonable mayor (menor) en \$188.6 según corresponda.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que

sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3 la evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo, la Corporación considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

En Colombia no existe un mercado donde se coticen precios de los Fondos de Inversión Colectiva.

El valor de los aportes en un fondo de inversiones colectiva se mide a través de unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo. El valor de la unidad, que representa los rendimientos que se han obtenido, se determina por el monto total de los recursos aportados más o menos los rendimientos de las inversiones que conforman el portafolio. Estos rendimientos están dados por la valoración de los activos que invierte el fondo

y por tanto el nivel de jerarquía está determinado por los niveles de dichos activos.

La Corporación tiene inversiones en fondos de inversión colectiva cuyos portafolios de inversión están compuestos solamente por títulos de renta fija que son valorados por medio de los precios publicados por Infovalmer. Por tanto, puesto que dicho activos son de Nivel 1 o Nivel 2, la Corporación ha clasificado sus inversiones en fondos de inversión colectiva como Nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio, que no cotizan en bolsa. La Corporación tiene inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, como es el Deposito Central de Valores - Deceval, Cámara de Compensación de Divisas, Cámara de Riesgo Central de Contraparte y Fiduciaria de Occidente. En general todas estas compañías no cotizan sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2016 se ha realizado con la ayuda de Infovalmer, a continuación se muestra un resumen de las diferentes técnicas utilizadas:

| Enfoque | Técnica de aplicación | Cuando se utiliza |
|---------|------------------------------------|--|
| Mercado | Precio de transacción reciente | Si se han presentado transacciones recientes o comparables con los instrumentos de patrimonio de la inversión evaluada. |
| | Múltiplos comparables | Cuando hay referencia de compañías que cumplan con los requerimientos básicos de los criterios de comparabilidad (entorno macroeconómico, industria, tamaño y etapa de crecimiento). |
| | Valor Neto Ajustado de los Activos | Cuando una es compañía intensiva en bienes de capital. Por lo tanto, el Valor de la Empresa proviene en mayor medida de sus activos y no de su capacidad de generar ingresos. |
| Ingreso | Flujos de caja descontados | Cuando es una compañía en funcionamiento y operativamente activa. |
| | Precio de salida contractual | Cuando es una compañía la cual contractualmente se tiene un precio de salida establecido. |

Las valoraciones son realizadas anualmente al cierre de cada año dado que se asume que no hay cambios significativos en los supuestos utilizados en las valoraciones. A 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con las evaluaciones realizadas a los supuestos no se presentaron cambios significativos en los mismos.

Instrumentos de patrimonio medidos a su valor neto ajustado de los activos

Corresponde a una técnica de valoración, que se calcula asignando el valor de mercado a los activos y restando los pasivos a valor de mercado, de acuerdo con el valor que un participante de mercado otorgaría. Para aplicar esta técnica se partió del balance general al 31 de diciembre de 2016 y posteriormente se evaluó que activos y pasivos tenían oportunidad de ser realizables. La diferencia entre el total de activos realizables y el total de pasivos es el valor neto ajustado o valor razonable. Para el cálculo de los activos y pasivos con oportunidad de ser realizables, se les asignó un factor de cálculo de 100%. Las inversiones medidas utilizando esta técnica de valoración son:

- Cámara Central de Riesgo de Contraparte de Colombia S.A

A continuación se presenta la sensibilidad a cambios en el precio por acción.

| Variación | Impacto Favorable | Impacto desfavorable |
|-----------|-------------------|----------------------|
| +/-10% | 13.04% | (-14.13%) |

Instrumentos de patrimonio medidos con flujos de caja descontados

Los flujos son proyectados para un horizonte de 5 años, el valor presente de flujo de caja libre operacional 2017 - 2021 descontado al costo del WACC más un flujo a perpetuidad después del periodo de proyección explícita. De acuerdo con el comportamiento de los flujos, se calcula el valor terminal suponiendo un crecimiento a perpetuidad.

Las inversiones medidas utilizando esta técnica de valoración son:

- Cámara de compensación de Divisas de Colombia S.A
- Fiduciaria Occidente S.A
- Deceval S.A

| Variables | Rango usado para la valoración |
|--|--------------------------------|
| Ingresos (% de crecimiento de los 5 años) | -0,5% - 14,60% |
| Gradiente de crecimiento a perpetuidad | 3% |
| Tasas de interés de descuento | 16,97% |

A continuación se presenta la sensibilidad a cambios en el precio por acción.

| Variable | Variación | Impacto Favorable | Impacto desfavorable |
|--|-----------|-------------------|----------------------|
| Ingresos (% de crecimiento de los 5 años) | +/- 1% | 3,01% | (-3,42%) |
| Gradiente de crecimiento a perpetuidad | +/- 10% | 0,75% | (-1,18%) |
| Tasas de interés de descuento | +/- 50PB | 0,25% | (-0,66%) |

Las valoraciones de aquellos instrumentos de patrimonio que no cotizan en bolsa y para los cuales se utilizaron técnicas de valuación son considerados en el nivel II y III de la jerarquía en la medición del valor razonable dependiendo de la importancia de parámetros de mercado tomado en dichas valoraciones.

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Corporación medidos al valor razonable al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 sobre bases recurrentes.

| | 31 de diciembre de 2016 | | |
|--|-------------------------|------------------|---------------|
| | NIVEL 1 | NIVEL 2 | NIVEL 3 (1) |
| Activos | | | |
| Activos a valor razonable con ajuste a resultados | | | |
| Instrumentos financieros derivados | | | |
| Contratos Forward | - | 82,289 | - |
| Contratos Swap | - | 8,274 | - |
| Otros Derivados | - | 2,914 | - |
| Subtotal | - | 93,477 | - |
| Instrumentos de deuda | | | |
| Con cambios en resultado | 488,287 | 269,114 | - |
| Con cambios en Otro Resultado Integral | 1,333,646 | 552,023 | - |
| Subtotal | 1,821,933 | 821,137 | - |
| Instrumentos de patrimonio | | | |
| Con cambios en resultado | - | 43,623 | - |
| Con cambios en Otro Resultado Integral | - | 720,987 | 28,242 |
| Subtotal | - | 764,610 | 28,242 |
| Total activos medidos a valor razonable sobre base recurrente | 1,821,933 | 1,679,224 | 28,242 |
| Pasivos | | | |
| Pasivos a valor razonable con ajuste a resultados | | | |
| Instrumentos financieros derivados | | | |
| Contratos Forward | - | 104,229 | - |
| Contratos Swap | - | 9,264 | - |
| Otros Derivados | - | 5,019 | - |
| Total pasivos medidos a valor razonable sobre base recurrente | - | 118,512 | - |

| | 30 de junio de 2016 | | |
|---|---------------------|--------------------------------|----------------------------|
| | NIVEL 1 | NIVEL 2 | NIVEL 3 (1) |
| Activos | | | |
| Activos a valor razonable con ajuste a resultados | | | |
| Instrumentos financieros Derivados | | | |
| Contratos Forward | - | 153,375 | - |
| Contratos Swap | - | 92,165 | - |
| Otros Derivados | - | 8,299 | - |
| Operaciones de contado | - | 37 | - |
| Subtotal | - | 253,876 | - |
| Instrumentos de deuda | | | |
| Con cambios en resultado | 492,291 | 211,777 | - |
| Con cambios en Otro Resultado Integral | 2,890,025 | 124,525 | - |
| Subtotal | 3,382,316 | 336,302 | - |
| Instrumentos de patrimonio | | | |
| Con cambios en resultado | - | 87,685 | - |
| Con cambios en Otro Resultado Integral | - | 723,657 | 28,020 |
| Subtotal | - | 811,342 | 28,020 |
| Total activos medidos a valor razonable sobre base recurrente | 3,382,316 | 1,401,520 | 28,020 |
| Pasivos | | | |
| Pasivos a valor razonable con ajuste a resultados | | | |
| Instrumentos financieros Derivados | | | |
| Contratos Forward | - | 125,608 | - |
| Contratos Swap | - | 114,203 | - |
| Otros Derivados | - | 9,728 | - |
| Total pasivos medidos a valor razonable sobre base recurrente | - | 249,539 | - |
| | | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
| (1) Nivel 3 | | | |
| Instrumentos de patrimonio | | | |
| Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. | | 593 | 552 |
| Deposito Central de Valores-DECEVAL | | 8,482 | 7,237 |
| Fiduciaria Occidente S. A. | | 13,659 | 14,802 |
| Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. | | 405 | 383 |
| Subtotal | | 23,139 | 22,974 |
| Instrumentos financieros a variación patrimonial con cambios otro resultado integral | | | |
| Corporación Andina de Fomento | | 1,018 | 1,023 |
| Inducarbón | | 1 | 1 |
| Industria Colombo Andina-Inca S.A. | | 84 | 59 |
| Petróleos Colombianos Limited | | 149 | 145 |
| Petróleos Nacionales S.A. | | 257 | 257 |
| Promotora de Inversiones Ruitoque S. A. (Promisión) | | 696 | 696 |
| Promotora la Alborada S.A. | | 316 | 316 |
| Promotora la Enseñanza S.A. | | 70 | 70 |
| Reforestadora de Santa Rosalía | | 12 | 12 |
| Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.(Hotel Bogotá Royal) | | 101 | 68 |
| Textiles el Espinal S.A. | | 2,399 | 2,399 |
| Subtotal | | 5,103 | 5,046 |
| Total Nivel 3 | | 28,242 | 28,020 |

Valor razonable de los activos y pasivos no medidos a valor razonable

A continuación se presenta comparación del valor en libros y el valor razonable de cada clase de instrumentos financieros que la Corporación presenta en sus estados financieros:

| | 31 de diciembre de 2016 | | 30 de junio de 2016 | |
|---|----------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| | Valor en Libros | Valor razonable | Valor en Libros | Valor razonable |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,130,029 | 1,130,029 | 1,227,662 | 1,227,662 |
| Operaciones monetarias | 673,748 | 673,748 | 440,002 | 440,002 |
| Instrumentos de deuda | | | | |
| a valor razonable con cambios en resultados | 757,401 | 757,401 | 704,068 | 1,015,549 |
| a valor razonable con cambios en otro resultado integral | 1,885,669 | - | 3,014,550 | - |
| a costo amortizado | 54,050 | 1,959,684 | 69,030 | 2,825,511 |
| Instrumentos de patrimonio | | | | |
| a valor razonable con cambios en resultados | 36,543 | 36,546 | 80,698 | 80,701 |
| a valor razonable con cambios en otro resultado integral | 749,229 | 751,622 | 751,677 | 752,525 |
| Instrumentos de Patrimonio | | | | |
| a valor razonable con cambios en otro resultado integral subordinadas y asociadas, neto | 3,762,203 | 2,962,596 | 3,303,542 | 2,526,164 |
| Instrumentos financieros derivados | 93,477 | 93,477 | 253,876 | 253,876 |
| Cuentas por cobrar | 224,468 | 224,468 | 179,063 | 179,047 |
| Total activos financieros | 9,366,817 | 8,589,571 | 10,024,168 | 9,301,037 |
| Depósitos y exigibilidades | 3,226,477 | 3,226,477 | 3,055,722 | 3,055,722 |
| Operaciones de mercado monetario y relacionadas | 3,118,249 | 3,118,249 | 3,781,433 | 3,781,433 |
| Derivados | 118,512 | 118,512 | 249,539 | 249,539 |
| Cuentas por pagar | 44,351 | 44,351 | 83,383 | 83,383 |
| Total activos financieros | 6,507,589 | 6,507,589 | 7,170,077 | 7,170,077 |

El valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

- Para el efectivo y equivalentes al efectivo, operaciones monetarias activas y pasivas, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y los otros pasivos corrientes el valor razonable corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- El valor razonable de los títulos emitidos cotizados se basa en las cotizaciones a la fecha de cierre.
- El valor razonable de los instrumentos no cotizados se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando tasas actualmente disponibles para deudas cuyas condiciones, riesgo de crédito y restantes vencimientos son similares.

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

| | <u>31 de diciembre de 2016</u> | <u>30 de junio de 2016</u> |
|--|------------------------------------|--------------------------------|
| En pesos colombianos | | |
| Caja | <u>3</u> | <u>3</u> |
| Caja menor | 3 | 3 |
| Banco y otras entidades financieras a la vista* | <u>1,047,456</u> | <u>1,137,981</u> |
| Entidades bancarias o financieras | 913,649 | 1,005,175 |
| Banco de la República de Colombia | 133,807 | 132,806 |
| Subtotal pesos Colombianos | <u>1,047,459</u> | <u>1,137,984</u> |
| En moneda extranjera | | |
| Caja | <u>23</u> | <u>18</u> |
| Caja general | 23 | 18 |
| Banco y otras entidades financieras a la vista* | <u>82,547</u> | <u>89,660</u> |
| Entidades bancarias o financieras | 82,547 | 89,660 |
| Subtotal moneda extranjera | <u>82,570</u> | <u>89,678</u> |
| TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | <u>1,130,029</u> | <u>1,227,662</u> |

* Incluye el Encaje Legal disponible para la bisemana correspondiente para los semestres terminados al 31 de diciembre y el 30 de junio de 2016, por valor de \$133,806 y \$ 136,637 respectivamente.

No existían restricciones, ni limitaciones sobre efectivo y equivalentes de efectivo.

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Corporación mantiene fondos en efectivo y equivalentes de efectivo:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|------------------------------------|----------------------------|------------------------|
| Calificación crediticia (*) | | |
| Banco de la Republica de Colombia | 133,807 | 132,805 |
| AAA | 854,637 | 974,024 |
| AA- | 141,559 | 120,812 |
| Total | 1,130,003 | 1,227,641 |
| (*) No Incluye efectivo en caja | | |
| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
| Calidad crediticia (*) | | |
| Banco de la Republica de Colombia | 133,807 | 132,806 |
| Grado de inversión | 996,196 | 1,094,835 |
| Total | 1,130,003 | 1,227,641 |

(7) Posiciones activas en operaciones de mercado monetario

El siguiente es el detalle de las posiciones activas en operaciones de mercado monetario, durante los periodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| | 31 de diciembre de 2016 | | 30 junio de 2016 | |
|--|-------------------------|-------------------------|------------------|-------------------------|
| | Saldos | Tasa efectiva anual (1) | Saldos | Tasa efectiva anual (1) |
| Operaciones pactadas entre 0 y 90 días | | | | |
| En pesos Colombianos | | | | |
| Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas | 582,565 | 6.47% | 381,490 | 7.33% |
| Subtotal pesos Colombianos | 582,565 | | 381,490 | |
| Operaciones pactadas mayor a 90 días | | | | |
| Moneda extranjera | | | | |
| Fondos interbancarios vendidos ordinarios | 91,183 | 2.78% | 58,512 | 2.78% |
| Subtotal moneda extranjera | 91,183 | | 58,512 | |
| Total operaciones monetarias | 673,748 | | 440,002 | |

(1) Corresponde a la tasa promedio de las operaciones vigentes en moneda legal al corte del período.

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones ni limitaciones.

(8) Inversiones medidas a valor razonable

El saldo de inversiones negociables en títulos de deuda e inversiones disponibles para la venta en títulos participativos a valor razonable, comprende lo siguiente:

a) Medidos a valor razonable con cambios en resultados

| Por Moneda | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---|----------------------------|------------------------|
| Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados | | |
| INSTRUMENTOS DE DEUDA | | |
| En pesos Colombianos | | |
| Emitidos o garantizados por el gobierno Colombiano | 511,730 | 492,290 |
| Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno Colombiano | 2,049 | 2,516 |
| Emitidos por emisores nacionales | 126,191 | 112,864 |
| Otros títulos | 109,782 | 88,939 |
| Total Instrumentos de deuda en pesos | 749,752 | 696,609 |
| En moneda Extranjera | | |
| Otros títulos | 7,649 | 7,459 |
| Total Instrumentos de deuda en moneda Extranjera | 7,649 | 7,459 |
| TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA | 757,401 | 704,068 |
| INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | | |
| En pesos Colombianos | | |
| Fondos y Carteras Colectivas | 36,543 | 80,698 |
| TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | 36,543 | 80,698 |
| TOTAL INSTRUMENTOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS | 793,944 | 784,766 |

| Por clasificación | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---|----------------------------|------------------------|
| Medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados | | |
| Otros Instrumentos de Patrimonio a valor razonable con cambios en resultados | | |
| Fiduciaria Corficolombiana cartera colectiva | 1,464 | 35,016 |
| Confianza Plus Cartera Colectiva | 2,173 | 6,066 |
| Fiduciaria Corficolombiana Capital | 4,205 | 7,064 |
| Fiduciaria Bogotá 60 CCA Sumar | 804 | 772 |
| SUBTOTAL | 8,646 | 48,918 |
| Instrumentos de deuda con cambios en resultados | | |
| Bonos del gobierno Colombiano | 511,730 | 492,290 |
| Bonos de otras entidades del gobierno Colombiano | 2,049 | 2,516 |
| Entidades financieras | 126,191 | 112,864 |
| Otros | 117,431 | 96,398 |
| SUBTOTAL | 757,401 | 704,068 |
| Inversiones en derechos fiduciarios con cambios en resultados | | |
| Fideicomiso de Administración Melendez -3941- Alférez | 22,468 | 26,464 |
| Fideicomiso - Cartera 20-054P | 8,200 | 8,149 |
| Fideicomiso Arromasa (CFC 46.25%) | 520 | 520 |
| Fibratolima | 3,789 | 3,634 |
| SUBTOTAL | 34,977 | 38,767 |
| Deterioro | (7,080) | (6,987) |
| TOTAL INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS | 793,944 | 784,766 |

b) Medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)

| Por Moneda | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|----------------------------|------------------------|
| Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral | | |
| En pesos Colombianos | | |
| Instrumentos de deuda con cambios en otro resultado integral | 1,739,577 | 2,855,362 |
| Instrumentos de patrimonio | 747,880 | 750,354 |
| En moneda extranjera | | |
| Instrumentos de deuda con cambios en otro resultado integral | 146,092 | 159,188 |
| Instrumentos de patrimonio | 1,349 | 1,323 |
| TOTAL INSTRUMENTOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI) | 2,634,898 | 3,766,227 |
| Por Clasificación | | |

| Instrumentos de deuda con cambios en otro resultado integral | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|-------------------------|---------------------|
| Bonos del gobierno Colombiano | 1,709,521 | 2,822,958 |
| Bonos de otras entidades del gobierno Colombiano | 86,526 | 98,562 |
| Entidades financieras | 12,654 | - |
| Bonos corporativos | - | 12,343 |
| Otros | 76,968 | 80,687 |
| SUBTOTAL | 1,885,669 | 3,014,550 |

| | % de Participación | Calificación | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|--------------------|--------------|-------------------------|---------------------|
| Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral | | | | |
| Alimentos derivados de la Caña | 0.32% | A | 215 | 220 |
| Banco AV Villas (Acciones Ordinarias) | 0.02% | A | 289 | 283 |
| Banco AV Villas (Acciones Preferenciales) | 0.02% | A | 125 | 124 |
| Bladex S.A. | 0.01% | A | 183 | 229 |
| Bolsa de Valores de Colombia | 3.36% | A | 13,629 | 11,305 |
| Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. | 3.19% | A | 593 | 552 |
| Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. | 1.09% | A | 405 | 383 |
| Deposito Central de Valores - Deceval | 3.67% | A | 8,482 | 7,237 |
| Empresa de Energía de Bogotá | 3.56% | A | 592,142 | 583,964 |
| Fiduciaria Occidente S. A. | 4.44% | A | 13,659 | 14,802 |
| Gas Natural ESP | 1.68% | A | 71,491 | 72,998 |
| Mineros S.A. | 8.54% | A | 42,913 | 54,534 |
| SUBTOTAL | | | 744,126 | 746,631 |

Instrumentos financieros a variación patrimonial con cambios otro resultado integral

| | | | | |
|---|--------|---|--------------|--------------|
| Corporación Andina de Fomento | 0.00% | A | 1,018 | 1,023 |
| Inducarbón | 0.09% | E | 1 | 1 |
| Industria Colombo Andina-Inca S.A. | 0.67% | A | 84 | 59 |
| Petróleos Colombianos Limited | 0.05% | E | 149 | 145 |
| Petróleos Nacionales S.A. | 19.54% | E | 257 | 257 |
| Promotora de Inversiones Ruitoque S. A. (Promisión) | 3.34% | B | 696 | 696 |
| Promotora la Alborada S.A. | 1.83% | E | 316 | 316 |
| Promotora la Enseñanza S.A. | 2.45% | E | 70 | 70 |
| Reforestadora de Santa Rosalía | 0.00% | E | 12 | 12 |
| Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.(Hotel Bogotá Royal) | 0.39% | A | 101 | 68 |
| Textiles el Espinal S.A. | 8.56% | E | 2,399 | 2,399 |
| SUBTOTAL | | | 5,103 | 5,046 |

TOTAL INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

2,634,898 3,766,227

La calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio, en las cuales la Corporación tiene activos financieros a valor razonable, corresponde al código de calificación reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emisores de Largo Plazo, Calidad de Inversión, “Grado de Inversión”.

La Corporación al 31 de diciembre de 2016 reclasificó inversiones en títulos de deuda por valor de mercado de \$1.212.945 las cuales se detallan a continuación:

| Fecha Reclasificación | Especie | Valor Nominal | Valor Mercado | Utilidad o (Pérdida) |
|-----------------------|---------------|------------------|------------------|----------------------|
| diciembre - 2016 | Bono USD | 5 | 16,932 | 540 |
| diciembre - 2016 | TES TASA FIJA | 1,093,500 | 1,196,013 | 6,797 |
| Total General | | 1,093,505 | 1,212,945 | 7,337 |

| Fecha Reclasificación | Especie | Valor Nominal | Valor Mercado | Utilidad o (Pérdida) |
|-----------------------|--------------------------------|------------------|------------------|----------------------|
| 27-jul-16 | BONO USD GRUPO DE INV SURAMERI | 2 | 6,718 | 217 |
| 05-ago-16 | BONO USD EPM | 1 | 3,552 | 119 |
| 11-ago-16 | TES TASA FIJA | 20,000 | 17,924 | 146 |
| 16-ago-16 | TES TASA FIJA | 45,000 | 40,493 | 205 |
| 17-ago-16 | TES TASA FIJA | 10,000 | 8,999 | 51 |
| 23-ago-16 | BONO USD ECOPEPETROL | 2 | 6,662 | 204 |
| 24-ago-16 | TES TASA FIJA | 143,500 | 158,161 | 1,463 |
| 25-ago-16 | TES TASA FIJA | 88,500 | 93,299 | 318 |
| 26-ago-16 | TES TASA FIJA | 60,000 | 65,405 | -179 |
| 05-sep-16 | TES TASA FIJA | 48,000 | 55,019 | -211 |
| 06-sep-16 | TES TASA FIJA | 320,500 | 373,494 | -708 |
| 07-sep-16 | TES TASA FIJA | 125,000 | 138,832 | 236 |
| 22-sep-16 | TES TASA FIJA | 113,000 | 114,434 | -481 |
| 27-sep-16 | TES TASA FIJA | 60,000 | 62,434 | 2,292 |
| 29-sep-16 | TES TASA FIJA | 60,000 | 67,519 | 3,665 |
| Total General | | 1,093,505 | 1,212,945 | 7,337 |

El efecto en el estado de resultados, en relación con tales reclasificaciones generó una utilidad por valor de \$7.337.

La Corporación al 30 de junio de 2016 reclasificó inversiones en títulos de deuda por valor de mercado de \$24.938 las cuales se detallan a continuación:

El efecto en el estado de resultados, en relación con tales reclasificaciones generó una utilidad por valor \$128.

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 la Corporación considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 se presentan Inversiones en Títulos de Deuda garantizando operaciones repo por valor de \$518,864 y \$732,514, respectivamente. Adicionalmente Instrumentos Financieros a valor razonable por valor de \$2,643,070 y \$3,718,618 a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, respectivamente, han sido entregados

como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros.

Análisis de sensibilidad por cambios de tasas de interés de activos financieros a valor razonable es revelado en la nota 4.

Información sobre inversiones a valor razonable con partes relacionadas es revelada en la nota 32.

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con ajuste en otro resultado integral, se han designado teniendo en cuenta que son inversiones estratégicas para la Corporación y por consiguiente no se esperan vender en un futuro cercano.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 se han reconocido dividendos en el estado de resultados por las siguientes inversiones:

| | | 31 de diciembre de 2016 | | |
|--|--|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Razón Social | | Valor Total dividendos | Monto en Efectivo | Monto en Acciones |
| Banco AV Villas S.A. | | 14 | 14 | - |
| Bladex S.A. | | 5 | 5 | - |
| TOTAL | | 19 | 19 | - |
| | | 30 de junio de 2016 | | |
| Razón Social | | Valor Total dividendos | Monto en Efectivo | Monto en Acciones |
| Fiduciaria de Occidente S.A. | | 805 | 621 | 184 |
| Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. | | 38 | 38 | - |
| Bolsa de Valores de Colombia S.A. | | 559 | 559 | - |
| Banco AV Villas S.A. | | 14 | 14 | - |
| Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. | | 7,994 | 7,994 | - |
| Bladex S.A. | | 5 | 5 | - |
| Deposito Central de Valores-DECEVAL | | 726 | 726 | - |
| Gas Natural ESP | | 4,402 | 4,402 | - |
| Mineros S.A. | | 2,951 | 2,951 | - |
| TOTAL | | 17,494 | 17,310 | 184 |

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones, ni limitaciones.

(9) Activos financieros en inversión a costo amortizado

El saldo de Activos financieros en inversiones a costo amortizado comprende lo siguiente:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---|----------------------------|------------------------|
| INSTRUMENTOS DE DEUDA | | |
| En pesos colombianos | | |
| Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano | 54,050 | 62,262 |
| TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA EN PESOS COLOMBIANOS | 54,050 | 62,262 |
| En moneda extranjera | | |
| Emitidos por emisores extranjeros | - | 6,768 |
| TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA | - | 6,768 |
| TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA A COSTO AMORTIZADO | 54,050 | 69,030 |

La calidad crediticia, determinada por los agentes calificadores de riesgo independientes de las principales contrapartes en títulos de deuda, en los cuales la Corporación tiene activos financieros a costo amortizado, corresponde al código de calificación reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emisores de Largo Plazo, Calidad de Inversión, "Grado de Inversión".

El siguiente es el resumen de los activos financieros de inversión a costo amortizado por fechas de vencimiento:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|----------------------------------|----------------------------|------------------------|
| Hasta 1 mes | 7,016 | - |
| más de 1 mes y no más de 3 meses | 47,034 | 43,919 |
| más de 3 meses y no más de 1 año | - | 18,343 |
| Menos de 1 año | 54,050 | 62,262 |
| Entre más de 1 año y 5 años | - | 6,768 |
| Entre más de 5 y 10 años | - | - |
| Más de 10 años | - | - |
| Total | 54,050 | 69,030 |

(10) Instrumentos financieros derivados

La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del periodo de contratos forward, futuros y swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometida la Corporación.

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

| Concepto | 31 de diciembre de 2016 | | 30 de junio de 2016 | |
|--|-------------------------|-----------------|---------------------|-----------------|
| | Monto nocional | Valor razonable | Monto nocional | Valor razonable |
| ACTIVOS | | | | |
| Operaciones con derivados especulativos | | | | |
| Contratos forward de compra de moneda extranjera | 447,736 | 4,249 | 456,912 | 7,248 |
| Contratos forward de venta de moneda extranjera | 1,777,825 | 78,027 | 3,878,870 | 144,833 |
| Contratos forward de compra de títulos | 30,000 | 13 | 58,000 | 1,294 |
| SUBTOTAL | 2,255,561 | 82,289 | 4,393,782 | 153,375 |
| Contratos swap de tasa de interés | 126,774 | 1,099 | 431,548 | 3,348 |
| Contratos Swap Cross Currency | 1,000,048 | 7,175 | 2,177,139 | 88,817 |
| SUBTOTAL | 1,126,822 | 8,274 | 2,608,687 | 92,165 |
| Opciones de compra de monedas | 215,167 | 2,914 | 313,385 | 8,299 |
| SUBTOTAL | 215,167 | 2,914 | 313,385 | 8,299 |
| Operaciones de contado | - | - | - | 37 |
| Total operaciones con derivados especulativos | 3,597,550 | 93,477 | 7,315,854 | 253,875 |
| TOTAL ACTIVOS | 3,597,550 | 93,477 | 7,315,854 | 253,876 |
| PASIVOS | | | | |
| Contratos forward de compra de moneda extranjera | 1,264,740 | 56,479 | 2,698,906 | 71,527 |
| Contratos forward de venta de moneda extranjera | 597,531 | 46,245 | 673,662 | 42,812 |
| Contratos forward de compra de títulos | 60,000 | 17 | | |
| Contratos forward de venta de títulos | 507,500 | 1,488 | 377,277 | 11,269 |
| SUBTOTAL | 2,429,771 | 104,229 | 3,749,845 | 125,608 |
| Contratos swap de tasa de interés | 34,355 | 330 | 716,710 | 6,736 |
| Contratos Swap Cross Currency | 1,122,064 | 8,933 | 2,469,363 | 107,467 |
| SUBTOTAL | 1,156,419 | 9,263 | 3,186,073 | 114,203 |
| Opciones de venta de monedas | 123,422 | 4,844 | 177,212 | 9,728 |
| SUBTOTAL | 123,422 | 4,844 | 177,212 | 9,728 |
| Operaciones de contado | - | 176 | - | - |
| Total operaciones con derivados especulativos | 3,709,612 | 118,512 | 7,113,130 | 249,539 |
| TOTAL PASIVOS | 3,709,612 | 118,512 | 7,113,130 | 249,539 |
| POSICIÓN NETA | (112,062) | (25,035) | 202,724 | 4,337 |

Los instrumentos derivados contratados por la Corporación son generalmente transados en mercados organizados. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|-----------------------|----------------------------|------------------------|
| Calidad crediticia | | |
| AAA | 4,142 | 7,683 |
| AA+ | (140) | (168) |
| AA | 986 | - |
| AA- (Internacional) | (757) | (6,277) |
| A+ (Internacional) | 2,433 | - |
| A (Internacional) | (35,830) | - |
| A- (Internacional) | - | (356) |
| BBB (Internacional) | (6,561) | - |
| BBB + (Internacional) | 1,530 | - |
| Sin Calificación | 9,162 | 3,455 |
| TOTAL | (25,035) | 4,337 |

La Corporación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 no ha realizado operaciones de cobertura.

(11) Cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el resumen de las Cuentas por Cobrar, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|----------------------------|------------------------|
| Intereses | 220 | 220 |
| Dividendos y participaciones | 104,555 | 118,371 |
| Comisiones | 5,160 | 15,024 |
| Arrendamientos | 86 | 15 |
| Venta de bienes y servicios | 1,654 | 1,654 |
| Honorarios | 44 | - |
| Cuentas de ahorro ordinarias abandonadas | 84 | - |
| Depósitos | 29,728 | 26,908 |
| Anticipos a contratos y proveedores | 45 | 194 |
| A empleados | 2,733 | 1,780 |
| Anticipo de impuestos | 7 | 16 |
| Pago por cuenta de clientes (*) | 81,364 | - |
| Otras | 12,728 | 22,000 |
| Total de cuentas comerciales | 238,408 | 186,182 |
| Deterioro de otras cuentas por cobrar | (13,940) | (7,119) |
| Total otras cuentas por cobrar | 224,468 | 179,063 |

(*) En este rubro se reconocen obligaciones financieras a favor de la Corporación con Electricaribe, por ejecución de garantías y costos financieros asociados respaldados con contratos de contragarantía suscritos.

El siguiente es el movimiento de deterioro de cuentas por cobrar por los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|----------------------|----------------------------|------------------------|
| Saldo inicial | (7,119) | (2,837) |
| Deterioro (*) | (6,821) | (4,282) |
| Saldo final | (13,940) | (7,119) |

(*) Incluye deterioro de las obligaciones financieras con Electricaribe por \$6,386 con calificación B. Se utilizó el modelo para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas establecido por la Superintendencia Financiera.

(12) Inversiones en subordinadas y asociadas

a) A continuación se muestra un resumen de las inversiones en Subordinadas, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| 31 de diciembre de 2016 | | | | | | |
|---|--------------------|--------------------|------------------|-------------------------------------|--|-----------------------|
| Inversión en subsidiarias y filiales | % de Participación | Número de acciones | Costo | Método de participación patrimonial | Método de participación sobre resultados | Valor de la inversión |
| Banco Corficolombiana (Panamá) S.A. | 100.00% | 9,400,579 | 28,205 | 1,591 | 1,119 | 30,915 |
| Gas Comprimido del Perú | 91.87% | 47,821,018 | 54,158 | (37,057) | (15,358) | 1,743 |
| Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (2) | 38.95% | 6,068,649 | 14,093 | (3,043) | 2,227 | 13,277 |
| CFC Gas Holding SAS | 100.00% | 20,858,597 | 343,214 | (113,373) | 61,281 | 291,122 |
| CFC Private Equity Holdings SAS | 100.00% | 2,215,000 | 21,970 | (997) | (4,324) | 16,649 |
| CFC Energy Holdings SAS | 100.00% | 180,000 | 169 | (11) | (35) | 123 |
| Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S | 100.00% | 19,790,348 | 319,009 | (15,776) | 22,919 | 326,152 |
| Coviandes S.A. | 0.25% | 68,002 | 93 | (178) | 300 | 215 |
| Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A. | 99.93% | 53,583,915 | 99,172 | (121,198) | 80,711 | 58,685 |
| Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. (Ver nota 34) | 100.00% | 237,414,806 | 683,869 | (15,344) | 233,011 | 901,536 |
| Fiduciaria Corficolombiana S.A. | 94.50% | 29,657,829 | 36,588 | 3,356 | 15,637 | 55,581 |
| Hoteles Estelar de Colombia S.A. | 84.96% | 4,221,878,224 | 168,533 | 58,122 | 33,786 | 260,441 |
| Industrias Lehner S.A. | 52.48% | 112,844,140 | 25,075 | - | - | 25,075 |
| Leasing Corficolombiana S.A. | 94.50% | 231,383,678 | 87,790 | (12,874) | 9,122 | 84,038 |
| Mavalle S.A | 18.32% | 1,668,528 | 2,918 | (1,152) | (77) | 1,689 |
| Organización Pajonales S.A | 98.13% | 29,387,208 | 86,107 | (8,781) | 11,114 | 88,440 |
| Pizano S.A. | 39.99% | 2,791,482,625 | 56,772 | 21,579 | (27,126) | 51,225 |
| Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A. | 54.53% | 1,515,383,414 | 16,409 | 60,854 | (5,366) | 71,897 |
| Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A. | 84.60% | 7,341,249,597 | 16,440 | 10,618 | 4,244 | 31,302 |
| Proyectos de Infraestructura S.A. | 88.25% | 52,922,419 | 84,611 | (115,026) | 146,450 | 116,035 |
| Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S | 100.00% | 2,000,000 | 2,000 | 348 | 597 | 2,945 |
| Tejidos Sintéticos de Colombia S.A. | 94.99% | 86,288,271 | 19,676 | (10,083) | 11,125 | 20,718 |
| Valora S.A. | 100.00% | 496,542,876 | 116,771 | 16,146 | 17,288 | 150,205 |
| Promigas S.A. (1) | 34.22% | 388,359,392 | 868,305 | (64,642) | 178,713 | 982,376 |
| Fondo de Capital Privado Corredores Capital I | 97.30% | 14,384,309 | 654 | 65,410 | 83,218 | 149,282 |
| Total inversiones en subordinadas | | | 3,152,601 | (281,511) | 860,576 | 3,731,666 |

(1) Incluye Crédito Mercantil por \$40,868.

(2) El 21 de Diciembre de 2016, mediante la suscripción de un acuerdo de accionistas sobre Casa de Bolsa S.A., la Corporación Financiera Colombiana S.A, adquirió el control de dicha entidad manteniendo su participación accionaria en el 38,95% y sin transferencia de contraprestación por este hecho económico. Este cambio de control, obedece a la intención de fortalecer las sinergias operativas entre Casa de Bolsa y Corficolombiana, además de las comerciales entre la comisionista y las entidades financieras subsidiarias de la Corporación.

Debido a que el controlador anterior Banco de Bogotá S.A así como la Corporación son controlados por Grupo Aval Acciones y Valores S.A esta combinación de negocios cumple con la definición de combinaciones de negocios sobre entidades bajo control común de acuerdo con la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. En este sentido, aunque esta transacción no está bajo el alcance de la NIIF 3 debido a la naturaleza de la misma se ha aplicado el método de adquisición para su contabilización en los Estados Financieros de la Corporación.

De acuerdo con la NIC 27 Estados Financieros Separados, cuando se adquiere el control de una entidad sin transferir contraprestación y sólo mediante un contrato, la contraprestación será medida al valor razonable a la fecha de adquisición de control. Con el fin de determinar el valor razonable de Casa de Bolsa S.A dado que esta entidad no cotiza en bolsa y no hay transacciones recientes que sean comparables la Corporación optó por utilizar el enfoque de ingresos de la NIIF 13 medición a valor razonable para su determinación.

La Corporación antes de adquirir el control sobre Casa de Bolsa S.A venía midiendo esta inversión bajo el método de participación patrimonial dado que se tenía influencia significativa y continuará midiéndola bajo esta metodología de acuerdo con su política contable de medición para las controladas.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 27, la Corporación reconoció una ganancia por adquisición de control por \$1.822 millones de pesos, resultante de la comparación del valor razonable de la participación mantenida en dicha entidad por \$13.277 millones de pesos y su valor en libros previo a la adquisición de control por \$11,454 millones de pesos.

| 30 de junio de 2016 | | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|------------------|-------------------------------------|--|-----------------------|
| Inversión en subsidiarias y filiales | % de participación | Número de acciones | Costo | Método de participación patrimonial | Método de participación sobre resultados | Valor de la inversión |
| Banco Corficolombiana (Panamá) S.A. | 100.00% | 9,400,579 | 27,437 | 2,151 | (372) | 29,216 |
| Gas Comprimido del Perú | 91.87% | 47,821,018 | 52,683 | (35,982) | (13,262) | 3,439 |
| CFC Gas Holding SAS | 100.00% | 20,858,597 | 343,214 | (104,896) | 46,641 | 284,959 |
| CFC Private Equity Holdings SAS | 100.00% | 2,215,000 | 21,970 | (1,401) | (2,751) | 17,818 |
| CFC Energy Holdings SAS | 100.00% | 180,000 | 169 | (11) | (29) | 129 |
| Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S | 100.00% | 2,511,906 | 122,009 | (15,776) | 15,565 | 121,798 |
| Coviandes S.A. | 0.25% | 68,002 | 93 | (178) | 295 | 210 |
| Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A. | 99.93% | 53,583,915 | 99,173 | (121,184) | 75,452 | 53,441 |
| Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. | 100.00% | 132,895,868 | 446,869 | (5,678) | 261,777 | 702,968 |
| Fiduciaria Corficolombiana S.A. | 94.50% | 29,657,829 | 36,588 | 2,532 | 8,229 | 47,349 |
| Hoteles Estelar de Colombia S.A. | 84.96% | 4,221,878,224 | 168,532 | 57,527 | 23,248 | 249,307 |
| Industrias Lehner S.A. | 52.48% | 112,844,140 | 25,075 | - | - | 25,075 |
| Leasing Corficolombiana S.A. | 94.50% | 231,383,678 | 87,790 | (12,874) | 6,801 | 81,717 |
| Mavalle S.A | 18.32% | 1,668,528 | 2,918 | (979) | (48) | 1,891 |
| Organización Pajonales S.A | 98.13% | 29,387,208 | 86,107 | 5,854 | 8,816 | 100,777 |
| Pizano S.A. | 39.99% | 2,791,482,625 | 56,772 | 21,684 | (22,743) | 55,713 |
| Pyxis Inversiones S.A. | 100.00% | 8,880 | 1,742 | - | - | 1,742 |
| Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A. | 54.53% | 1,515,383,414 | 16,409 | 60,300 | (5,563) | 71,146 |
| Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A. | 84.60% | 7,341,249,597 | 16,440 | 10,617 | 3,668 | 30,725 |
| Proyectos de Infraestructura S.A. | 88.25% | 52,922,419 | 84,611 | (115,032) | 143,323 | 112,902 |
| Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S | 100.00% | 2,000,000 | 2,000 | 348 | 703 | 3,051 |
| Tejidos Sintéticos de Colombia S.A. | 94.99% | 86,288,271 | 19,676 | (10,076) | 11,853 | 21,453 |
| Valora S.A. | 100.00% | 458,563,426 | 105,342 | 16,145 | 11,384 | 132,871 |
| Promigas S.A. (1) | 34.22% | 388,359,392 | 868,305 | (66,656) | 160,789 | 962,438 |
| Fondo de Capital Privado Corredores Capital I | 97.30% | 14,369,361 | 327 | 78,412 | 67,382 | 146,121 |
| Total Inversiones en Subordinadas | | | 2,692,251 | (235,153) | 801,158 | 3,258,256 |

(1) Incluye Crédito Mercantil por \$40,868.3

Detalle de la información financiera de las inversiones en subordinadas:

| 31 de diciembre 2016 | | | | | |
|--|--------------------|---------------------|-----------|-----------|------------------------|
| Inversiones subordinadas | % de participación | Domicilio principal | Activos | Pasivos | Utilidades/ Pérdida |
| Banco Corficolombiana (Panamá) SA | 100.00% | Panamá | 303,195 | 272,280 | 1,496 |
| Gas comprimido del Perú | 91.87% | Perú | 68,990 | 67,093 | (1,888) |
| Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa | 38.95% | Colombia | 61,269 | 31,861 | 446 |
| CFC Gas Holding SAS | 100.00% | Colombia | 649,784 | 133 | 25,144 |
| CFC Prívate Equity Holdings SAS | 100.00% | Colombia | 16,695 | 46 | (1,573) |
| CFC Energy Holdings SAS | 100.00% | Colombia | 124 | 1 | (6) |
| Colombiana de Licitaciones y Concesiones | 100.00% | Colombia | 345,873 | 11,921 | 7,355 |
| Coviandes SA | 0.25% | Colombia | 577,997 | 491,508 | 2,075 |
| Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. | 99.93% | Colombia | 226,084 | 167,354 | 5,263 |
| Estudios y Proyectos del Sol | 100.00% | Colombia | 1,123,624 | 222,089 | (28,766) |
| Fiduciaria Corficolombiana SA | 94.50% | Colombia | 94,356 | 32,920 | 7,839 |
| Hoteles Estelar de Colombia SA | 84.96% | Colombia | 550,106 | 243,295 | 12,403 |
| Industrias Lerner SA | 52.48% | Colombia | 473 | 7,010 | (520) |
| Leasing Corficolombiana SA | 94.50% | Colombia | 984,131 | 895,202 | 2,456 |
| Mavalle SA | 18.32% | Colombia | 23,295 | 14,075 | (159) |
| Organización Pajonales SA | 98.13% | Colombia | 197,289 | 108,532 | 533 |
| Pizano SA | 39.99% | Colombia | 263,867 | 135,441 | (10,961) |
| Plantaciones Unipalma de los Llanos SA | 54.53% | Colombia | 193,601 | 61,754 | 360 |
| Santamar | 84.60% | Colombia | 41,619 | 4,619 | 681 |
| Proyectos de Infraestructura SA | 88.25% | Colombia | 246,195 | 114,884 | 37,276 |
| Proyectos de Ingeniería y Desarrollos SAS | 100.00% | Colombia | 3,747 | 801 | (106) |
| Tejidos Sintéticos de Colombia SA | 94.99% | Colombia | 29,654 | 7,843 | 760 |
| Valora SA | 100.00% | Colombia | 170,706 | 17,101 | 5,904 |
| Promigas S.A. ESP | 34.22% | Colombia | 5,349,579 | 2,710,577 | 286,192 |
| Fondo de Capital Privado Corredores I | 97.30% | Colombia | 355,382 | - | 27,404 |

| 30 de junio 2016 | | | | | |
|--|--------------------|---------------------|-----------|-----------|------------------------|
| Inversiones subordinadas | % de participación | Domicilio principal | Activos | Pasivos | Utilidades/ Pérdida |
| Banco Corficolombiana (Panamá) SA | 100.00% | Panamá | 292,921 | 263,705 | 1,327 |
| Gas comprimido del Perú | 91.87% | Perú | 70,373 | 66,629 | (935) |
| CFC Gas holding SAS | 100.00% | Colombia | 610,796 | 70 | 16,242 |
| CFC Private Equity holdings SAS | 100.00% | Colombia | 17,842 | 24 | (1,012) |
| CFC Energy holdings SAS | 100.00% | Colombia | 133 | 4 | (11) |
| Colombiana de Licitaciones y Concesiones | 100.00% | Colombia | 151,378 | 21,847 | 4,167 |
| Coviandes SA | 0.25% | Colombia | 753,640 | 669,202 | 12,902 |
| Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. | 99.93% | Colombia | 945,620 | 826,087 | 17,422 |
| Estudios y Proyectos del Sol | 100.00% | Colombia | 1,390,817 | 630,821 | 93,113 |
| Fiduciaria Corficolombiana SA | 94.50% | Colombia | 136,791 | 84,195 | 5,368 |
| Hoteles Estelar de Colombia SA | 84.96% | Colombia | 717,235 | 377,012 | 10,450 |
| Industrias Lerner SA | 52.48% | Colombia | 579 | 6,597 | (516) |
| Leasing Corficolombiana SA | 94.50% | Colombia | 1,020,317 | 933,843 | (9,050) |
| Mavalle SA | 18.32% | Colombia | 23,783 | 13,460 | (650) |
| Organización Pajonales SA | 94.54% | Colombia | 230,503 | 121,110 | 5,525 |
| Pizano SA | 39.99% | Colombia | 298,430 | 163,845 | (9,633) |
| Pyxis Inversiones S.A. (1) | 100.00% | Colombia | 1,951 | 122 | 325 |
| Plantaciones Unipalma de los Llanos SA | 54.53% | Colombia | 199,207 | 68,735 | 4,638 |
| Promotora y Comercializadora Turística Santamar | 84.60% | Colombia | 40,690 | 4,370 | 938 |
| Proyectos de Infraestructura SA | 88.25% | Colombia | 368,339 | 229,500 | 33,164 |
| Proyectos de Ingeniería y Desarrollos SAS | 100.00% | Colombia | 3,686 | 634 | (275) |
| Tejidos Sintéticos de Colombia SA | 94.99% | Colombia | 30,308 | 7,723 | 1,820 |
| Valora SA | 100.00% | Colombia | 154,296 | 18,179 | (1,773) |
| Promigas S.A. ESP | 34.22% | Colombia | 8,012,384 | 4,853,752 | 424,157 |
| Fondo de Capital Privado Corredores I | 97.30% | Colombia | 326,458 | - | (3,267) |

b) El siguiente es el detalle del Deterioro de Inversiones de Patrimonio y Derechos en Fideicomisos:

| | % Participación | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|-----------------|-------------------------|---------------------|
| Deterioro de inversiones | | | |
| Reforestadora de Santa Rosalía | 0.00% | 12 | 12 |
| Petróleos Colombianos Limited. | 0.05% | 149 | 145 |
| Inducarbón | 0.09% | 1 | 1 |
| Promotora la Alborada S.A. | 1.83% | 316 | 316 |
| Promotora la Enseñanza S.A. | 2.45% | 70 | 70 |
| Promotora de Inversiones Ruitoque S. A. | 3.34% | 139 | 139 |
| Textiles el Espinal S.A. | 8.56% | 2,399 | 2,399 |
| Petróleos Nacionales S.A. | 19.54% | 257 | 257 |
| Industrias Lehner S.A. | 52.48% | 25,076 | 25,076 |
| TOTAL | | 28,419 | 28,415 |
| Deterioro en derechos en fideicomisos | | | |
| Fideicomiso Cartera 20-054P | 100.00% | 6,560 | 6,486 |
| Fideicomiso Arromasa | 46.25% | 520 | 501 |
| TOTAL | | 7,080 | 6,987 |

c) A continuación se muestra un detalle de las inversiones en Asociadas:

| 31 de diciembre de 2016 | | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|---------------|-------------------------------------|--|-----------------------|
| Inversión en asociadas | % de Participación | Número de Acciones | Costo | Método de participación patrimonial | Método de participación sobre resultados | Valor de la inversión |
| Aerocali S.A. | 49.99% | 189,997 | 7,697 | 2,466 | 14,808 | 24,971 |
| Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol | 20.00% | 315,420 | 1,785 | 6,245 | (461) | 7,569 |
| Concesionaria Tibitoc S.A. | 33.33% | 9,086,933 | 8,925 | 14,254 | (2,970) | 20,209 |
| Metrex S.A. | 10.31% | 321,782 | 168 | 751 | 363 | 1,282 |
| Ventas y Servicios S. A. | 19.90% | 586,772 | 4,692 | 674 | (441) | 4,925 |
| Total inversiones en asociadas | | | 23,267 | 24,390 | 11,299 | 58,956 |

| 30 de junio de 2016 | | | | | | |
|---|------------------|--------------------|---------------|-------------------------------------|--|-----------------------|
| Inversión en Asociadas | % de Participac. | Número de Acciones | Costo | Método de Participación Patrimonial | Método de Participación sobre resultados | Valor de la inversión |
| Aerocali S.A. | 49.99% | 189,997 | 7,697 | 2,466 | 19,107 | 29,270 |
| Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa | 38.95% | 6,068,649 | 12,271 | (2,957) | 2,013 | 11,327 |
| Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol | 20.00% | 315,420 | 1,785 | 6,245 | (793) | 7,237 |
| Concesionaria Tibitoc S.A. | 33.33% | 9,086,933 | 8,925 | 14,254 | (3,075) | 20,104 |
| Metrex S.A. | 10.31% | 321,782 | 168 | 742 | 181 | 1,091 |
| Ventas y Servicios S. A. | 19.90% | 586,772 | 4,692 | 674 | (694) | 4,672 |
| Total inversiones en asociadas | | | 35,538 | 21,424 | 16,739 | 73,701 |

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, las inversiones en títulos participativos en Subsidiarias, Filiales y Asociadas, no se encontraban pignoradas ni en garantía de obligaciones financieras.

(13) Propiedades y equipo, neto

El siguiente es el saldo de las cuentas de activos tangibles, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016.

La Corporación reconoce las Propiedades y Equipo al costo y las Propiedades de Inversión al valor razonable.

| Propiedades y equipo | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|----------------------------|------------------------|
| Saldo anterior | 22,755 | 21,882 |
| Compras o adquisiciones (neto) | 3,285 | 877 |
| Retiros / Ventas (neto) | (2,190) | (4) |
| Saldo actual | 23,850 | 22,755 |
| Depreciación Acumulada: | | |
| Saldo anterior | (4,296) | (3,612) |
| Depreciación del semestre con cargo a resultados | (687) | (687) |
| Retiros / Ventas | 286 | 3 |
| Saldo actual | (4,697) | (4,296) |
| Neto activos propiedades y equipo | 19,153 | 18,459 |

El siguiente es el detalle por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

| | Costo | Depreciación Acumulada | Importe en libros |
|--|---------------|---------------------------|-------------------|
| Terrenos | 4,385 | | 4,385 |
| Edificios | 11,694 | (760) | 10,934 |
| Equipo, muebles y enseres de oficina | 2,013 | (1,012) | 1,001 |
| Equipo de cómputo | 3,416 | (2,091) | 1,325 |
| Vehículos | 1,002 | (388) | 614 |
| Equipo de movilización | 245 | (45) | 200 |
| Balances al 30 de junio de 2016 | 22,755 | (4,296) | 18,459 |
| Terrenos | 3,038 | | 3,038 |
| Edificios | 10,999 | (659) | 10,340 |
| Equipo, muebles y enseres de oficina | 1,936 | (1,061) | 875 |
| Equipo de cómputo | 4,181 | (2,559) | 1,622 |
| Vehículos | 856 | (418) | 438 |
| Equipo en montaje | 2,840 | - | 2,840 |
| Balances al 31 de diciembre de 2016 | 23,850 | (4,697) | 19,153 |

La Corporación ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de sus activos. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, existían pólizas de seguros para cubrir riesgos de sustracción, incendio, terremoto, temblor, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, daños de agua, anegación, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos. La Corporación cuenta con avalúos de sus propiedades no mayores a tres años, de los cuales algunos fueron realizados durante el mes de diciembre de 2016 y no existen hipotecas o reservas de dominio, sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

(14) Propiedades de inversión, neto

El siguiente es el movimiento de las Propiedades de Inversión, durante los periodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| Propiedades de inversión | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---|----------------------------|------------------------|
| Saldo anterior | 75,552 | 76,248 |
| Traslado bienes recibidos en pago y fideicomisos | - | 100 |
| Ajuste valor razonable propiedades de inversión (ingreso) (1) | 3,370 | - |
| Retiros/Ventas (neto) | - | (796) |
| Saldo actual | 78,922 | 75,552 |
| Deterioro | | |
| Saldo anterior | 47,036 | 47,053 |
| Gasto deterioro | 910 | (11) |
| Reintegro ajuste valor razonable (gasto) | (1) | - |
| Retiros/Ventas (neto) | - | (6) |
| Saldo actual | 47,945 | 47,036 |
| Saldo neto propiedades de inversión | 30,977 | 28,516 |

(1) En diciembre de 2016, la Corporación ajustó a valor razonable sus propiedades de inversión utilizando avalúos técnicos, lo cual generó un ingreso neto en el estado de resultados de \$3.370. No existen hipotecas o reservas de dominio, sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

(15) Activos intangibles, neto

El siguiente es el saldo de Activos Intangibles, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016

| Licencias y Software | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|----------------------------------|----------------------------|------------------------|
| Costo | 358 | 998 |
| Amortización acumulada | (350) | (604) |
| Total Activos Intangibles | 8 | 394 |

(16) Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta por los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 comprende lo siguiente:

a. Descomposición del gasto (ingreso) de impuesto sobre la renta en el Estado de Resultados:

| | 31 de Diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---|----------------------------|------------------------|
| Impuesto de renta del período corriente | 7,468 | 7,588 |
| Impuesto del CREE | 2,655 | 2,655 |
| Sobretasa del CREE | 1,770 | 1,770 |
| Subtotal impuestos período corriente | 11,893 | 12,013 |
| Ajuste de períodos anteriores | (3,752) | 4 |
| Excesos de provisión del período | (321) | 375 |
| Impuestos diferidos netos del período | 372 | 29 |
| Subtotal impuestos diferidos | 372 | 29 |
| Total | 8,192 | 12,421 |

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia en relación con el impuesto de renta y complementarios aplicables durante los años 2015 y 2016 establecen, entre otras cosas, lo siguiente:

i. Hasta el 31 de diciembre de 2016, las rentas fiscales de las sociedades se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta.

ii. Adicionalmente, las sociedades deben liquidar el impuesto sobre la renta empresarial para la equidad denominado "CREE" a la tarifa del 9%, con una sobretasa del 5% para el año 2015 y del 6% para el año 2016; también se preveía una sobretasa del 8% para el año 2017 y del 9% para el año 2018. Este impuesto y la sobretasa fueron derogados a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.

iii. A partir del 1 de enero de 2017 mediante Ley 1819 de 2016, se establece la tarifa de renta para el año 2017 del 34% junto con una sobretasa del 6%, para el año 2018 una tarifa del 34% junto con una sobretasa del 4% y para el año 2019 y siguientes una sobretasa del 33%.

iv. El ingreso por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

v. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta para la equidad CREE de una sociedad no puede ser inferior al 3% de su patrimonio fiscal en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del 1 de enero de 2017 la tarifa aplicable será del 3.5%

vi. Las pérdidas fiscales originadas a partir del año gravable 2007 hasta 2016 reajustadas fiscalmente podrán ser compensadas sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias futuras, tanto

para la determinación del impuesto sobre la renta como para el CREE.

vii. Las declaraciones tributarias de impuesto de renta de las sociedades quedan en firme después de dos años posteriores a su presentación. A partir del 1 de enero de 2017 el término de firmeza de las declaraciones tributarias será de tres años contados desde el vencimiento del plazo para declarar o desde la presentación extemporánea o solicitud de saldo a favor.

viii. Las pérdidas fiscales ocurridas hasta el año gravable 2016 continúan siendo deducibles en los mismos términos descritos en las normas tributarias aplicables hasta dicho año, pero no pueden ser reajustadas fiscalmente. Las pérdidas fiscales generadas a partir del año gravable 2017, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren las sociedades en los doce (12) períodos gravables siguientes y las declaraciones en las cuales se

originan quedaran en firme en el mismo término que tienen para compensarlas; si la pérdida fiscal se compensa en cualquiera de los dos últimos años, el término de firmeza se extenderá a partir de dicha compensación por tres años más, es decir la declaración podría quedar abierta a fiscalización por 15 años y por último las declaraciones de renta y sus correcciones en donde se compensen pérdidas quedan en firme en seis (6) años contados a partir de la fecha de su presentación.

El siguiente es el detalle de la reconciliación de la tasa efectiva, entre el total del gasto de impuesto sobre la renta de la Corporación por valor de \$66,106 y \$104,737 calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados del período por los semestres terminados en 31 de Diciembre de 2016 y 30 de Junio de 2016, respectivamente:

| | 31 de Diciembre de 2016 | 30 de Junio de 2016 |
|--|----------------------------|------------------------|
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | 67,226 | 261,842 |
| Tasa de impuesto total | 40% | 40% |
| Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes | 26,890 | 104,737 |
| Gastos no deducibles | 18,506 | 7,190 |
| Diferencia en excesos de renta presuntiva que no generaron impuesto diferido | 11,799 | 11,800 |
| Diferencia en pérdidas fiscales sobre las cuales no se calculó impuesto diferido | 34,389 | 84,723 |
| Dividendos recibidos no constitutivos de renta | (7) | (6,998) |
| Ingresos de método de participación no constitutivos de renta | (85,511) | (122,813) |
| Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversión no constitutivos de renta | 5,305 | 5,125 |
| Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos | - | (698) |
| Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes | (140) | 214 |
| Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias | (301) | (2,619) |
| Ajuste de períodos anteriores | (3,751) | 4 |
| Exceso (Defecto) de provisión del periodo | (321) | 375 |
| Diferencias temporarias sobre las cuales no se calculó impuesto diferido | - | (68,451) |
| Otros conceptos | 1,334 | (168) |
| Total* | 8,192 | 12,421 |

* El total corresponde al gasto de impuesto sobre la renta calculado mediante el sistema de renta presuntiva más el gasto por impuesto diferido calculado por concepto de ganancia ocasional.

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre y al 30 de Junio de 2016 se detallan las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Corporación tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente en su recuperación:

| | 31 de diciembre de 2016 | 31 de junio de 2016 |
|---|----------------------------|------------------------|
| Pérdidas Fiscales | | |
| Sin fecha de Expiración | 339,815 | 211,808 |
| TOTAL | 339,815 | 211,808 |
| | | |
| | 31 de diciembre de 2016 | 31 de junio de 2016 |
| Excesos de renta presuntiva expirando en : | | |
| 31 de diciembre de 2018 | 39,380 | 5,256 |
| 31 de diciembre de 2019 | 59,897 | 76,074 |
| 31 de diciembre de 2020 | 44,255 | 43,242 |
| 31 de diciembre de 2021 | 58,997 | 29,499 |
| TOTAL | 202,529 | 124,569 |

d. Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

Durante el semestre terminado en 31 de diciembre de 2016 la Corporación no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y asociadas, como resultado de la aplicación de la excepción prevista en el párrafo 39 de la NIC 12, teniendo en cuenta que la Corporación tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y no tiene previsto su realización en el mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible. Además de la situación anterior, la compañía tributa por el sistema de renta presuntiva y

se estima que en los próximos años seguirá tributando por el mismo sistema. Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, ascendían a \$609,870 y \$757,787 respectivamente.

e. Movimiento de impuestos diferidos

Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales, dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferido calculadas y registradas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016.

Semestre terminado en 31 de diciembre de 2016

A continuación los impuestos diferidos activo, pasivo, gasto (ingreso) y ORI presentados durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| | Saldo al 30 de Junio de 2016 | Acreditado (cargado) a resultados | Acreditado (cargado) a ORI | Saldo al 31 de diciembre de 2016 |
|---|---------------------------------|--|-------------------------------|--|
| Diferencias en propiedades planta y equipo | (1,442) | 372 | - | (1,814) |
| Total Impuesto Diferido Pasivo | (1,442) | 372 | - | (1,814) |
| Total Impuesto Diferido | (1,442) | 372 | - | (1,814) |

Semestre terminado en 30 de Junio de 2016

A continuación los impuestos diferidos activo, pasivo, gasto (ingreso) y ORI presentados durante el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2016 y el 31 de diciembre de 2015:

| | Saldo Re expresado al 31 de Diciembre de 2015 | Acreditado (cargado) a resultados | Acreditado (cargado) a ORI | Saldo al 30 de Junio de 2016 |
|---|---|--|-------------------------------|---------------------------------|
| Diferencias en propiedades planta y equipo | (1,413) | 29 | - | (1,442) |
| Total Impuesto Diferido Pasivo | (1,413) | 29 | - | (1,442) |
| Total Impuesto Diferido | (1,413) | 29 | - | (1,442) |

f. Composición Impuesto Diferido por Recuperar (liquidar)

| | 31 de Diciembre de 2016 | 30 de Junio de 2016 | 31 de Diciembre de 2015 |
|---|----------------------------|------------------------|----------------------------|
| Pasivos por impuestos diferido: | | | |
| Pasivos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses | (1,814) | (1,442) | (1,413) |
| Impuesto diferido pasivo | (1,814) | (1,442) | (1,413) |

g. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se detallan a continuación:

| | 31 de diciembre de 2016 | | | 30 de junio de 2016 | | |
|---|-------------------------|-----------------------------|---------------|-------------------------|-----------------------------|----------------|
| | Monto antes de impuesto | Gasto (ingreso) de impuesto | Neto | Monto antes de impuesto | Gasto (ingreso) de impuesto | Neto |
| Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados | | | | | | |
| Diferencia en cambio en conversión de operaciones extranjeras | 946 | - | 946 | (18,100) | - | (18,100) |
| Utilidad (pérdida) no realizada de inversiones disponibles para la venta | 34,827 | - | 34,827 | 149,537 | - | 149,537 |
| Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio | (2,485) | - | (2,485) | 20,892 | - | 20,892 |
| Subtotales | 33,288 | - | 33,288 | 152,329 | - | 152,329 |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados | | | | | | |
| Ganancias (pérdida) actuariales en planes de beneficios definidos | (149) | - | (149) | - | - | - |
| Subtotales | (149) | - | (149) | - | - | - |
| Total otros resultados integrales durante el período | 33,139 | - | 33,139 | 152,329 | - | 152,329 |

h. La Corporación no registra incertidumbres por posiciones tributarias abiertas a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016.

(17) Otros activos, neto

El siguiente es el detalle de Otros Activos, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|-------------------------------|-------------------------|---------------------|
| Otros activos, neto | | |
| Gastos pagados por anticipado | 392 | 278 |
| Bienes de arte y cultura | 380 | 380 |
| Total | 772 | 658 |

(18) Depósito y exigibilidades

El siguiente es el detalle de Depósito de Clientes, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|----------------------------|------------------------|
| Por naturaleza | | |
| Cuentas de ahorro | 574,225 | 487,442 |
| Otros fondos a la vista | 16,584 | 17,928 |
| Total a la vista | 590,809 | 505,370 |
| Total Certificados de depósito a término | 2,635,668 | 2,550,352 |
| Total | 3,226,477 | 3,055,722 |

A continuación las tasas mínimas y máximas de captación sobre depósitos de clientes:

| | 31 de diciembre de 2016 | | 30 de junio de 2016 | |
|------------------------------------|----------------------------|-------------|------------------------|-------------|
| | En moneda legal | | En moneda legal | |
| | Tasa mínima | Tasa máxima | Tasa mínima | Tasa máxima |
| Cuenta de ahorro | 1.00% | 8.35% | 1.00% | 8.35% |
| Certificados de depósito a término | 5.25% | 12.96% | 4.40% | 13.12% |

A continuación los depósitos de clientes por sector económico:

| Sector | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|----------------------------|------------------------|
| Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano | 328,165 | 335,471 |
| Manufactura | 248 | 260 |
| Inmobiliario | 5 | 5 |
| Comercio | 25,041 | 18,378 |
| Agrícola y ganadero | 1,132 | 11 |
| Individuos | 54,473 | 46,942 |
| Otros | 2,817,413 | 2,654,655 |
| Total | 3,226,477 | 3,055,722 |

Maduración de los certificados de depósito a término

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|----------------------------|------------------------|
| Hasta un año | 712,920 | 923,121 |
| Más de un año a dos | 1,166,234 | 1,040,664 |
| Más de dos años a tres | 206,600 | 148,652 |
| Más de tres años a cuatro | 40,414 | 57,415 |
| Más de cuatro años | 509,500 | 380,500 |
| Total | 2,635,668 | 2,550,352 |
| Total Clientes | 1.087 | 1.052 |
| Intereses causados en el estado de resultados | 121.237 | 103.581 |

(19) Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras y operaciones de mercado monetario obtenidas por la Corporación a corto plazo con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

| | 31 de diciembre de 2016 | | 30 de junio de 2016 | |
|---|----------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| | Valor | Rendimiento Promedio | Valor | Rendimiento Promedio |
| Moneda Legal | | | | |
| Fondos interbancarios comprados ordinarios | 384,336 | 7.52% | 227,199 | 7.50% |
| Operaciones de reporto o repo | 370,147 | 7.50% | 610,000 | 7.50% |
| Operaciones simultáneas | 1,727,640 | 7.28% | 2,577,709 | 6.34% |
| Compromisos originados en posiciones en corto | 487,409 | 7.45% | 244,011 | 6.82% |
| Subtotal moneda legal | 2,969,532 | | 3,658,919 | |
| Bancos del Exterior | | | | |
| Operaciones de reporto o repo | 148,717 | 2.38% | 122,514 | 2.36% |
| Subtotal moneda extranjera | 148,717 | | 122,514 | |
| TOTAL | 3,118,249 | | 3,781,433 | |

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causaron sobre las obligaciones financieras y operaciones de mercado monetario:

| | 31 de diciembre de 2016 | | 30 de Junio de 2016 | |
|---|----------------------------|--------|------------------------|--------|
| | Tasa | | Tasa | |
| | mínima | máxima | mínima | máxima |
| En pesos colombianos | | | | |
| Fondos interbancarios comprados ordinarios | 7.50% | 7.55% | 7.49% | 7.54% |
| Operaciones de reporto o repo | 7.50% | 7.50% | 7.50% | 7.50% |
| Operaciones simultáneas | 2.06% | 7.75% | 2.00% | 7.50% |
| Compromisos originados en posiciones en corto | 3.50% | 7.60% | 3.00% | 11.00% |
| En moneda extranjera | | | | |
| Operaciones de reporto o repo | 2.07% | 2.88% | 2.15% | 2.58% |
| Obligaciones financieras | | | | |

A continuación se presenta un resumen de los vencimientos de las posiciones pasivas del mercado monetario:

| A 31 de diciembre de 2016 | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Total |
|--|------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Banco de Comercio Exterior | 5,048 | - | - | 5,048 |
| Banco de la Republica | 370,147 | - | - | 370,147 |
| Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario Finagro | 20,536 | - | - | 20,536 |
| Financiera de Desarrollo Territorial S.A - Findeter | 167,021 | - | - | 167,021 |
| Otros | 2,445,506 | 67,641 | 42,350 | 2,555,497 |
| Total | 3,008,258 | 67,641 | 42,350 | 3,118,249 |

| A 30 de junio de 2016 | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Total |
|--|------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Banco de Comercio Exterior | 27,000 | - | - | 27,000 |
| Banco de la Republica | 610,000 | - | - | 610,000 |
| Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario Finagro | 6,000 | - | - | 6,000 |
| Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - Findeter | 37,000 | - | - | 37,000 |
| Bancos del exterior | - | 70,557 | 51,957 | 122,514 |
| Otros | 2,973,781 | 5,138 | - | 2,978,919 |
| Total | 3,653,781 | 75,695 | 51,957 | 3,781,433 |

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, se reconocieron en el estado de resultados gastos sobre intereses de operaciones de mercado monetario por \$92.383 y \$111.998 respectivamente.

(20) Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana los diferentes empleados de la Corporación tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías, de largo plazo tales como: primas de antigüedad extralegales (quinquenios), y beneficios de retiro tales como: pensiones de jubilación legales y extralegales.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---------------------------------------|-------------------------|---------------------|
| Beneficios de corto plazo | 4,681 | 3,554 |
| Beneficios de retiro de los empleados | 1,430 | 1,322 |
| Beneficios de largo plazo | 1,790 | 1,584 |
| Total | 7,901 | 6,460 |

Beneficios de retiro de los empleados:

En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado.

Hace parte del cálculo actuarial una persona (mujer), la cual es pensionada beneficiaria de la Corporación. El cálculo actuarial se encuentra totalmente amortizado.

El siguiente es el detalle de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| | Planes de pensiones | | Otros beneficios | |
|---|-------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|
| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
| Saldo al comienzo del periodo | 1,322 | 1,382 | 1,584 | 1,576 |
| Costos incurridos durante el periodo | - | - | 71 | 71 |
| Costos de interés | 64 | 50 | 58 | 58 |
| Costos de servicios pasados | - | - | - | - |
| Subtotal costos | 64 | 50 | 129 | 129 |
| (Ganancia)/perdidas en cambio en tasas de intereses | - | - | 125 | - |
| (Ganancia)/perdidas en asunciones actuariales | 149 | (10) | 210 | - |
| Subtotal ganancias - perdidas | 149 | (10) | 335 | - |
| Pagos a los empleados | (105) | (100) | (258) | (121) |
| Saldo al final del periodo | 1,430 | 1,322 | 1,790 | 1,584 |

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---------------------------------|-------------------------|---------------------|
| Tasa de descuento | 9.0% | 7.0% |
| Tasa de inflación (1) | 4.9% | 3.5% |
| Tasa de incremento salarial | 4.9% | 3.5% |
| Tasa de incremento de pensiones | 4.9% | 3.5% |
| Tasa de rotación de empleados | 0.0% | 0.0% |
| Total | 23.8% | 17.5% |

(1) Se toma el promedio de la inflación objetivo del Banco de la República.

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

Sensibilidades en los cálculos actuariales

| | 31 de diciembre de 2016 | | |
|-------------------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------|
| | Cambio en la variable | Incremento en la variable | Disminución en la variable |
| Otros Beneficios | | | |
| Tasa de descuento | -50pb y +50pb | 1,738 | 1,844 |
| Tasa de crecimiento de los salarios | -50pb y +50pb | 1,855 | 1,727 |
| Pensiones | | | |
| Tasa de descuento | -50pb y +50pb | 1,394 | 1,468 |
| Tasa de crecimiento de los salarios | -50pb y +50pb | 1,476 | 1,385 |

Sensibilidades: Se trata del valor de la reserva actuarial (OBD por Obligación de Beneficios Definidos) en millones de pesos, al modificar algún supuesto de cálculo respecto del escenario escogido. Hay dos variables sobre las que se hizo la sensibilidad:

- “Incremento salarios”. Al aumentar la tasa de salarios en 50 puntos básicos (esto es, en 0.5%) el pasivo aumenta, pues financiar un beneficio más costoso de lo que habíamos asumido, significa tener una reserva mayor.
- “Tasa de descuento”. La variación en este caso es en sentido contrario, pues estamos evaluando un valor presente: Si la tasa de inversión aumenta el pasivo disminuye y viceversa.

Beneficios a los empleados de largo plazo:

La Corporación otorga a sus empleados primas de antigüedad durante su vida laboral dependiendo del número de año de servicio, cada diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 30 y 90 días) cada pago.

(21) Otras provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---|----------------------------|------------------------|
| Provisiones de Impuestos (1) | | |
| Impuesto a la renta y complementarios | - | 7,766 |
| Impuesto sobre la renta para la equidad | - | 4,623 |
| Impuesto de industria y comercio | - | 702 |
| | - | 13,091 |
| Otras Provisiones | | |
| Contribuciones, afiliaciones y transferencias | 2,461 | 2,438 |
| Recursos humanos | 1,484 | 1,537 |
| Otras | 2,309 | 4,017 |
| Total | 6,254 | 21,083 |

(1) A 31 de diciembre de 2016 se compensaron las provisiones por impuestos corrientes con los anticipos y saldos a favor, generando un efecto en el activo de \$10,744 (Ver nota 16)

Contingencias Legales: La Corporación para los periodos terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, no presenta provisiones sobre contingencias legales toda vez que los procesos jurídicos se encuentran clasificados por los abogados como remotos.

Incertidumbres en posiciones tributarias: La Corporación para los periodos terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, no presenta provisiones por incertidumbres tributarias.

(22) Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar y otros pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---|----------------------------|------------------------|
| Comisiones y honorarios | 133 | 95 |
| Dividendos y excedentes | 33,248 | 47,068 |
| Proveedores, servicios por pagar y otras cuentas por pagar. | 2,604 | 3,860 |
| Retenciones y aportes laborales | 1,252 | 2,804 |
| Impuesto sobre las ventas por pagar | 1,188 | 9,335 |
| Prometientes compradores | - | 1,300 |
| Arrendamientos | 369 | 542 |
| Otras cuentas por pagar (1) | 3,743 | 16,937 |
| TOTAL CUENTAS POR PAGAR | 42,537 | 81,941 |

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, corresponde a la legalización de Instrumentos Financieros Derivados y Posiciones de Mercado Monetario pendientes de su cumplimiento T+1- T+2.

(23) Capital suscrito y pagado

Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación:

| | A 31 de diciembre de 2016 | A 30 de junio de 2016 |
|---|------------------------------|--------------------------|
| Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación | 250,000,000 | 250,000,000 |
| Número de acciones Suscritas y Pagadas | 231,686,588 | 226,834,611 |
| Total acciones | 231,686,588 | 226,834,611 |
| Capital suscrito y pagado | 2,317 | 2,268 |
| Prima en Colocación de Acciones | 2,685,093 | 2,499,709 |

| Concepto | A 31 de diciembre de 2016 | A 30 de junio de 2016 |
|--|------------------------------|--------------------------|
| Acciones ordinarias | 217,694,519 | 213,135,370 |
| Acciones preferenciales (1) | 13,992,069 | 13,699,241 |
| Total Acciones emitidas | 231,686,588 | 226,834,611 |
| Valor nominal de la acción (en pesos) | 10.0 | 10.0 |

(1) La Corporación ha evaluado las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas a los cortes presentados en este estado financiero y ha llegado a la conclusión que dichas acciones no presentan características de pasivos financieros y por ende, se reconocen como mayor valor del patrimonio.

Reservas

| | A 31 de diciembre de 2016 | A 30 de junio de 2016 |
|----------------------|------------------------------|--------------------------|
| Reserva legal | 41,810 | 41,810 |
| Reservas ocasionales | 579,845 | 595,245 |
| Total | 621,655 | 637,055 |

Dividendos Decretados:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|--|---|
| Utilidades del periodo inmediatamente anterior | 249,421 | 149,647.0 |
| Dividendos pagados en efectivo | <p>Dividendo en efectivo de \$276 por acción sobre las 213.135.370 acciones ordinarias y las 13.699.241 acciones preferenciales suscritas y pagadas al 30 de junio de 2016. Este dividendo se comenzó a pagar en seis (6) cuotas mensuales, los días veinte (20) de cada mes a partir de octubre de 2016.</p> | <p>Dividendo en efectivo de \$336.0 por acción sobre las 210.248.194 acciones ordinarias y las 13.513.875 acciones preferenciales suscritas y pagadas al 31 de enero de 2016. Este dividendo se comenzó a pagar en cinco (5) cuotas mensuales, los días quince (15) de cada mes a partir de mayo de 2016.</p> <p>Un dividendo en acciones por valor de \$115.013.7 a razón de \$514.00 por cada acción sobre las 210.248.194 acciones ordinarias y \$514.00 por cada acción sobre las 13.513.875 acciones preferenciales suscritas y pagadas al 31 de enero de 2016. Estos dividendos se pagaron en acciones, a razón de una (1) acción por cada 72.755129 acciones ordinarias y una (1) acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 72.755129 acciones preferenciales, suscritas y pagadas al 31 de enero de 2016.</p> |
| Dividendos pagados en acciones | <p>El pago de las acciones se hizo el 10 de octubre de 2016 a quien tenía derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente.</p> <p>Para tal fin se emitió un total de 4.851.977 de nuevas acciones, 4.559.149 acciones ordinarias y 292.828 acciones preferenciales.</p> <p>El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa, del 19 de julio al 19 de agosto de 2016, \$38,218.00.</p> <p>Las fracciones resultado de la capitalización, fueron devueltas a la reserva del decreto 2336/95.</p> | <p>El pago de las acciones se hizo el 2 de mayo de 2016 a quien tenía derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente.</p> <p>Para tal fin se emitió un total de 3.072.542 de nuevas acciones, 2.887.176 acciones ordinarias y 185.366 acciones preferenciales.</p> <p>El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa, del 26 de enero al 26 de febrero de 2016, \$37,396.14. Las fracciones resultado de la capitalización, fueron devueltas a la reserva del decreto 2336 de 1995.</p> |
| Dividendos en efectivo nuevas acciones | <p>Dividendo en efectivo de \$276.00 por acción sobre las 4.851.977 nuevas acciones emitidas (4.559.149 acciones ordinarias y 292.828 acciones preferenciales). Este dividendo se comenzó a pagar en seis (6) cuotas mensuales, los días veinte (20) de cada mes a partir de octubre de 2016.</p> | <p>Dividendo en efectivo de \$336.0 por acción sobre las 3.072.542 (2.887.176 acciones ordinarias y 185.366 acciones preferenciales). Este dividendo se comenzó a pagar en cinco (5) cuotas mensuales, los días quince (15) de cada mes a partir de mayo de 2016.</p> |
| Acciones ordinarias en circulación | 213,135,370 | 210,248,194 |
| Acciones preferenciales en circulación | 13,699,241 | 13,513,875 |
| Total acciones en circulación | 226,834,611 | 223,762,069 |
| Total dividendos decretados en Efectivo | 63,945 | 76,217 |

(24) Manejo de capital

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, conforme a lo señalado en el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, antes artículo 2 del Decreto 1720 de 2001. El cumplimiento individual se verifica mensualmente y semestralmente en forma consolidada con sus subordinadas financieras.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas. A partir del 30 de enero de 2002, adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la relación de solvencia lograda por la Corporación fue de cuarenta punto cincuenta y siete por ciento (41.19%) y treinta y dos punto sesenta y seis por ciento (32.66%), respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio técnico a esas fechas era de \$2,623,618 y \$2,473,446, respectivamente.

(25) Utilidad en venta de propiedades y equipo

El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de propiedades y equipo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|----------------------------|------------------------|
| Utilidad | | |
| Terrenos | 2,151 | - |
| Edificios | 1,332 | |
| Muebles y enseres | 3 | 2 |
| Equipo de computación | - | 1 |
| Vehículos | 7 | 28 |
| Total utilidades en venta | 3,493 | 31 |
| Pérdida | | |
| Muebles y enseres | - | 1 |
| Total pérdidas en venta | - | 1 |
| Utilidad en venta de propiedades y equipo(neto) | 3,493 | 30 |

(26) Comisiones y honorarios, neto

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los semestres que terminaron al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---|----------------------------|------------------------|
| Ingresos | | |
| Garantías bancarias | 1,069 | 1,115 |
| Negocios fiduciarios (comisiones y honorarios) | 2,822 | 12,396 |
| Servicios de la red de oficinas | 103 | 108 |
| Otras | 639 | 1,346 |
| Total Ingresos | 4,633 | 14,965 |
| Gastos | | |
| Honorarios | 2,741 | 2,999 |
| Servicios bancarios | 781 | 1,005 |
| Negocios fiduciarios | 18 | 15 |
| Comisiones por ventas y servicios | 2,030 | 2,644 |
| Otros | 6 | - |
| Total gastos | 5,576 | 6,663 |
| Neto ingresos y gastos por comisiones y Honorarios | (943) | 8,302 |

(27) Otros ingresos

A continuación se presenta un detalle de Otros Ingresos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---|----------------------------|------------------------|
| Reembolsos por enfermedad laboral | 70 | 68 |
| Reintegro provisiones pasivas | 53 | 1,138 |
| Ajuste a Valor razonable | 3,795 | 713 |
| Plusvalía adquisición control Casa de Bolsa | 1,821 | - |
| Reintegro provisión Lenher | 1,365 | - |
| Otros Diversos | 1,366 | 1,862 |
| Recuperación deterioro | 1 | 131 |
| Total Otros Ingresos | 8,471 | 3,912 |

(28) Otros gastos

A continuación se presenta un detalle de Otros Gastos por los semestres que terminaron al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016:

| | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---|----------------------------|------------------------|
| Pérdida en venta de bienes recibidos en pago | - | 37 |
| Gastos legales | 8 | 13 |
| Adecuaciones e instalaciones | 60 | 133 |
| Multas, sanciones y litigios | 14 | - |
| Servicios de aseo y vigilancia | 305 | 313 |
| Servicios temporales | 430 | 576 |
| Publicidad y propaganda | 614 | 591 |
| Relaciones públicas | 74 | 91 |
| Servicios públicos | 623 | 699 |
| Gastos de viaje | 88 | 87 |
| Transporte | 407 | 344 |
| Útiles y papelería | 100 | 89 |
| Publicaciones y suscripciones | 154 | 72 |
| Gastos Judiciales | 10 | 2 |
| Portes de correo | 20 | 23 |
| Insumos de cafetería | 26 | 20 |
| Servicio conexión y transferencia | 1,132 | 741 |
| Cuota administración edificios | 199 | 460 |
| Contratos de digitalización - Outsourcing Operarias Conmutador | 101 | 88 |
| Alimentación eventual a empleados | 107 | 104 |
| Gastos BRP | 116 | 495 |
| Mensajería especializada | 231 | 229 |
| Avalúo fideicomisos(1) | 4,245 | 1,590 |
| Riesgo operativo | 94 | 25 |
| Otros diversos | 346 | 665 |
| Total Otros Gastos | 9,504 | 7,487 |

(1) Incluye la actualización del avalúo a diciembre de 2016 de la propiedad reconocida en el fideicomiso de administración Melendez-3941-Alfárez.

(29) Método de participación patrimonial

La Corporación por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, reconoció en el estado de resultados la siguiente participación en la utilidad (pérdida) de sus Subordinadas y Asociadas:

| Método de participación patrimonial | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|----------------------------|------------------------|
| Promigas S.A. | 99,870 | 110,312 |
| Proyectos de Infraestructura S.A. | 32,897 | 30,271 |
| CFC Gas Holding SAS | 30,880 | 34,110 |
| Fondo de Capital Privado Corredores Capital I | 15,835 | 17,491 |
| Hoteles Estelar de Colombia S.A. | 10,537 | 6,182 |
| Fiduciaria Corficolombiana S.A. | 7,408 | 5,072 |
| Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S | 7,355 | 4,446 |
| Aerocali S.A. | 6,718 | 6,232 |
| Valora S.A. | 5,904 | (1,258) |
| Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A. | 5,259 | 9,761 |
| Concesionaria Tibitoc S.A. | 2,605 | 2,778 |
| Leasing Corficolombiana S.A. | 2,321 | (8,552) |
| Organización Pajonales S.A | 1,863 | 5,943 |
| Banco Corficolombiana (Panamá) S.A. | 1,508 | 1,351 |
| Tejidos Sintéticos de Colombia S.A. | 722 | 1,729 |
| Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A. | 576 | 647 |
| Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol | 332 | 164 |
| Ventas y Servicios S. A. | 253 | (311) |
| Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A. | 196 | 2,529 |
| Metrex S.A. | 189 | 121 |
| Coviandes S.A. | 5 | 32 |
| PYXIS Inversiones S.A.S. | - | (384) |
| CFC Energy Holdings SAS | (6) | (11) |
| Mavalle S.A | (29) | (119) |
| Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S | (106) | (275) |
| Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa | (172) | 191 |
| CFC Private Equity Holdings SAS | (1,573) | (1,012) |
| Gas Comprimido del Perú | (1,713) | (1,013) |
| Pizano S.A. | (4,383) | (2,746) |
| Estudios y Proyectos del Sol | (28,766) | 83,350 |
| Total | 196.485 | 307,031 |

(30) Dividendos y participaciones

La Corporación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, reconoció en el estado de resultados los siguientes dividendos:

| Dividendos | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|---|----------------------------|------------------------|
| Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. | - | 7,994 |
| Gas Natural S.A.ESP | - | 4,402 |
| Mineros S.A. | - | 2,951 |
| Fiduciaria de Occidente S.A | - | 805 |
| Deceval S.A. | - | 726 |
| Bolsa de Valores de Colombia S.A. | - | 559 |
| Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S. A. | - | 38 |
| Banco AV Villas S.A. | 14 | 14 |
| Bladex S.A. Clase E | 5 | 5 |
| Total | 19 | 17,494 |

(31) Análisis de segmentos de operación

La Corporación se divide en dos negocios, el negocio Financiero que une las actividades de la Tesorería y red de distribución de productos de la Gerencia Comercial (comercialización de los productos de las filiales financieras y productos de Casa de Bolsa), y el negocio de Inversiones donde está la gestión del portafolio de en títulos participativos y la Banca de Inversión (M&A's, sindicados, mercado de capitales, project finance y asesoría).

La asignación de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos a cada uno de los negocios se hace de la siguiente manera: al negocio de inversiones se asigna todo el portafolio de inversiones en títulos participativos, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar relacionadas con dividendos, y para fondearse se le asigna todo el patrimonio y la diferencia, entre el valor de los activos y el patrimonio, se toma de los CDT's de más largo plazo, todos los demás rubros del balance son asumidos por el negocio financiero. El negocio de inversiones representa el 49.90% del total de los activos al cierre del segundo semestre de 2016 y el 42.50 % al primer semestre de 2016.

En el caso del PyG los ingresos del negocio de inversiones corresponden al método de participación de utilidades, los dividendos de las empresas en las que se tiene participación menor al 20%, la valoración de inversiones y las comisiones de Banca de Inversión; como egresos se le asigna el gastos por intereses correspondientes a los CDT's que está requiriendo para fondear el total del activo asignado y los gastos administrativos directamente imputables al negocio. En el negocio financiero se reconoce el resultado neto de la tesorería (valoración de portafolio, derivados, trading, compra venta de divisas y diferencia en cambio, neto de gasto de intereses), las comisiones de la banca comercial, los ingresos de recuperaciones de activos y se le imputan todos los gastos administrativos que no fueron reconocidos en el negocio de inversiones (los cuales deben ser cubiertos en su totalidad por el negocio financiero para garantizar que los ingresos provenientes de las inversiones sean distribuidos en su totalidad a los accionistas). En el resultado, el negocio de inversiones representa el 158.57% del total de la utilidad neta en el segundo semestre de 2016 y 111.56% del total de la utilidad neta en el primer semestre de 2016. Por su parte el negocio de tesorería en el último año se ha visto afectado por las condiciones de mercado, tanto en tasas de TES como la TRM en el caso del ingreso y con el incremento de tasas de interés para el

caso del egreso, de manera que el aporte del negocio financiero al resultado de la Corporación fue negativo en 58.57% en el primer semestre de 2016 y 11.56% para el primer semestre de 2016.

Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables:

| | 31 de diciembre de 2016 | | |
|---|-------------------------|------------------|------------------|
| | Inversiones | Financiero | Total |
| Activos | | | |
| Instrumentos financieros a valor razonable | 744,126 | 2,684,716 | 3,428,842 |
| Instrumentos financieros a costo amortizado | - | 54,050 | 54,050 |
| Inversiones en compañías asociadas y subsidiarias | 3,790,622 | - | 3,790,622 |
| Otros Activos | 170,237 | 1,984,720 | 2,154,957 |
| Total Activos | 4,704,985 | 4,723,486 | 9,428,471 |
| Pasivos | | | |
| Depósitos de clientes | 1,832,895 | 1,393,582 | 3,226,477 |
| Otros Pasivos | 33,248 | 3,262,030 | 3,295,278 |
| Total Pasivos | 1,866,143 | 4,655,612 | 6,521,755 |
| Gastos de Capital (patrimonio) | 2,838,842 | 67,874 | 2,906,716 |
| Ingresos | | | |
| Ingresos Financieros | - | 55,223 | 55,223 |
| Honorarios y comisiones | 964 | 3,670 | 4,634 |
| Otros ingresos operativos | 233,159 | 2,760,727 | 2,993,886 |
| Total ingresos | 234,123 | 2,819,620 | 3,053,743 |
| Gastos Financieros | 81,757 | 166,823 | 248,580 |
| Provisión por deterioro de activos financieros | - | 6,350 | 6,350 |
| Depreciaciones y amortizaciones | - | 984 | 984 |
| Comisiones y honorarios pagados | - | 5,577 | 5,577 |
| Gastos administrativos | 21,816 | 35,328 | 57,144 |
| Otros gastos operativos | 36,748 | 2,631,134 | 2,667,882 |
| Impuesto sobre la renta | - | 8,192 | 8,192 |
| Total gastos | 140,321 | 2,854,388 | 2,994,709 |
| Utilidad Neta | 93.802 | (34,768) | 59,034 |

| | 30 de junio de 2016 | | |
|---|---------------------|------------------|-------------------|
| | Inversiones | Financiero | Total |
| Activos | | | |
| Instrumentos financieros a valor razonable | 747,230 | 3,803,763 | 4,550,993 |
| Instrumentos financieros a costo amortizado | - | 69,030 | 69,030 |
| Inversiones en compañías asociadas y subsidiarias | 3,331,957 | - | 3,331,957 |
| Otros Activos | 221,130 | 1,945,508 | 2,166,638 |
| Total Activos | 4,300,317 | 5,818,301 | 10,118,618 |
| Pasivos | | | |
| Depósitos de clientes | 1,480,270 | 1,575,452 | 3,055,722 |
| Otros pasivos | 47,068 | 4,095,735 | 4,142,804 |
| Total Pasivos | 1,527,338 | 5,671,187 | 7,198,526 |
| Gastos de Capital (patrimonio) | 2,772,979 | 147,114 | 2,920,092 |
| Ingresos | | | |
| Ingresos Financieros | - | 53,717 | 53,717 |
| Honorarios y comisiones | 11,495 | 3,470 | 14,965 |
| Otros ingresos operativos | 362,328 | 3,888,756 | 4,251,084 |
| Total ingresos | 373,823 | 3,945,943 | 4,319,766 |
| Gastos Financieros | 63,595 | 209,009 | 272,604 |
| Provisión por deterioro de activos financieros | - | 4,299 | 4,299 |
| Depreciaciones y amortizaciones | - | 1,059 | 1,059 |
| Comisiones y honorarios pagados | - | 6,663 | 6,663 |
| Gastos administrativos | 16,286 | 11,805 | 28,091 |
| Otros gastos operativos | 15,681 | 3,729,527 | 3,745,208 |
| Impuesto sobre la renta | - | 12,421 | 12,421 |
| Total gastos | 95,562 | 3,974,783 | 4,070,345 |
| Utilidad Neta | 278,261 | (28,840) | 249,421 |

(32) Partes relacionadas

De acuerdo a la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Corporación son las siguientes:

- Accionistas: se incluye los principales accionistas junto con transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen Los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan

control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.

- Compañías Subordinada: incluye las compañías donde el grupo tiene control de acuerdo con la definición de control del código de comercio y la NIIF 10 de consolidación.

- Compañías asociadas: compañías en donde Grupo Aval tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, con partes relacionadas, son los siguientes:

| 31 de diciembre de 2016 | Accionistas | Miembros de la Junta Directiva | Personal Clave de la Gerencia | Asociadas | Otras relacionadas del Grupo | Total |
|------------------------------------|----------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------|------------------------------|------------------|
| ACTIVO | | | | | | |
| Efectivo y sus equivalentes | 604,739 | - | - | 864,560 | - | 1,469,299 |
| Activos financieros en inversiones | 51,065 | - | - | 3,781,268 | 1,589,550 | 5,421,883 |
| Cuentas por Cobrar | - | 1,264 | 769 | 108,026 | 45,438 | 155,497 |
| Otros Activos | - | - | - | 608 | 2,176 | 2,784 |
| Total Activo | 655,804 | 1,264 | 769 | 4,754,462 | 1,637,164 | 7,049,463 |
| PASIVO | | | | | | |
| Depósitos | 153,089 | 2,095 | - | 290,839 | 10,958 | 456,981 |
| Cuentas por pagar | 17,610 | 10 | - | 15,996 | 224 | 33,840 |
| Otros pasivos | 75 | - | - | 154,685 | 202 | 154,962 |
| Total Pasivo | 170,774 | 2,105 | - | 461,520 | 11,384 | 645,783 |

| Al 30 de junio de 2016 | Accionistas | Miembros de la Junta Directiva | Personal Clave de la Gerencia | Asociadas | Otras relacionadas del Grupo | Total |
|------------------------------------|----------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------|------------------------------|------------------|
| ACTIVO | | | | | | |
| Efectivo y sus equivalentes | 807,808 | - | - | 966,042 | - | 1,773,850 |
| Activos financieros en inversiones | 43,403 | - | - | 3,304,532 | 962,437 | 4,310,372 |
| Cuentas por cobrar | - | 528 | 1 | 91,771 | 23,302 | 115,602 |
| Otros activos | - | - | - | 1,428 | - | 1,428 |
| Total Activo | 851,211 | 528 | 1 | 4,363,773 | 985,739 | 6,201,252 |
| PASIVO | | | | | | |
| Depósitos | 137,788 | 352 | - | 17,455 | 357 | 155,952 |
| Cuentas por pagar | 25,278 | 74 | 34 | 22,892 | - | 48,278 |
| Otros pasivos | (33,402) | - | - | 127,326 | - | 93,924 |
| Total Pasivo | 129,664 | 426 | 34 | 167,673 | 357 | 298,154 |

Las transacciones más representativas por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, con partes relacionadas, comprenden:

| 31 de diciembre de 2016 | Accionistas | Miembros de la Junta Directiva | Personal Clave de la Gerencia | Asociadas | Otras relacionadas del Grupo | Total |
|--------------------------------------|---------------|--------------------------------|-------------------------------|---------------|------------------------------|----------------|
| Ingreso por intereses | 25,283 | 47 | 33 | 33,416 | - | 58,779 |
| Gastos financieros | - | - | - | 1,733 | - | 1,733 |
| Ingresos por honorarios y comisiones | - | - | - | 3,693 | - | 3,693 |
| Gasto honorarios y comisiones | 106 | 142 | - | 118 | 12 | 378 |
| Otros ingresos | 9,580 | 81 | 76 | 12,734 | 3,493 | 25,964 |
| Otros gastos | 12,438 | 2,383 | 3,289 | 5,273 | 11,911 | 35,294 |
| Total | 47,407 | 2,653 | 3,398 | 56,967 | 15,416 | 125,841 |

| Al 30 de junio de 2016 | Accionistas | Miembros de la Junta Directiva | Personal Clave de la Gerencia | Asociadas | Otras relacionadas del Grupo | Total |
|--------------------------------------|----------------|--------------------------------|-------------------------------|---------------|------------------------------|----------------|
| Ingreso por intereses | 27,747 | 13 | - | 31,360 | - | 59,120 |
| Gastos financieros | - | - | - | 1,609 | - | 1,609 |
| Ingresos por honorarios y comisiones | - | - | - | 3,374 | - | 3,374 |
| Gasto honorarios y comisiones | 129 | 149 | - | 171 | 12 | 461 |
| Otros ingresos | 68,252 | 10 | 3 | 12,960 | 17 | 81,242 |
| Otros gastos | 53,419 | 12,692 | 13,154 | 7,584 | 1,563 | 88,412 |
| Total | 149,547 | 12,864 | 13,157 | 57,058 | 1,592 | 234,218 |

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas. Las operaciones con partes relacionadas son colocadas a tasa de mercado, no existe tasas preferenciales.

Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia incluye como personal clave a los representantes legales, miembros de la Junta Directiva, Comité de Auditoría, y la compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

| Conceptos | 31 de diciembre de 2016 | 30 de junio de 2016 |
|--|-------------------------|---------------------|
| Salarios | 3.492 | 4.790 |
| Beneficios a los empleados a corto plazo | 952 | 955 |
| Otros beneficios a largo plazo | 401 | 512 |
| Total | 4.845 | 6,257 |

(33) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 1840 de fecha 24 de febrero de 2017, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

(34) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Concesionaria Ruta del Sol S.A.S (la “Concesionaria”), es la sociedad adjudicataria del Contrato de Concesión N 001 del 14 de enero de 2010 cuyo objeto consiste en la construcción, operación y mantenimiento del Sector 2 del Proyecto Vial Ruta del Sol, comprendido entre Puerto Salgar y San Roque y sus modificaciones (el “Contrato”).

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S (“Episol”), sociedad 100% de propiedad de la Corporación, es titular del 33% del capital accionario de la Concesionaria. El valor en libros de la inversión de Episol en la Concesionara asciende a \$252,474 (neto de deterioro) con corte a 31 de diciembre de 2016 y \$315,521 con corte a 30 de Junio de 2016. Así mismo, la Corporación tiene una inversión sobre Episol que asciende a \$901,536 y \$702,968 a 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 respectivamente.

Con ocasión de las investigaciones y procesos adelantados por autoridades penales, judiciales y administrativas como resultado de los actos de corrupción en doce países, incluyendo Colombia, confesados ante la justicia de Estados Unidos por la firma brasilera Odebrecht S.A., quien participa como controlante de la Concesionaria (62,01%) a través de sus filiales Constructora Norberto Odebrecht S.A. y Odebrecht Latinvest S.A.S., el referido Contrato ha sido objeto de recientes medidas y pronunciamientos emitidos por superintendencias y jueces colombianos.

En consideración de lo anterior, con el propósito de permitir la pronta continuidad del proyecto Ruta del Sol Sector 2, y en cumplimiento de órdenes impartidas sobre esta materia, la Concesionaria y la Agencia Nacional de Infraestructura suscribieron el pasado 22 de febrero de 2017 un acuerdo mediante el cual se dispuso la terminación anticipada del Contrato, así como la fórmula para la liquidación del mismo (el “Acuerdo”).

Con base en la fórmula de liquidación del Acuerdo, y valores preliminares de la misma, la Corporación estima que las bases de liquidación del Contrato permitirán a Episol recuperar parcialmente su inversión en la Concesionaria, razón por la cual, los estados financieros del segundo semestre de 2016 (terminados el 31 de Diciembre) de Episol y por ende la Corporación, incorporan un ajuste por deterioro por valor de \$102,275 en relación con dicha inversión.



Proyecto Distribución Utilidades



Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

1. *Indicadores de Calidad del Activo*

Teniendo en cuenta la estructura de negocio actual de la Corporación, que no tiene operación de intermediación, los indicadores analizados en este conjunto están relacionados básicamente con los bienes recibidos en pago y el disponible, para el segundo semestre de 2016 los activos improductivos sobre el total de activos fue de 10.57%, aumentando frente al cierre del año anterior, el principal impacto lo genera el rubro del disponible que se comporta de acuerdo a las oportunidades de mercado de obtener rentabilidad en las cuentas de ahorro.

2. *Indicador de Solvencia*

El nivel exigido por la Superfinanciera establece como mínimo el Patrimonio Técnico de los intermediarios financieros debe corresponder al 9% del valor de los activos ponderados por su nivel de riesgo. En el caso de la Corporación cumple con los límites establecidos registrando al cierre del año 2016 un indicador de solvencia de 41.19%.

3. *Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia*

En el año 2016 los negocios de la Corporación continuaron mostrando resultados operacionales positivos, fundamentalmente en el portafolio de renta variable, permitiendo mantener indicadores de rentabilidad.

La rentabilidad del activo fue de 2.92%, disminuyendo frente al cierre de 2015, el margen financiero se ha visto impactado por el comportamiento del mercado. Esta misma situación se observa en la rentabilidad del patrimonio que al cierre del segundo semestre fue de 9.13%, menor a la registrada al cierre del 2015, dicha variación está impactada tanto por un menor patrimonio al cierre del año (por el impacto de la aplicación de la nueva política contable

en la contabilización de las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos, realizada al cierre del primer semestre de 2016 y cuyo un impacto fue de una disminución patrimonial de \$1 billón, aproximadamente), como por menores ingresos.

El margen financiero en el cierre de diciembre de 2016 fue de 4.11%, al igual que los otros indicadores de rentabilidad, el resultado disminuye frente al cierre de 2015, por el efecto que tuvo el incremento de tasas, principalmente de los TES y la alta volatilidad del mercado cambiario.

En cuanto al indicador que relaciona los gastos administrativos frente a los activos promedio se ubicó en 0.89% al cierre del segundo semestre de 2016, la corporación continúa con su política de control de gastos que le permite mantener estable este indicador.

4. *Medidas de crecimiento anual*

En el comparativo anual (diciembre 2016 Vs diciembre 2015), el rubro de inversiones presentó una disminución de 17.04%, donde el portafolio renta fija tuvo una variación negativa de 66.22%, mientras que el portafolio de renta variable registró una variación negativa de 15.74% resultado del cambio de política contable, al cierre del primer semestre de 2016, que implicó la reexpresión retroactiva de la medición de las inversiones desde el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), dónde el valor de las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos corresponde al valor patrimonial de la entidad por la participación directa e indirecta (NIC 28.27) más el saldo neto del crédito mercantil o plusvalía registrado a la fecha del ESFA, es decir, se revirtieron las valorizaciones y valoraciones a precio de cotización registradas utilizando la metodología anterior, cuyo efecto neto en la Corporación fue una disminución del activo.

Los depósitos presentaron un aumento en el año de 1.08%, donde los CDT's aumentaron en un 10.26% y las cuentas

de ahorro disminuyeron en un 26.87%, acorde con el comportamiento de los activos.

En el mismo período, el patrimonio presentó una variación de -26.60%, el mayor impacto está relacionado con la cuenta de otro resultado integral (ORI), que incluye las ganancias o pérdidas no realizadas en inversiones disponibles para la venta, dónde el comportamiento del mercado de renta fija generó el mayor efecto, y el superávit por método de participación patrimonial.

Calificaciones

En el mes de noviembre de 2016 la Corporación Financiera Colombiana recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo, calificación otorgada por la firma BRC Investor Services. La calificación Triple A es el nivel máximo de calificación para deuda de largo plazo, lo que significa que la calidad crediticia de la entidad es muy alta y que los factores de riesgo son casi inexistentes. Adicionalmente para deuda a corto plazo la Corporación recibió la calificación de BRC1+.

En el mes julio de 2016 la Corporación Financiera Colombiana recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo, calificación otorgada por la firma Fitch Ratings. La calificación Triple A es el nivel máximo de calificación para deuda de largo plazo, lo que significa que la calidad crediticia de la entidad es muy alta y que los factores de riesgo son casi inexistentes. Adicionalmente para deuda a corto plazo la Corporación recibió la calificación de F1+. Por otra parte la firma Fitch Ratings otorgó calificación internacional de riesgo a la Corporación Financiera Colombiana de BBB con perspectiva negativa.

CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros
En millones de pesos

| | jun-10 | dic-10 | jun-11 | dic-11 | jun-12 | dic-12 | jun-13 | dic-13 | jun-14 | dic-14 | dic-14 IFRS | jun-15 IFRS | dic-15 IFRS | jun-16 IFRS | dic-16 IFRS |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Balance | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total Activos | 6.596.879 | 6.000.583 | 7.346.018 | 7.221.800 | 9.067.579 | 9.779.753 | 8.838.556 | 10.527.966 | 10.438.528 | 7.900.772 | 7.397.525 | 10.360.478 | 11.639.197 | 10.118.618 | 9.428.471 |
| Total Cartera Neta | 4.473.440 | 4.676.818 | 5.190.005 | 5.757.261 | 7.111.278 | 7.695.040 | 6.748.227 | 7.976.247 | 7.592.169 | 5.316.585 | 6.039.452 | 7.655.249 | 8.812.309 | 8.145.661 | 7.310.675 |
| Total Inversiones | 1.571.134 | 1.587.513 | 1.472.201 | 1.770.958 | 2.868.314 | 2.656.372 | 2.230.813 | 2.560.408 | 2.608.628 | 1.921.468 | 1.934.416 | 2.389.512 | 3.175.573 | 3.037.794 | 3.209.892 |
| Total Provisiones de Cartera | 2.704.996 | 2.706.522 | 2.733.762 | 3.019.956 | 2.825.256 | 3.019.117 | 2.995.199 | 3.433.266 | 4.081.146 | 4.588.972 | 4.063.402 | 3.909.474 | 3.960.231 | 2.920.092 | 2.906.716 |
| Total Patrimonio | 5.911.016 | 6.797.127 | 7.136.781 | 6.874.777 | 7.788.092 | 8.281.330 | 9.420.798 | 9.624.751 | 10.500.032 | 10.193.374 | 9.379.228 | 9.518.031 | 10.348.189 | 11.720.397 | 10.558.706 |
| Promedios Corrido Año | | | | | | | | | | | | | | | |
| Activos | 2.440.456 | 2.558.477 | 2.900.199 | 2.880.867 | 2.909.768 | 2.954.689 | 3.223.959 | 3.542.183 | 4.097.661 | 4.231.658 | 3.920.071 | 3.983.668 | 3.980.960 | 3.790.821 | 3.380.226 |
| Cartera Bruta | | | | | | | | | | | | | | | |
| Patrimonio | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estado de Resultados | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ingresos Intereses | 12.563 | 36.138 | 23.209 | 33.526 | 14.882 | 40.884 | 22.633 | 36.409 | 15.893 | 39.843 | 39.843 | 16.445 | 45.018 | 53.717 | 108.939 |
| Gastos Intereses | (150.789) | (408.157) | (135.916) | (234.873) | (392.839) | (219.297) | (196.664) | (299.347) | (114.141) | (255.889) | (191.167) | (143.081) | (303.731) | (241.980) | (476.513) |
| Margen Neto de Intereses | (138.226) | (372.018) | (112.707) | (201.347) | (177.957) | (178.813) | (164.031) | (162.938) | (98.248) | (116.046) | (51.324) | (126.636) | (158.713) | (188.264) | (367.574) |
| Ingresos Netos de Intereses | 534.442 | 1.324.512 | 394.558 | 579.319 | 443.675 | 815.812 | 583.267 | 969.408 | 449.709 | 876.371 | 772.874 | 501.783 | 861.266 | 500.444 | 801.452 |
| Valoración Inversiones | 270.496 | 669.276 | 195.365 | 191.617 | 136.581 | 172.008 | 29.622 | 159.567 | 67.620 | 124.598 | 202.442 | 18.897 | 3.180 | 72.438 | 111.596 |
| Utilidad o Pérdida venta, Dividendos, Ganancias Realizadas | 263.086 | 647.121 | 190.998 | 344.823 | 327.601 | 678.615 | 527.223 | 776.567 | 371.458 | 700.300 | 538.766 | 446.560 | 782.183 | 436.258 | 694.438 |
| Servicios Financieros | 3.741 | 11.934 | 6.853 | 15.447 | 3.370 | 10.920 | 3.373 | 3.381 | 4.692 | 15.712 | 21.718 | 11.205 | 30.628 | 15.569 | 26.330 |
| Utilidad o Pérdida venta, Cartera | (31.047) | (35.418) | (23.965) | (51.166) | (27.882) | (28.137) | (39.230) | (31.736) | (44.015) | (109.696) | (109.919) | (54.798) | (168.296) | (35.510) | (44.328) |
| Dividendo | 28.166 | 29.599 | 25.307 | 22.246 | 4.004 | (17.595) | (16.181) | (1.864) | (19.953) | (83.935) | (104.971) | (29.676) | (123.021) | (11.188) | (13.416) |
| Otros | | | | | | | | | | | | | | | |
| Margen Financiero Bruto | 396.217 | 950.494 | 282.351 | 377.972 | 321.452 | 463.856 | 386.603 | 670.061 | 335.568 | 620.482 | 581.706 | 358.702 | 557.516 | 312.180 | 433.878 |
| Gastos administrativos | (36.315) | (71.867) | (54.985) | (100.199) | (55.801) | (87.851) | (60.388) | (99.232) | (61.277) | (102.636) | (78.388) | (37.336) | (79.448) | (44.645) | (94.237) |
| Margen operacional antes de provisiones y dep. y amort. | 359.701 | 878.627 | 227.365 | 277.773 | 265.651 | 376.005 | 326.215 | 570.829 | 274.291 | 517.856 | 503.319 | 321.376 | 478.087 | 267.535 | 339.640 |
| Provisiones netas | (4.870) | (325.471) | (148.323) | (321.628) | (17.345) | (4.858) | (13.530) | (17) | (2.518) | (4.886) | (2) | (4.886) | (4.382) | (11.094) | (11.094) |
| Margen Operacional antes de dep. y amort. | 364.571 | 553.156 | 375.689 | 599.401 | 282.996 | 400.697 | 331.073 | 584.359 | 267.264 | 517.838 | 505.837 | 321.374 | 482.973 | 263.252 | 328.547 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | (2.194) | (5.133) | (1.626) | (3.068) | (1.547) | (3.057) | (1.566) | (3.482) | (1.531) | (1.880) | (1.419) | (1.880) | (3.397) | (1.582) | (3.146) |
| Otros Ingresos y Egresos No Operacionales | 1.268 | (2.606) | 1.776 | (7.887) | 5.755 | 12.964 | 180 | 996 | 14.748 | 19.186 | 18.667 | 391 | 566 | 172 | 3.667 |
| Impuesto de Renta | (6.865) | (14.715) | (8.461) | (16.483) | (9.248) | (19.426) | (16.719) | (24.164) | (13.785) | (32.311) | (17.795) | (5.211) | (5.400) | (12.421) | (20.613) |
| Utilidad o Pérdida Neta | 356.780 | 535.914 | 367.377 | 587.737 | 277.957 | 395.179 | 312.968 | 557.709 | 266.696 | 501.576 | 505.290 | 325.096 | 474.743 | 249.421 | 308.455 |
| Indicadores Calidad de Activos | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cartera Bruta | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cartera Inproductiva (CDE) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cartera Vencida | 17.653 | 15.362 | 13.547 | 13.325 | 11.671 | 10.760 | 10.617 | 10.451 | 9.322 | 6.962 | 27.145 | 26.859 | 121 | - | 0 |
| Total Bienes recibidos en pago Brutos | (13.865) | (13.057) | (11.469) | (11.329) | (9.715) | (9.020) | (6.928) | (6.820) | (7.843) | (5.979) | (23.515) | (23.276) | - | - | - |
| Total Provisiones de bienes recibidos en pago | 5.312.112 | 4.656.709 | 6.249.566 | 5.898.546 | 7.083.184 | 8.610.925 | 7.163.878 | 8.291.500 | 7.897.937 | 5.318.053 | 5.313.344 | 8.067.263 | 9.069.973 | 8.273.645 | 7.659.688 |
| Total Pasivo con costo | 3.944.317 | 3.102.991 | 4.286.163 | 4.693.266 | 5.932.881 | 6.531.221 | 5.152.464 | 6.283.067 | 6.811.577 | 2.884.825 | 3.227.319 | 6.037.693 | 7.131.905 | 6.819.217 | 6.328.111 |
| Total Activos Inproductivos x calificación | 174.312 | 362.600 | 276.344 | 369.826 | 373.886 | 302.640 | 310.261 | 386.334 | 307.596 | 43.093 | 63.274 | 514.978 | 1.143.307 | 1.094.056 | 996.222 |
| Cartera Bruta / Activo | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Cartera vieja / Cartera Bruta | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Cartera vencida / Cartera Bruta | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Cartera Calificada CDE / Cartera Bruta | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Provisiones / Cartera Bruta | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Provisiones / Cartera vieja | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Provisiones CDE / Cartera calificada CDE | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Activos Productivos por calif./Pasivo con costo | 139.633% | 149.723% | 152.573% | 143.483% | 131.953% | 138.713% | 131.973% | 131.973% | 130.733% | 184.353% | 164.133% | 133.623% | 126.823% | 121.313% | 121.043% |
| Activos Inproductivos x Cal / Activo | 2.911% | 9.643% | 3.953% | 8.073% | 6.483% | 3.203% | 5.903% | 5.673% | 8.783% | 0.633% | 0.363% | 5.233% | 9.833% | 10.823% | 10.573% |
| Activos Inproductivos x Cal / Patrimonio | 6.853% | 20.673% | 9.243% | 20.243% | 19.143% | 10.163% | 14.933% | 14.413% | 21.763% | 0.963% | 1.653% | 13.263% | 28.893% | 37.493% | 34.273% |
| BRP Neto de provision / Total Activo | 0.073% | 0.043% | 0.033% | 0.033% | 0.023% | 0.023% | 0.023% | 0.023% | 0.013% | 0.013% | 0.053% | 0.033% | 0.003% | 0.003% | 0.003% |

Continúa →

CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros
En millones de pesos

| | jun-10 | dic-10 | jun-11 | dic-11 | jun-12 | dic-12 | jun-13 | dic-13 | jun-14 | dic-14 | jun-15 IFRS | dic-15 IFRS | jun-16 IFRS | dic-16 IFRS | |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|--------|--------|---------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------|
| Indicadores de Solvencia | | | | | | | | | | | | | | | |
| Patrimonio/Activos | 39,51% | 45,56% | 41,11% | 39,12% | 33,30% | 30,63% | 38,84% | 38,76% | 40,02% | 58,08% | 54,93% | 37,73% | 34,02% | 28,86% | 30,83% |
| Solvencia con VaR | 24,34% | 41,77% | 35,91% | 34,51% | 31,68% | 33,36% | 38,16% | 24,80% | 27,82% | 27,93% | 27,93% | 29,50% | 31,09% | 32,66% | 41,19% |
| Indicadores de Liquidez | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cartera Neta/Activos | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Cartera Neta/Depósitos | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Renovabilidad y Eficiencia | | | | | | | | | | | | | | | |
| Quebranto Patrimonial (Patrimonio/Capital Social + Capital Garantía) | 1,472 | 1,512 | 1,621 | 1,486 | 1,563 | 1,514 | 1,690 | 1,961 | 1,983 | 2,143 | 1,897 | 1,787 | 1,774 | 1,287 | 1,255 |
| ROA anualizado (Utilidad/Activo Promedio corrido año) | 12,44% | 7,88% | 10,56% | 8,55% | 7,27% | 4,50% | 6,75% | 5,79% | 5,14% | 4,92% | 5,39% | 6,95% | 4,59% | 4,30% | 2,92% |
| ROE anualizado (Utilidad/Patrimonio Promedio corrido año) | 31,38% | 20,95% | 26,94% | 20,40% | 20,02% | 13,37% | 20,36% | 15,74% | 13,44% | 11,85% | 12,89% | 16,99% | 11,93% | 13,59% | 9,13% |
| Activo Promedio/Ingreso Financiero | 5,70 | 3,05 | 7,85 | 4,29 | 4,52 | 3,24 | 8,09 | 4,95 | 6,43 | 2,36 | 3,48 | 1,67 | 2,94 | 2,71 | 1,43 |
| Activo / Patrimonio | 2,53 | 2,19 | 2,43 | 2,56 | 3,00 | 3,27 | 2,57 | 2,58 | 2,50 | 1,72 | 1,82 | 2,65 | 2,94 | 3,47 | 3,24 |
| Margen Financiero Bruto / Activo Promedio corrido año | 6,70% | 13,98% | 3,96% | 5,50% | 4,13% | 5,28% | 4,10% | 6,96% | 3,20% | 6,09% | 6,20% | 3,77% | 5,39% | 2,66% | 4,11% |
| Gastos Administrativos/ Margen Financiero Bruto | 9,22% | 7,56% | 19,47% | 26,51% | 17,36% | 18,94% | 15,62% | 14,81% | 18,26% | 16,54% | 13,48% | 10,41% | 14,25% | 14,30% | 21,72% |
| Gastos Administrativos/ Activo Promedio | 1,24% | 1,06% | 1,55% | 1,46% | 1,44% | 1,00% | 1,29% | 1,03% | 1,17% | 1,01% | 0,84% | 0,79% | 0,77% | 0,76% | 0,89% |
| Rendimiento promedio de las colocaciones | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Gasto Interes/Activos Productivos Anualizado x calificación | 5,76% | 8,76% | 4,40% | 4,01% | 3,91% | 4,56% | 6,23% | 4,05% | 3,32% | 5,56% | 4,35% | 3,99% | 3,85% | 5,94% | 6,22% |
| Medidas de Crecimiento Anual | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total Activos | 65,97% | 1,44% | 11,36% | 20,35% | 23,44% | 35,42% | -2,53% | 7,65% | 18,10% | -24,95% | -29,73% | -0,75% | 57,34% | -2,33% | -18,99% |
| Total Cartera Neta | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. |
| Total Inversiones | 44,34% | 12,09% | 16,02% | 23,10% | 37,05% | 33,66% | -5,13% | 3,65% | 12,51% | -30,84% | -24,28% | 0,83% | 45,91% | 6,41% | -17,04% |
| Total Provisiones de Cartera | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. |
| Total Depósitos | 30,08% | 26,14% | -2,96% | 11,56% | 94,83% | 50,00% | -22,23% | -3,61% | 16,94% | -24,95% | -24,45% | -8,40% | 64,16% | 27,13% | 1,08% |
| Total Patrimonio | 21,32% | 9,04% | 15,86% | 3,35% | -0,03% | 6,02% | 13,72% | 36,26% | 21,68% | 12,44% | -0,43% | -6,42% | -25,31% | -26,60% | -26,60% |
| Calificación de L.P. (BRC Investors) | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA |
| Calificación de C.P. (Fitch Ratings) | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ |
| Calificación de L.P. (Fitch Ratings) | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA |
| Calificación de C.P. (Fitch Ratings) | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ | BRC1+ |
| Calificación de L.P. Internacional (Fitch Ratings) | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA | AAA |